

## Región 11 Valles



**Esencia y valores**



## Presentación

---

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo 11 Valles, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región 11 Valles, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región 11 Valles.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa



indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo 11 Valles, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región 11 Valles.



## Contenido

Presentación .....	2
I Antecedentes .....	6
Marco Normativo .....	6
Marco Metodológico .....	8
La Regionalización en Jalisco .....	15
II Diagnóstico .....	19
2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales.....	19
Extensión territorial y Colindancias .....	19
Fisiografía.....	20
Geología .....	21
Hidrografía.....	22
Clima.....	27
Flora y fauna.....	28
2.2 Población y Demografía.....	29
Panorama demográfico del estado.....	29
Volumen y crecimiento de la población.....	32
Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo .....	34
Distribución territorial de la población.....	36
2.3 Indicadores de Bienestar Social.....	39
Grado de marginación de la región y sus municipios.....	39
Rezago social.....	41
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales.....	44
Educación.....	49
Recursos educativos.....	49
Cobertura.....	53
Reprobación, deserción y eficiencia terminal .....	55
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad.....	71
Nivel de instrucción.....	75
Servicios de salud y grados de cobertura .....	78
Cobertura.....	79
Discapacidad .....	79
Infraestructura.....	80
Atención médica .....	82
Morbilidad .....	83
Mortalidad .....	84
Indicadores de calidad ambiental.....	86
Seguridad Pública .....	94
Seguridad Pública.....	94
Procuración Social de Justicia.....	95
Incidencia Delictiva .....	96
Vialidad y transporte .....	96
2.4 Infraestructura económica y social.....	97
Vivienda.....	97
Servicios Básicos .....	101
Infraestructura regional.....	104
Comunicaciones y Transportes.....	106
Energía Eléctrica:.....	107
2.5 Recursos Económicos Productivos.....	108
Desarrollo Agropecuario .....	108
Empleo y Desarrollo Económico.....	111
III Análisis Estratégico del Desarrollo Regional .....	115
Los desafíos .....	120
Las áreas de oportunidad.....	123



IV Aspiraciones y logros.....	134
Misión .....	134
Visión de futuro.....	134
Los resultados esperados .....	136
Las estrategias de desarrollo .....	139
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación .....	142
Tablero de Indicadores por Resultado esperado .....	142
Tablero de Indicadores por Estrategia .....	144
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales .....	150
VII. Agenda para el Desarrollo Regional.....	152
VIII. Apéndice.....	178
Información básica por municipio .....	178
Información agrícola y pecuaria por municipio .....	192
Estimación de Metas por Indicador .....	201
Cartografía Básica.....	204
Mapa Base.....	204
Localización Geográfica.....	205
Caminos y carreteras.....	206
Conectividad .....	207
Hidrología.....	208
Infraestructura.....	209
Marginación .....	210
IX. Bibliografía.....	211
X. Participantes .....	217



## I Antecedentes

---

### Marco Normativo

---

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la “Ley”) en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.



- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4°, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculadora.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales

fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

### Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



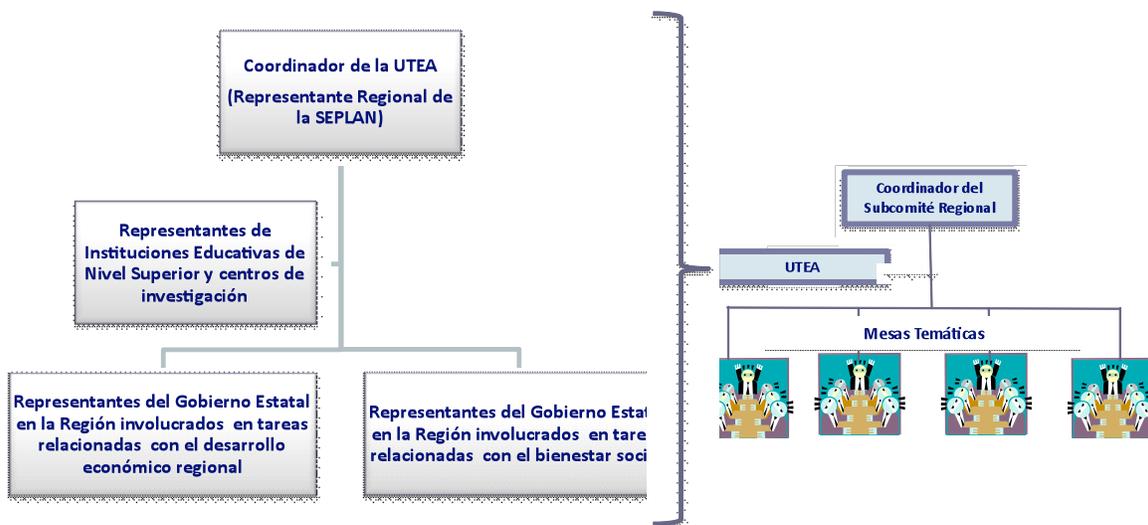
**Figura 1.1.1.** Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales.

Fuente: SEPLAN

#### 1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.

La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.



**Figura 1.1.2.** Organigrama de la UTEA

Fuente: SEPLAN

## 2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

### a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.



**Tabla 1.1.1.** Ejemplo de identificación de problemas en la región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico. El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza (problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.

**Tabla 1.1.2.** Ejemplo de asociación de problemas en la región.



No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

### c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

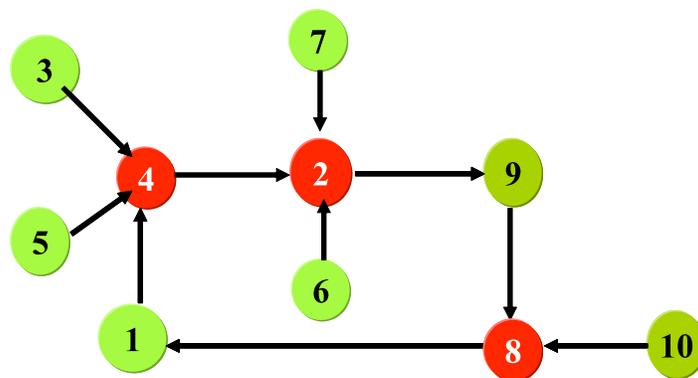


Figura 1.1.3. Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados

Fuente: SEPLAN

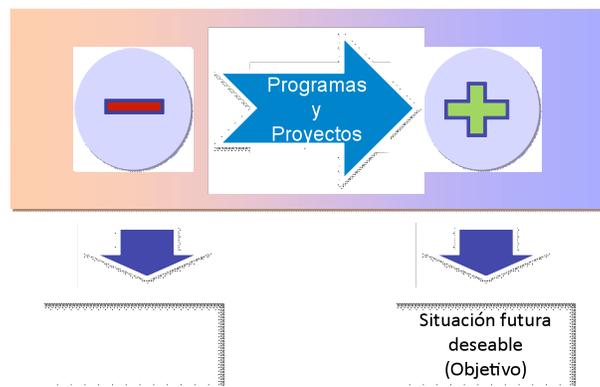
### 3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el

proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

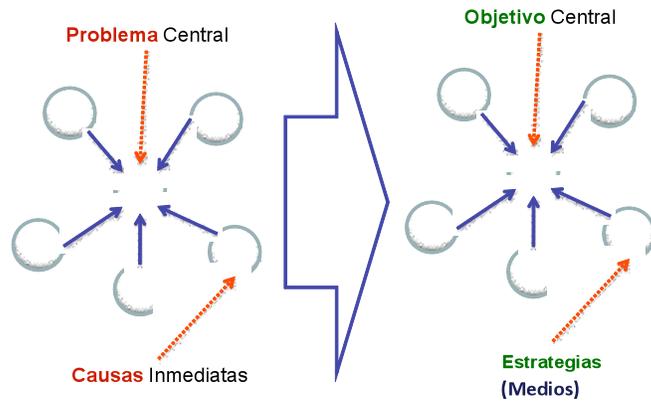


**Figura 1.1.4.** Modelo para la formulación de objetivos centrales

Fuente: SEPLAN

b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos. Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.



**Figura 1.1.5.** Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN



#### 4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos a cabo en beneficio del desarrollo de su Región.

#### 5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.



## La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional<sup>1</sup>, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales<sup>2</sup>. El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino “Glocal” (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad<sup>3</sup>. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender

<sup>1</sup> Iván Silva Lira, *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL 1998.

<sup>2</sup> Fernando Sánchez Albavera, ILPES- CEPAL 2002.

<sup>3</sup> Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.



coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

*Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado,* constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha *La Estrategia de Regionalización*, la cual implico: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de



Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un *“Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable”*. En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha *“La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional”*. Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos



que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

*Fortalecer la participación ciudadana.* En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

*Fortalecer la coordinación interinstitucional.* Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

*Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional.* Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

*Fortalecer la capacidad de gestión.* Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

*Fortalecer la descentralización y la desconcentración.* Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.



## II Diagnóstico

### 2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

---

#### Extensión territorial y Colindancias

---

La Región Valles se encuentra en el centro occidente del Estado y colinda con las regiones 01 Norte, 10 Sierra Occidental, 12 Centro, 06 Sur y 07 Sierra de Amula, así como con el Estado de Nayarit. Tiene una superficie de 5,851 km<sup>2</sup>, lo cual representa 7.3 por ciento del total estatal, lo cual ubica a Valles como una área geográfica media, con relación al resto de las regiones del estado de Jalisco.

Los municipios que conforman la Región Valles son los siguientes:

Ahualulco de Mercado

Amatitán

Ameca

San Juanito de Escobedo

El Arenal

Cocula

Etzatlán

Hostotipaquillo

Magdalena

San Marcos

San Martín Hidalgo

Tala

Tequila

Teuchitlán

#### **Superficie por municipio y participación en el total de la región.**

De los municipios con mayor extensión territorial en la Región Valles se encuentran Tequila con un 11% seguido por los municipios de Ameca y



Hostotipaquillo con un 11% respectivamente y a diferencia de los que tienen menos territorio como Ahualulco de Mercado y San Juanito de Escobedo que cuentan con menos de un 3% del territorio regional.

**Tabla 2.1.1** Kilómetros por municipio

Región: Valles	Km <sup>2</sup>	% que representa en la región	% que representa en el Estado
Ahualulco de Mercado	157.20	2.67%	0.20%
Amatitán	207.44	3.52%	0.26%
Ameca	685.73	11.64%	0.86%
San Juanito de Escobedo	104.94	1.78%	0.13%
Arenal	181.81	3.09%	0.23%
Cocula	451.98	7.67%	0.56%
Etzatlán	306.27	5.20%	0.38%
Hostotipaquillo	697.94	11.85%	0.87%
Magdalena	441.36	7.49%	0.55%
San Marcos	292.85	4.97%	0.37%
San Martín Hidalgo	324.57	5.51%	0.41%
Tala	389.24	6.61%	0.49%
Tequila	1,364.14	23.16%	1.70%
Teuchitlán	285.53	4.85%	0.36%
Total de la Región	5,891.00	100.00%	7.35%
Total del Estado	80,137.00		

Fuente: SEIJAL

### Fisiografía.

La Región Valles se encuentra en los límites de las provincias fisiográficas IV Sierra Madre Occidental y X Eje Neovolcánico correspondiendo los sistemas de topofomas predominantes a sierras, lomeríos y mesetas.

Al norte de la región, en el municipio de Tequila y correspondiendo a la provincia fisiográfica Sierra Madre Occidental, se ubica la subprovincia Sierras y Valles Zacatecanos (IV.2), donde los sistemas de topofomas corresponden principalmente a sierras altas con mesetas. Sólo una pequeña parte de la subprovincia Mesetas y Cañones del Sur, ocurre en la región (oriente de Tequila y



norte de Hostotipaquillo) y posee cañones como topoforma dominante. La mayor parte del territorio corresponde a la provincia Eje Neovolcánico, básicamente comprendiendo la subprovincia Chapala, al sur y centro de la región, cuyos sistemas de topoformas más representativas son el gran llano, la sierra de laderas tendidas y las depresiones.

Corresponde al área donde se desarrolla la mayor parte de las actividades económicas y se ubican las localidades de Tala y Ameca.

La Subprovincia fisiográfica Guadalajara, también de la provincia Eje Neovolcánico, se presenta en una franja transversal con dirección NW-SE al centro-norte de la región (desde Hostotipaquillo hasta Tala), comprendiendo como sistemas de topoformas dominantes la gran sierra volcánica compleja (grandes estrato-volcanes aislados), los lomeríos suaves con material volcánico y con cañadas en basalto y pequeñas mesetas, entre otros. La ciudad de Tequila se ubica en esta subprovincia.

La última subprovincia del Eje Neovolcánico representada en la región, corresponde a las Sierras de Jalisco y se ubica al oeste de la misma, en los límites con Nayarit, principalmente en los municipios de Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos y Etzatlán. Los sistemas de topoformas que comprende son: sierras de laderas abruptas, mesetas lávicas y pequeñas sierras complejas y, en general, comprende el área más abrupta de toda la región, así como la menos desarrollada de la misma.

## Geología

De acuerdo con su situación geográfica, la región Valles tiene ciertas características geológicas que es necesario considerar, para desarrollar una estrategia específica para explotar los recursos naturales que ofrece la región. La región se localiza básicamente en la llamada provincia Eje Neovolcánico.



Al nivel geológico la región Valles es muy homogénea, ya que la mayor parte se conforma de placas geológicas del terciario, donde predominan las de tipo ígneo extrusivo. Las rocas ígneas intrusivas ácidas del Cretácico, que afloran en esta provincia, fueron cubiertas por derrames volcánicos y productos piroclásticos del Terciario.

Por otra parte, las rocas más recientes son del Cuaternario y están constituidas por areniscas, conglomerados y depósitos aluviales, y por algunos derrames de basalto. En la parte de Ameca y San Martín de Hidalgo se ubica una placa del Cuaternario, con yacimientos de calizas. Esta provincia geológica contiene rocas sedimentadas de origen marino.

En cuanto a la geología económica, como la región Valles se ubica en la provincia geológica del eje Neovolcánico, presenta dos características relevantes: su potencial minero y la geotermia. La minería de esta zona, está constituida por minerales no metálicos, como el caolín que es explotado en baja escala en los municipios de Etzatlán, Hostotipaquillo y Magdalena. Asimismo, en los municipios de Tequila y Hostotipaquillo se trabajan las minas de ópalo. Por otra parte, en la explotación de minerales metálicos, Hostotipaquillo es uno de los municipios de Jalisco donde existen empresas mineras, en las que se explota la plata, el cobre y zinc.

#### Hidrografía<sup>4</sup>

---

El registro estimado en todo Jalisco de escurrimiento es de 11,700 millones de m<sup>3</sup>; de este volumen la cantidad utilizada es de 1,400 millones de m<sup>3</sup>, mientras que 400 millones de m<sup>3</sup> de agua se evaporan, quedando en el estado una disponibilidad neta de agua superficial de casi 10,000 millones de m<sup>3</sup>. De las extracciones de agua que se realizan en la entidad, las de aguas superficiales corresponden a 70% del total disponible y 30% restante a las subterráneas<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Ver Mapa correspondiente en el anexo 3.4 Mapa hidrológico Regional

<sup>5</sup> Sedeutur. Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1995-2001. Octubre de 1996.



En el ámbito nacional, a partir de junio de 1996, con la aprobación del Programa Hidráulico 1995-2000<sup>6</sup>, se estableció la llamada Nueva Regionalización de la CNA, que con criterios estrictamente hidrológicos, dividió al país en 13 grandes regiones, correspondiendo la Región IV a la zona centro-occidente de la República Mexicana, que incluye al estado de Jalisco. Cada una de estas grandes regiones, está subdividida hacia su interior en subregiones hidrológicas y, en particular, el estado de Jalisco se divide en siete. De las siete subregiones hidrológicas de Jalisco, la tercera en importancia (después de las regiones Lerma-Chapala-Santiago y costa de Jalisco), es la región Ameca, la cual se origina en las proximidades de Ameca y en su recorrido recibe las aguas de los ríos Atenguillo, Mascota y Talpa, entre otros, con una disponibilidad de agua superficial de aproximadamente 1,600 millones de metros cúbicos<sup>7</sup>.

De acuerdo con la CNA, la región Valles es una superficie donde la capacidad de los mantos acuíferos permite la extracción para cualquier tipo de uso, encontrando dos zonas geohidrológicas donde se realizan extracciones, que son la de Tequila (RH12) y la de Ameca (RH14). De acuerdo con esta fuente la zona Tequila presenta la condición de ser subexplotada; la zona de Ameca presenta las condiciones de subexplotada y en equilibrio. Sin embargo, es necesario considerar que en el caso de la región Lerma-Chapala-Santiago, está sujeta a un programa especial de protección, suscrito entre la federación y los estados que integran la cuenca, lo que implica fuertes restricciones en el uso del recurso, que limitan las posibilidades de aprovechamiento para Valles.

El volumen anual de recarga de los mantos acuíferos en el estado es de aproximadamente 2,100 millones de m<sup>3</sup>, de los que actualmente se extraen 1,200 millones, siendo la disponibilidad de agua subterránea de 900 millones de metros cúbicos. Sin embargo esta disponibilidad no es homogénea, ya que hay zonas sobre explotadas como la ZMG, la ribera del lago Chapala, Ocotlán, el sur de

---

<sup>6</sup> Semarnat. Decreto de aprobación del Programa Hidráulico 1995-2000. Diario Oficial de la Federación, lunes 10 de junio de 1996.

<sup>7</sup> Sedeur. Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1995-2001. Octubre de 1996.



Tepatitlán y gran parte de las regiones de Ciudad Guzmán, Tamazula y Puerto Vallarta. Para el caso específico de Valles, la parte norte de la región Ameca se considera en equilibrio, mientras que la parte sur de esta misma región, se cataloga como subexplotada<sup>8</sup>.

En cuanto a la infraestructura para captación de aguas superficiales, la región Valles cuenta con alrededor de una docena de presas, siendo sin duda la más importante la de Santa Rosa, ubicada en el municipio de Amatitán, en el extremo noreste de la región de estudio y al norte de la ciudad de Tequila y que registra una capacidad total de 371.72 millones de m<sup>3</sup> (83% de la región). Esta presa se conecta con la red de ríos de esta parte de la región (río Mezquital) y con algunos fuera de la misma (Río Juchipila) y forma parte de la cuenca del río Santiago.

Ubicada también al norte de la región Valles, se sitúa la presa de San Martín de Cañas; el resto de las presas se localizan hacia el centro y sur, con mayor énfasis en el sureste, lo que explica que en esta zona se concentre buena parte de la infraestructura hidráulica de la región y de la superficie agrícola de riego, que es el soporte más importante de sus actividades agropecuarias.

En efecto, en lugares del sureste se identifican presas de cierta importancia como la Hurtado, la de arroyo Hondo y la de Castro Urdiales. Un tanto más al centro de esta parte, se identifican las presas de San José de la Saucedá y Ojo de Agua. Finalmente en el centro de la región se asienta la presa la Vega. Este conjunto de cuerpos de agua, permite que exista una apreciable disponibilidad de este vital líquido, que complementan de manera importante la distribución de las lluvias de la región.

En cuanto a flujos de agua, aparte de los ya mencionados, en la zona norte se identifica el río Chico. Al oeste corren los ríos Salado y Ameca, que con sus corrientes atenúan la falta de cuerpos receptores de agua y la insuficiente precipitación en buena parte del año (la precipitación es de cerca de 800 mm y se

---

<sup>8</sup> Sedeur. Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1995-2001. Octubre de 1996.



concentra en los meses de verano). Ahora bien, a través del aprovechamiento de las aguas superficiales y la extracción de aguas subterráneas, se constituyó el Distrito de Riego de Ameca, el 26 de diciembre de 1951, delimitado en la parte sur de la región, al este de la ciudad de Ameca, donde se hace posible la producción de cultivos más rentables como hortalizas, melón y alfalfa, entre otros, aunque en la actualidad hay un claro predominio de la caña de azúcar en las tierras irrigadas.

En la parte sur, en torno a San Martín de Hidalgo, Villa Corona y Cocula, se ubica lo que el INEGI distingue como zona de concentración de pozos y sondeos, acerca de la cual advierte sobre la necesidad de regular estas fuentes subterráneas de agua. Una situación similar se registra en las inmediaciones de Ahualulco de Mercado, en el suroeste de la región. Del mismo modo entre Arenal y Tala, se ubica un área con las mismas condiciones, aunque en esta parte se estableció una veda parcial e intermedia desde 1973, lo que revela problemas con la explotación de los mantos friáticos, en parte atendidos, pero que demandan medidas complementarias para mantener su sustentabilidad.

Cabe resaltar que en lo que concierne al agua superficial, en nueve de los 14 municipios se considera que el recurso está subexplotado, según los criterios establecidos por SEIJAL. Los 5 restantes se clasifican en equilibrio (Amatitán, Cocula, Arenal, Hostotipaquillo y Tequila), lo cual permite identificar un importante potencial susceptible de manifestarse en corto plazo, pero que debe acompañarse de una regulación adecuada para evitar caer en el otro extremo

Este mismo potencial, pero referido al agua subterránea, revela una situación parecida e, inclusive, con un potencial mayor. En efecto, doce municipios han sido evaluados como subexplotados en este rubro, otro está catalogado como en equilibrio (Ahualulco de Mercado) y tan solo uno como sobreexplotado, siendo éste Ameca, lo cual sin duda se debe a la presencia del distrito de riego antes mencionado y, que como también se apuntó, es objeto de extracción excesiva de este elemental líquido.



Sin embargo, un tanto al margen de este caso problemático (el del municipio de Ameca), en parte atendido mediante vedas flexibles, más bien destaca un gran potencial que queda por explotarse, facilitando no solo las actividades agropecuarias, sino también industriales y de servicios en los centros urbanos.

Los datos anteriores muestran la privilegiada situación de la región Valles en cuanto su disponibilidad de recursos hídricos y siendo el agua un elemento fundamental e imprescindible, prácticamente para cualquier actividad humana, se convierte en una de las ventajas comparativas que tiene la región, para sustentar su desarrollo.

De hecho estos recursos hídricos garantizan la base para satisfacer las necesidades de servicios urbanos de la población actual y las generaciones venideras, cubrir los requerimientos de la industria y ampliar las áreas de riego. Sin embargo, es necesario insistir en el grave problema de contaminación de acuíferos, que puede llegar a inutilizar el recurso a pesar de su abundancia relativa; asimismo, habrá que tener mucho cuidado en no rebasar la capacidad de recarga de los acuíferos y en mejorar la eficiencia en el uso del agua, evitando pérdidas durante su manejo (filtraciones y evaporación), así como desperdicios.

Para lograr este aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos de la región Valles, se requerirán importantes inversiones en infraestructura hidráulica y de tratamiento de aguas residuales tanto de origen urbano como industrial, así como del agropecuario.



**Figura 2.1.1** Mapa Regiones hidrológicas de Jalisco

### Clima.<sup>9</sup>

La región Valles posee de manera predominante, un tipo de clima perteneciente al subgrupo de los semicálidos subhúmedos (A(C)), aunque en Hostotipaquillo y el sur de Tequila, lo que corresponde a la cuenca del río Grande de Santiago y su afluente el Bolaños, se presenta el tipo cálido subhúmedo (Aw), que es la condición climatológica que predomina en la zona costera de la entidad y que favorece el desarrollo de vegetación natural y cultivos propios de áreas más cálidas.

La temperatura media anual de esta región, varía de 18 a más de 26 °C. En cuanto a su estacionalidad, la máxima temperatura se presenta de junio a agosto, y oscila entre 28 y 29 °C y la mínima en febrero con valor de 23 a 24°C. La máxima incidencia de lluvias se presenta en septiembre, con un rango de 220 a

<sup>9</sup> Ver mapa correspondiente en el anexo 3.3 Mapa Climático Regional



230 mm y el periodo de mínima precipitación se manifiesta en abril, con promedio de 10 mm, mientras que los volúmenes de precipitación total fluctúan de 700 a 1,200 mm/año, presentándose los mayores valores al sur de la región.

## Flora y fauna

---

### **Vegetación**

Las partes altas de los cerros están cubiertas de pinos y encinos, y siguiendo las faldas hay nopalera y pirul; algunas zonas están cubiertas de matorrales espinosos.

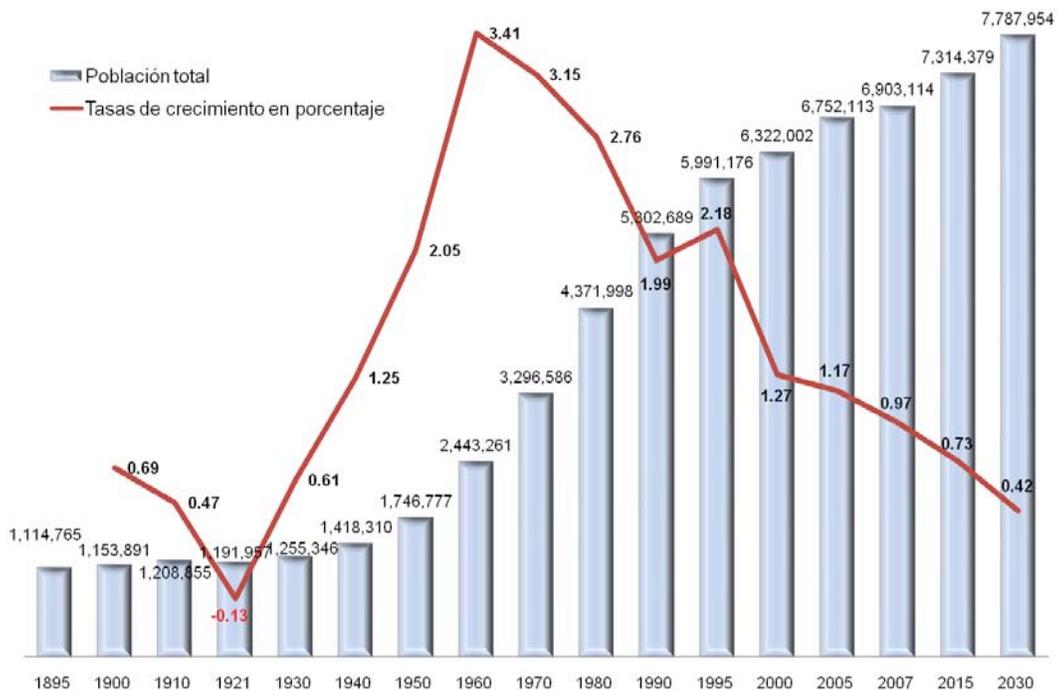
Cuenta con una gran variedad de árboles frutales, arbustos y plantas de ornato. Entre los frutales: guayabo, aguacate, mamey, mango, ciruelo, durazno, limón, pitayo, nopal, guaje, y guamúchil, entre otros. Además: oyamel, mezquite, palo dulce, eucalipto, roble, encino, higueras, pochote, grangeno, uña de gato, alizo, tizate, guásima, madroño, pinabete, cedro, fresno, sauce,

### **Fauna:**

Existen especies como venado, liebre, ardilla, armadillo, tejón, conejo, codorniz, coyote, zorra, tlacuache, tejón, zorrillo, conejo, gato montés y algunos reptiles, puerco espín, puma, leoncillo, jabalí, aves como codorniz, güilota y pato. Los peces se extinguieron por la contaminación de las aguas.

## 2.2 Población y Demografía

### Panorama demográfico del estado



**Figura 2.2.1.** Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030.

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.26 a cerca de 1.75 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de



habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años (ver figura 2.2.1).

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.90 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.79 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

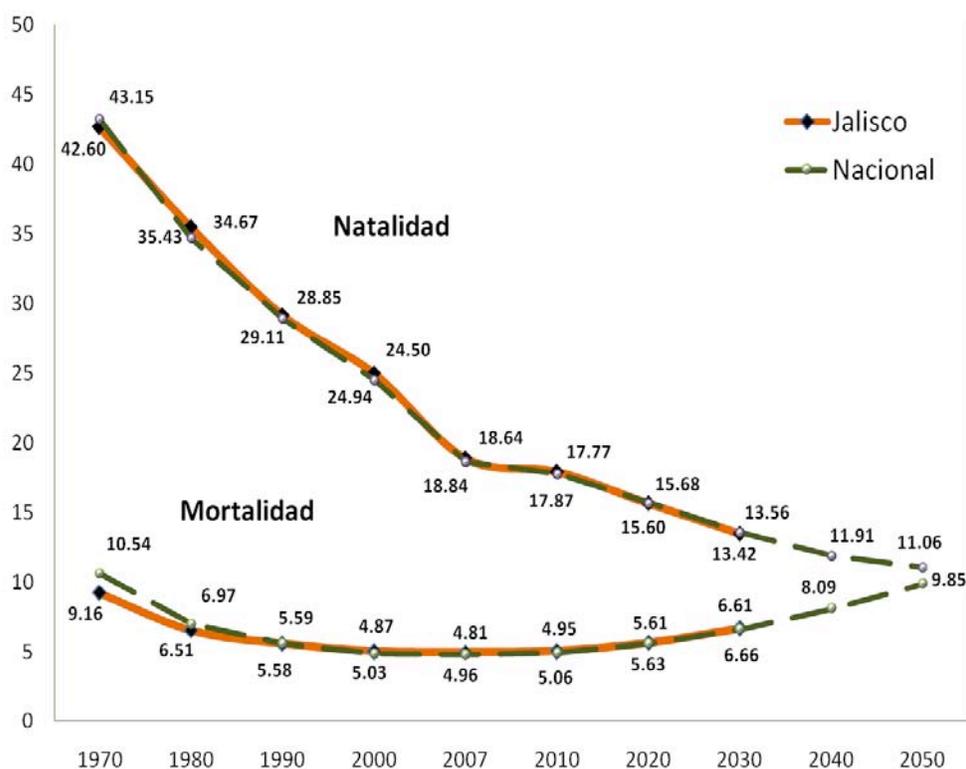
El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra en la figura anterior para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.2.2.— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.



La transformación mostrada en la figura 2.2.2 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

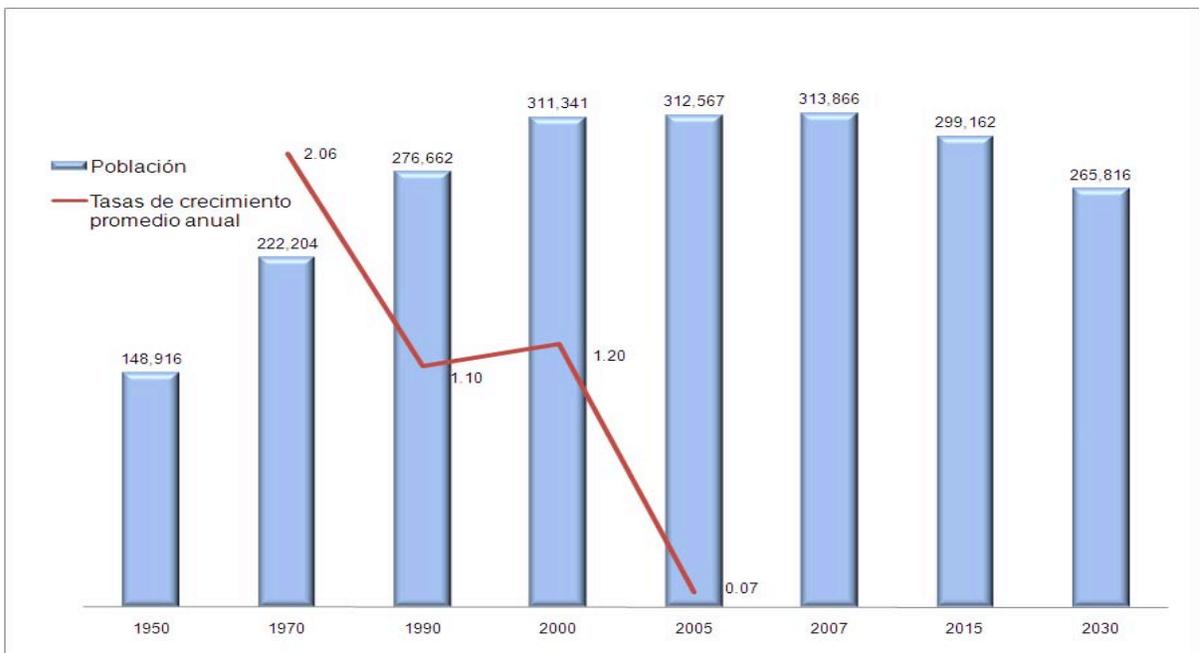


**Figura 2.2.2.** Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050

## Volumen y crecimiento de la población

La región Valles está conformada por catorce municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán. Se estima que a mediados de 2007 contaba con 313 mil 866 habitantes, de los cuales 153 mil 649 son hombres (48.9%) y 160 mil 217 son mujeres (51.1%), es decir, el número de mujeres supera notablemente al de hombres en 6,568 personas. Este volumen de población regional representa el 4.6 por ciento de la población total del estado.



**Figura 2.2.3.** Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Valles 1950-2030.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

En la figura se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030. A principios de la segunda mitad del siglo XX la tasa de crecimiento de la región superaba los dos puntos porcentuales anuales y al finalizar el siglo, el ritmo de crecimiento se fue reduciendo. El mayor volumen poblacional de la región se estima se alcanzó a mediados del año 2007, con 313



mil 866 habitantes.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa de 0.07 puntos porcentuales anuales, sin embargo, se estima que presentará una disminución de población en términos absolutos hasta alcanzar 265 mil 816 habitantes en el año 2030.

**Tabla 2.2.1.** Población Total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de la región por municipio

Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50 -70	70 -90	90-00	00-05	2007-2030
<b>11</b>	<b>Región Valles</b>	<b>148,916</b>	<b>222,204</b>	<b>276,662</b>	<b>311,341</b>	<b>312,567</b>	<b>313,866</b>	<b>299,162</b>	<b>265,816</b>	<b>2.06</b>	<b>1.10</b>	<b>1.20</b>	<b>0.07</b>	<b>-15.31</b>
003	Ahualulco de Mercado	11,113	15,440	17,419	20,118	21,465	21,814	22,220	21,589	1.69	0.60	1.46	1.15	-1.03
005	Amatitán	4,807	8,062	10,069	12,509	13,435	13,830	14,815	15,860	2.67	1.11	2.21	1.27	14.68
006	Ameca	28,107	42,462	54,555	56,681	54,161	53,407	45,893	33,385	2.12	1.25	0.39	-0.80	-37.49
007	San Juanito de Escobedo	5,860	7,832	8,197	8,610	8,379	8,331	7,442	5,747	1.49	0.23	0.50	-0.48	-31.02
009	Arenal, El	3,851	7,296	11,620	14,523	15,064	15,179	14,697	13,082	3.31	2.34	2.27	0.65	-13.82
024	Cocula	15,829	20,404	24,600	26,460	25,119	24,771	21,233	15,491	1.30	0.93	0.74	-0.91	-37.46
036	Etzatlán	10,714	14,358	15,924	17,342	17,564	17,653	17,057	15,100	1.50	0.52	0.86	0.22	-14.46
040	Hostotipaquillo	7,884	9,886	8,069	8,659	8,228	8,216	7,447	5,802	1.16	-1.00	0.71	-0.90	-29.38
055	Magdalena	6,247	11,690	15,361	18,177	18,924	19,186	19,140	17,909	3.24	1.37	1.71	0.71	-6.66
075	San Marcos	2,978	2,928	3,164	3,497	3,533	3,554	3,381	2,882	-0.09	0.39	1.01	0.18	-18.91
077	San Martín de Hidalgo	16,729	23,300	26,505	27,286	24,127	23,581	19,626	14,833	1.70	0.64	0.29	-2.15	-37.10
083	Tala	17,909	31,564	45,313	53,616	56,291	57,087	57,052	53,562	2.93	1.81	1.71	0.86	-6.17
094	Tequila	12,130	20,464	28,088	35,502	38,534	39,680	42,815	45,814	2.70	1.59	2.39	1.45	15.46
095	Teuchitlán	4,758	6,518	7,778	8,361	7,743	7,577	6,344	4,760	1.61	0.88	0.73	-1.34	-37.18

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla 2.2.1. La cual muestra que Tala es el municipio más poblado, con 57 mil 087 personas, le sigue Ameca con 53 mil 407 habitantes y Tequila con 39 mil 680 habitantes. Estos tres municipios representan el 47.8 por ciento de la población total de la región.

Los municipios que experimentan actualmente mayores ritmos de crecimiento positivos son Tequila con 1.5 puntos y Amatitán con 1.3 puntos porcentuales anuales. Por otro lado, los municipios con mayor ritmo de crecimiento negativo son San Martín de Hidalgo con 2.2 puntos y Teuchitlán con 1.3 puntos porcentuales anuales. Sin embargo, se prevé que la mayoría de los municipios que conforman

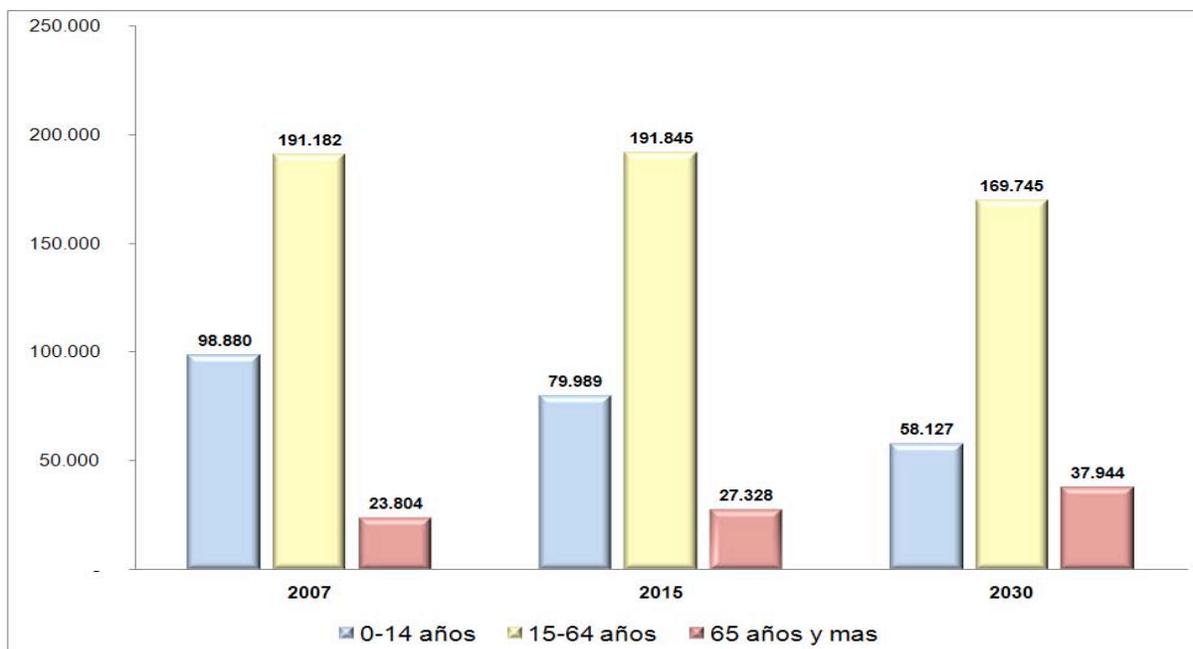


la región comiencen a experimentar tasas de crecimiento negativo, y en algunos casos una pérdida de más del 30 por ciento de su población actual.

### Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en Jalisco ha traído como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (distribución que se expresa en un gradual proceso de envejecimiento de la población, así como el alargamiento de la sobrevivencia ha originado que cada vez más personas alcancen las edades adultas y la vejez; adicionalmente, la disminución de la descendencia de las parejas ha propiciado una continua reducción en el peso relativo de los niños y los jóvenes.

En la región Valles, el grupo de 0 a 14 años a junio de 2007 fue de 98 mil 880 personas, de estos, 50 mil 535 eran niños y 48 mil 345 eran niñas, es decir, de cada cien niños había 96 niñas. Este grupo de edad constituye el 31.5 por ciento de la población total de la región; se prevé disminuya con el tiempo, al pasar de 26.7 por ciento en el año 2015 a 21.8 por ciento en 2030 alcanzando un total de 79 mil 989 personas en 2015 y 58 mil 127 personas para el año 2030. Este grupo de edad disminuirá su volumen en 41.2 por ciento respecto a 2007.



**Figura 2.2.4.** Población por grandes grupos de edad, Región Valles 2007-2030.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030

La población del 15 a 64 años aunque mucho más numerosa que en el grupo anterior, se estima que también disminuirá en el futuro. Para 2007 el monto de este grupo fue de 191 mil 182 jóvenes, (48% hombres y 52% mujeres). Esta diferencia importante entre sexos se sabe que muy probablemente tenga sus raíces en la cultura migratoria que tradicionalmente ha caracterizado a nuestro Estado como uno de los principales expulsores de población a nivel nacional. Esta disminución de la población se prevé continúe cada año hasta alcanzar un total de 169 mil 745 habitantes en el 2030. Sin embargo, este grupo de edad a pesar de reducirse en números absolutos, su proporción en la región se incrementará al pasar de 60.9 por ciento en 2007 hasta alcanzar su máximo en 2015 con el 64.1 por ciento. La población de jóvenes en la región ejercerá una fuerte presión en el corto plazo tanto sobre la oferta de educación media y superior como sobre el mercado laboral y habitacional.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 fue de 23 mil 804 personas, y representa el 7.6 por ciento de la población total de la región. Es importante señalar que este grupo de edad es el que crece de manera más rápida.



Se espera que este grupo continúe aumentando a 27 mil 328 personas en 2015 (9.1%), y a 37 mil 944 personas para 2030 (14.2%). Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Los municipios que en 2007 mostraban los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fueron Tequila con el 36.1 por ciento; y Amatitán con 34.8 por ciento, así mismo en el año 2030 estos mismos municipios mostrarán la mayor proporción de niños y jóvenes. El municipio que menos población joven tiene es San Martín de Hidalgo con el 27.7 por ciento.

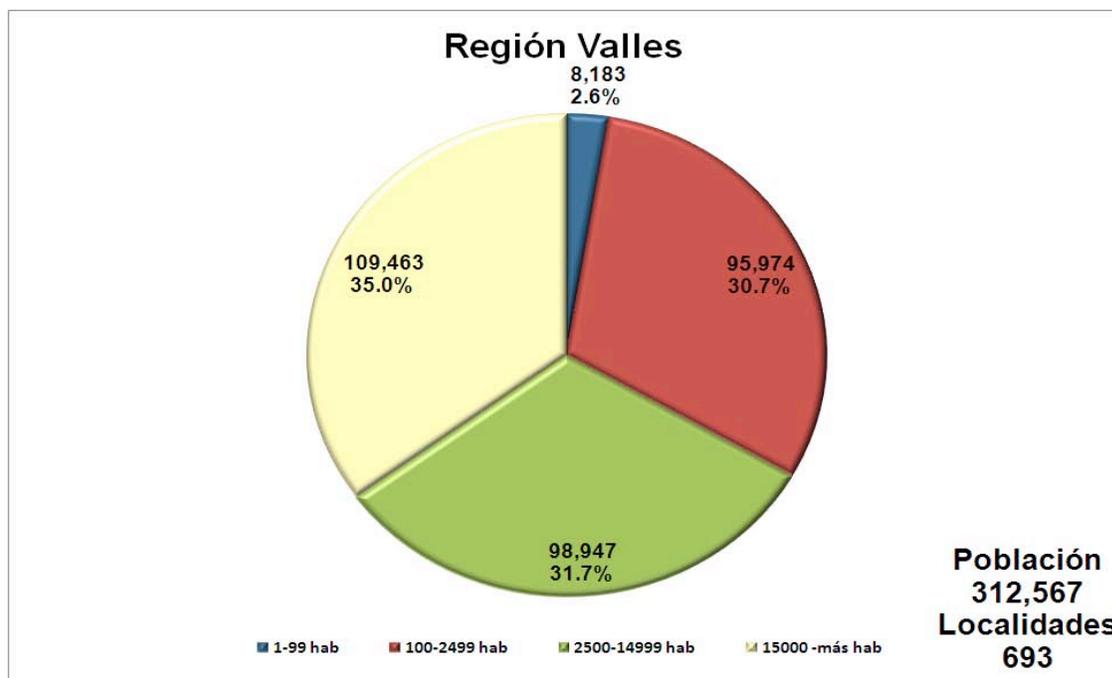
En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios que más concentración tienen de población en estas edades en 2007 son Ameca con el 62.7 por ciento y Tala con el 61.9 por ciento. El municipio que tiene menos proporción de población en edad laboral es Hostotipaquillo con el 56.6 por ciento.

La población mayor de 65 años en la región es significativamente alta en el municipio de San Martín de Hidalgo ya que para junio de 2007 se estima que concentra el 10.6 por ciento, así mismo, su comportamiento señala que irá creciendo, al 2015 se prevé alcance el 12.4 por ciento y el 17.8 por ciento en 2030.

### Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Valles continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En 2005, el 35.0 por ciento de la población regional se concentraba en apenas cuatro ciudades mayores de quince mil habitantes, mientras que en el otro extremo, el 33.3 por ciento de los habitantes de la región habitaban en 675 localidades menores de 2,500 habitantes (ver figura 2.2.4.).



**Figura 2.2.4.** Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Valles 2005.

**Fuente:** Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005

En la región hay catorce ciudades llamadas de transición rural-urbana —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 98 mil 947 personas, lo que significa que el 31.7 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades. Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

Las localidades mayores de quince mil habitantes son las cabeceras municipales de Ahualulco de Mercado, Ameca, Tala y Tequila.

Las catorce localidades de transición rural-urbana —2,500 a 14,999 habitantes— se localizan en: El Crucero de Santa María, en el municipio de San Martín de Hidalgo; El Refugio, Cuisillos y San Isidro Mazatepec en el municipio de Tala y, en las cabeceras municipales de Amatitán (10,230 personas), San Juanito de Escobedo (4,872 habitantes), El Arenal (10,203 personas), Cocula (14,205 habitantes), Etzatlán (12,924 personas), Hostotipaquillo (2,894 habitantes),



Magdalena (14,426 personas), San Marcos (3,179 habitantes), San Martín de Hidalgo (7,001 personas) y Teuchitlán (3,308 habitantes).

**Tabla 2.2.2.** Número de localidades y su población según tamaño de localidad por municipio

Clave	Municipio	Localidades									Población								
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
11	Región Valles	693	513	74.03	162	23.38	14	2.02	4	0.58	312,567	8,183	2.62	95,974	30.71	98,947	31.66	109,463	35.02
003	Ahualulco de Mercado	34	27	79.41	6	17.65	0	0.00	1	2.94	21,465	169	0.79	5,869	27.34	0	0.00	15,427	71.87
005	Amatitán	32	21	65.63	10	31.25	1	1.52	0	0.00	13,435	482	3.59	2,723	20.27	10,230	76.14	0	0.00
006	Ameca	91	51	56.04	39	42.86	0	0.00	1	1.10	54,161	1,092	2.02	18,022	33.27	0	0.00	35,047	64.71
007	San Juanito de Escobedo	15	7	46.67	7	46.67	1	2.14	0	0.00	8,379	33	0.39	3,474	41.46	4,872	58.15	0	0.00
009	El Arenal	26	22	84.62	3	11.54	1	1.18	0	0.00	15,064	306	2.03	4,555	30.24	10,203	67.73	0	0.00
024	Cocula	46	30	65.22	15	32.61	1	1.53	0	0.00	25,119	423	1.68	10,491	41.77	14,205	56.55	0	0.00
036	Etzatlán	38	31	81.58	6	15.79	1	1.23	0	0.00	17,564	399	2.27	4,241	24.15	12,924	73.58	0	0.00
040	Hostotipaquillo	49	34	69.39	14	28.57	1	1.44	0	0.00	8,228	859	10.44	4,475	54.39	2,894	35.17	0	0.00
055	Magdalena	18	11	61.11	6	33.33	1	1.64	0	0.00	18,924	230	1.22	4,268	22.55	14,426	76.23	0	0.00
075	San Marcos	29	27	93.10	1	3.45	1	1.07	0	0.00	3,533	236	6.68	118	3.34	3,179	89.98	0	0.00
077	San Martín Hidalgo	35	16	45.71	17	48.57	2	4.38	0	0.00	24,127	417	1.73	13,481	55.88	10,229	42.40	0	0.00
083	Tala	90	74	82.22	12	13.33	3	3.65	1	1.11	56,291	624	1.11	11,010	19.56	12,477	22.17	32,180	57.17
094	Tequila	173	150	86.71	22	12.72	0	0.00	1	0.58	38,534	2,789	7.24	8,936	23.19	0	0.00	26,809	69.57
095	Teuchitlán	17	12	70.59	4	23.53	1	1.42	0	0.00	7,743	124	1.60	4,311	55.68	3,308	42.72	0	0.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Los municipios con mayor población en localidades dispersas (menores de 100 habitantes) son Tequila con 2,789 habitantes y Ameca con 1,092, por otra parte los que tienen mayor porcentaje de población en este tipo de localidades son Hostotipaquillo con el 10.4 por ciento y Tequila con el 7.2 por ciento de su población total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.



## 2.3 Indicadores de Bienestar Social

---

### Grado de marginación de la región y sus municipios

---

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Valles tiene un grado de marginación bajo, y ocupa el décimo lugar dentro de las regiones más marginadas del estado. Ver tabla 2.3.1.

De los catorce municipios de la región, Hostotipaquillo tiene un grado de marginación medio, ubicándose en el lugar 17 respecto de los 125 municipios del estado. Este municipio es uno de los menos poblados de la región, con el 2.6 por ciento de la población total.

Por otra parte, los municipios de Ahualulco, Ameca, El Arenal y Etzatlán tienen un grado de marginación muy bajo, y residían 108 mil 204 personas en el año 2005, es decir, el 34.6 por ciento de los habitantes de la región.

Con un análisis detallado de la tabla siguiente por indicador se puede observar que Hostotipaquillo es el municipio con mayor porcentaje (11.3%) de población analfabeta. Sin primaria completa destacan en forma negativa este mismo municipio y Teuchitlán con 42.8 y 34.2 por ciento, respectivamente. En el otro extremo, en relación a este indicador, se encuentra Etzatlán.

**Tabla 2.3.1.** Índice y grado de marginación por municipio, y sus indicadores

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin sanitario exclusivo *	% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
11	Región Valles	-0.4572	Bajo	10	312,567	7.21	28.68	3.27	1.75	4.13	38.29	5.99	41.08	38.53
040	Hostotipaquillo	-0.1531	Medio	17	8,228	11.32	42.81	15.78	4.64	12.90	49.92	17.54	100.00	51.98
075	San Marcos	-0.7418	Bajo	57	3,533	8.81	29.12	3.03	4.01	5.76	38.93	7.21	100.00	49.73
007	San Juanito de Escobedo	-0.8005	Bajo	65	8,379	7.95	30.75	3.41	1.72	0.86	38.61	7.48	100.00	49.70
095	Teuchitlán	-0.9442	Bajo	75	7,743	8.51	34.19	0.50	0.53	0.47	30.67	2.51	100.00	46.89
094	Tequila	-0.9566	Bajo	77	38,534	6.80	27.06	5.86	6.01	9.16	48.68	9.43	30.43	39.51
077	San Martín Hidalgo	-1.0272	Bajo	84	24,127	6.73	30.60	2.42	0.66	4.09	33.31	3.49	70.98	49.66
024	Cocula	-1.0626	Bajo	92	25,119	8.41	29.90	3.06	0.66	1.65	34.08	8.52	43.45	51.00
005	Amatitán	-1.0992	Bajo	94	13,435	7.79	27.93	2.90	3.88	4.10	46.76	5.34	23.86	38.89
055	Magdalena	-1.1411	Bajo	98	18,924	6.44	29.00	1.05	1.00	1.85	46.81	2.73	23.77	45.22
083	Tala	-1.2213	Bajo	102	56,291	7.85	27.92	0.74	0.98	3.14	37.62	4.12	32.66	41.52
009	El Arenal	-1.2629	Muy bajo	105	15,064	6.16	27.43	1.07	1.12	4.37	40.59	1.37	32.27	38.18
006	Ameca	-1.2681	Muy bajo	106	54,161	6.54	28.54	1.83	0.59	4.68	32.73	4.72	35.29	41.20
036	Etzatlán	-1.2785	Muy bajo	107	17,564	5.59	24.01	0.97	0.99	2.28	39.79	5.59	26.42	43.80
003	Ahualulco de Mercado	-1.3088	Muy bajo	110	21,465	6.83	26.49	1.28	0.93	1.49	33.44	5.48	28.13	42.73

\* Para el cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

Respecto a las mayoría de indicadores de servicios de servicios en la vivienda, sigue siendo el municipio de Hostotipaquillo quien presenta las mayores carencias: 15.8 por ciento de viviendas sin sanitario exclusivo; 12.9 por ciento de viviendas sin agua entubada; 17.5 por ciento de viviendas con piso de tierra y 49.9 por ciento de viviendas con algún nivel de hacinamiento. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Ameca, El Arenal, Tala y Teuchitlán.



En el caso de las viviendas sin energía eléctrica destaca la carencia del municipio de Tequila con el 6 por ciento.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente los municipios de Hostotipaquillo (52%) y Cocula (51%).

La estimación del índice marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

## Rezago social

---

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de



capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.<sup>10</sup>

**Tabla 2.3.2.** Población y pobreza por ingresos por municipio,

<b>Nombre</b>	<b>Población 2005</b>	<b>Pobreza alimentaria</b>	<b>Pobreza de capacidades</b>	<b>Pobreza de patrimonio</b>
Ahualulco de Mercado	21 465	15.9	24.8	53.1
Amatitán	13 435	18.1	25.4	49.0
Ameca	54 161	13.4	21.0	48.0
San Juanito de Escobedo	8 379	18.0	24.7	46.7
Arenal, El	15 064	17.3	24.3	46.9
Cocula	25 119	18.0	24.9	47.3
Etzatlán	17 564	18.1	25.1	47.7
Hostotipaquillo	8 228	29.3	39.0	65.6
Magdalena	18 924	13.8	20.5	43.9
San Marcos	3 533	20.5	28.0	51.2
San Martín de Hidalgo	24 127	15.0	20.9	41.1
Tala	56 291	17.6	26.9	54.8
Tequila	38 534	23.8	34.9	65.9
Teuchitlán	7 743	14.0	20.6	44.4

**Fuente:** Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

<sup>11</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo*



Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación<sup>12</sup> bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social<sup>13</sup> es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

**Tabla 2.3.3.** Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Ahualulco de Mercado	0.7880	Alto	14	-1.316276	Muy bajo	116
Amatitán	0.7907	Medio alto	11	-1.066037	Muy bajo	86
Ameca	0.7713	Medio alto	31	-1.30642	Muy bajo	115
San Juanito de Escobedo	0.7686	Medio alto	35	-1.22065	Muy bajo	108
Arenal, El	0.7873	Medio alto	15	-1.282309	Muy bajo	113
Cocula	0.7608	Medio alto	47	-1.126044	Muy bajo	95
Etzatlán	0.7822	Medio alto	17	-1.139507	Muy bajo	98
Hostotipaquillo	0.7212	Medio alto	99	-0.556262	Bajo	29
Magdalena	0.7771	Medio alto	23	-1.13464	Muy bajo	97
San Marcos	0.7643	Medio alto	44	-1.079404	Muy bajo	89
San Martín de Hidalgo	0.7727	Medio alto	29	-1.240841	Muy bajo	110

*Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

<sup>12</sup> El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.

<sup>13</sup> Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.



Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Tala	0.7773	Medio alto	22	-1.196739	Muy bajo	106
Tequila	0.7729	Medio alto	28	-0.90071	Muy bajo	70
Teuchitlán	0.7650	Medio alto	43	-1.386386	Muy bajo	119

**Fuente:** Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

## Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo. <sup>14</sup>

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Valles es de 29,749 habitantes, igual al 9.5% de su población total. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Hostotipaquillo con 12%, San Juanito de Escobedo con 11.5%, Magdalena con 11.1%, Amatitán con 10.7% y Tequila con 10%. El resto de los municipios de la región tienen una tasa ligeramente mayor o menor a la media en el estado.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono,

<sup>14</sup> Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.



abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

**Tabla 2.3.4.** Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años <sup>1/</sup>		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria <sup>1/</sup>		Personas con discapacidad <sup>2/</sup>		Personas de 60 y más años <sup>1/</sup>		Población indígena <sup>1/</sup>	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Ahualulco de Mercado	2,099	9.78%	2,821	19.98	496	2.31	2,353	10.96	111	0.52
Amatitán	1,615	12.02%	1,741	20.24	210	1.56	1,125	8.37	100	0.74
Ameca	5,107	9.43%	7,958	21.32	1,560	2.88	6,361	11.74	387	0.71
San Juanito de Escobedo	881	10.51%	1,288	23.21	230	2.74	1,061	12.66	25	0.30
El Arenal	1,690	11.22%	1,901	19.55	329	2.18	1,194	7.93	65	0.43
Cocula	2,436	9.70%	3,551	20.31	922	3.67	3,328	13.25	107	0.43
Etzatlán	1,755	9.99%	2,001	17.60	438	2.49	1,898	10.81	70	0.40
Hostotipaquillo	907	11.02%	1,598	30.19	176	2.14	1,000	12.15	55	0.67
Magdalena	2,032	10.74%	2,505	20.71	398	2.10	1,818	9.61	96	0.51
San Marcos	367	10.39%	454	19.48	90	2.55	452	12.79	16	0.45
San Martín Hidalgo	2,097	8.69%	4,162	24.34	780	3.23	3,595	14.90	97	0.40
Tala	6,016	10.69%	7,050	19.06	1,505	2.67	5,153	9.15	179	0.32
Tequila	4,836	12.55%	4,598	19.21	634	1.65	2,950	7.66	120	0.31
Teuchitlán	723	9.34%	1,328	24.92	270	3.49	1,038	13.41	37	0.48
<b>Total en la Región 11</b>	<b>32,561</b>	<b>10.42%</b>	<b>42,956</b>	<b>20.73</b>	<b>8,038</b>	<b>2.57</b>	<b>33,326</b>	<b>10.66</b>	<b>1,465</b>	<b>0.47</b>

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años) en los 14 municipios de la región Valles, registran tasas muy por encima de la estatal.

Aunque en todos los municipios de la región la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es muy superior a la media estatal (14.7%), destaca por tener más del doble de la proporción el municipio de Hostotipaquillo (30.2%).

En general la tasa de discapacidad es superior a la estatal, que es de 2%, a excepción de Amatitán (1.6%) y Tequila (1.7%). Sobresale la problemática en los



municipios de Cocula que tiene 3.7% de personas con alguna discapacidad, de su población total, Teuchitlán, 3.5%; San Martín Hidalgo, 3.2%; Ameca, 2.9%; Tala, 2.7% y San Marcos con 2.6%

El segmento de población adulta mayor en la región está por encima de la estatal (8.2%). En 12 de los 14 municipios de la región se excede la media en el estado por dos o tres puntos porcentuales. Destacan principalmente San Martín Hidalgo con 14.9%, Cocula con 13.3% y Teuchitlán con 13.4% de adultos mayores en su población.

**Tabla 2.3.5.** Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) <sup>1/</sup>		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar <sup>2/</sup>		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo <sup>3/</sup>		Hogares familiares con jefatura femenina <sup>3/</sup>		Suicidio <sup>4/</sup>	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio <sup>4/</sup>	Tasa por 100,000 habitantes
Ahualulco de Mercado	29	3.50	37	1.39	116	6.44	1,070	20.36		
Amatitán	23	4.14	74	3.94	69	6.05	649	20.62	3	22.3
Ameca	70	3.51	253	3.74	234	5.30	3,030	21.73	3	5.5
San Juanito de Escobedo	20	4.73	39	3.08	31	4.51	491	22.98		
El Arenal	19	2.86	91	4.13	96	7.36	643	18.59	1	6.6
Cocula	22	2.35	74	2.43	103	4.91	1,433	22.27		
Etzatlán	4	1.67	65	2.88	73	4.92	871	20.88	1	5.7
Hostotipaquillo	9	3.16	72	5.60	38	5.70	336	17.82		
Magdalena	24	4.25	123	4.39	79	4.43	1,055	24.53	1	5.3
San Marcos	1	0.69	20	4.31	15	5.30	168	19.33	1	28.3
San Martín Hidalgo	15	2.45	58	1.91	82	4.08	1,502	23.46	1	4.1
Tala	60	2.60	279	3.62	346	7.61	2,750	20.08	3	5.3
Tequila	48	2.74	353	6.06	200	6.01	1,789	21.27	5	13.0
Teuchitlán	10	2.79	9	0.81	21	3.43	468	23.09		
<b>Total en Región 11</b>	<b>354</b>	<b>3.03</b>	<b>1,547</b>	<b>3.66</b>	<b>1,503</b>	<b>5.75</b>	<b>16,255</b>	<b>21.35</b>	<b>19</b>	<b>6.1</b>

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es ligeramente menor a la tasa estatal (3.4%), de manera individual San Juanito de Escobedo queda por encima con 4.7%, Magdalena con 4.3%, Amatitán con 4.1% y Ahualulco de Mercado y Ameca con 3.5%.

La deserción y reprobación en primarias de la región Valles está por debajo del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son



Hostotipaquillo con 5.7% y Tequila con 6.1%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes el problema se ubica, en la región en general por debajo del 6% de la tasa estatal. Los municipios que la rebasan son Ahualulco de Mercado con 6.4%, El Arenal con 7.4% y Tala con el 7.6%.

El municipio de Magdalena es el único de la región con una tasa ligeramente mayor (24.5%) a la media del estado con hogares con jefatura femenina (23.7%) el resto se mantienen por debajo.

El suicidio en la región, está por arriba de la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), y de manera muy importante, destacan Tequila que registra 13 casos por cada 100 mil habitantes, Amatitán 22.3 casos y San Marcos 28.3.



**Tabla 2.3.6 .Coeficiente de Espacios para la Asistencia Social Pública Instalados en los Municipios**

Municipio	CADI 1/	CAIC 2/	MENU- TRE 3/	CDC 4/	UAVI 5/	Comedores 6/	UBR 7/	SUMA	Población 2005 (INEGI, II Conteo)	Coeficiente x 10,000 hab.
Ahualulco de Mercado			4	3		1		8	21,465	3.7
Amatitán			2	4				6	13,435	4.5
Ameca		1	8	4		1	1	15	54,161	2.8
San Juanito Escobedo			1	2				3	8,379	3.6
El Arenal		1	2	2				5	15,064	3.3
Cocula		1	2	4		1		8	25,119	3.2
Etzatlán				2			1	3	17,564	1.7
Hostotipaquillo			3	1		1		5	8,228	6.1
Magdalena				3			1	4	18,924	2.1
San Marcos			1	1				2	3,533	5.7
San Martín Hidalgo			12	1		1		14	24,127	5.8
Tala	1	1	3	4	1	1	1	12	56,291	2.1
Tequila		1	1	2	1			5	38,534	1.3
Teuchitlán				5				5	7,743	6.5
<b>Región 11 Valles</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>95</b>	<b>312,567</b>	<b>3.0</b>

1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar.

4/ Centro de Desarrollo Comunitario.

5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

6/ Comedor Asistencial para Ancianos.

7/ Unidad Básica de Rehabilitación.

**Fuente:** Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 2008)

En esta Región Valles hay 95 espacios para la asistencia social pública, equivalentes a 3.0 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.



## Educación

---

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Valles con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

## Recursos educativos

---

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial de 2 a 3 (incremento 50%), en educación especial paso de 12 a 22 (incremento 83.3%), en educación preescolar paso de 256 a 325 (incremento 27%), en educación primaria se tuvo decremento de 386 a 379 escuelas (decremento 1.8%), en educación secundaria pasaron de 119 a 144 (21.0% incremento), en educación media superior paso de 20 a 25 (incremento 25%) y en educación superior se mantuvo en 6.



**Tabla 2.3.6. Recursos educativos por nivel educativo**

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	3	127	13	2	70	8	1	57	5	50.0	81.4	62.5
Especial	22	488	102	12	954	77	10	-466	25	83.3	-48.8	75.5
Preescolar	325	15,686	763	256	13,799	609	69	1,887	154	27.0	13.7	79.8
Primaria	379	43,884	1,854	386	46,389	2,050	-7	-2,505	-196	-1.8	-5.4	110.6
Secundaria	144	18,787	1,100	119	17,466	1,119	25	1,321	-19	21.0	7.6	101.7
Medio Superior	25	12,710	1,087	20	9,931	881	5	2,779	206	25.0	28.0	81.0
Superior*	6	2,843	250	6	797	69	0	2,046	181	0.0	256.7	27.6
Total	904	294,525	5,169	801	89,406	4,813	103	205,119	356	12.9	229.4	93.1

\*= Ciclo Escolar 2006-2007

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en educación inicial 16 alumnos por aula, en especial 16, en Preescolar 19, en primaria 19, en secundaria 23 y en media superior 22 alumnos por aula.

**Tabla 2.3.7. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008**

Nivel educativo	Relación alumno-aula
Inicial	16
Especial	16
Preescolar	19
Primaria	19
Secundaria	23
Medio Superior	22

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El sostenimiento de la educación inicial en su mayoría es particular y en básica y media superior el servicio que se proporciona a esa región en su mayoría es pública.



**Tabla 2.3.8.** Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	2	51	6	1	76	7	3	127	13
Especial	22	1,448	102	-	-	-	22	1,448	102
Preescolar	307	14,767	713	18	919	50	325	15,686	763
Primaria	364	41,124	1,746	15	2,760	108	279	43,884	1,854
Secundaria	135	18,016	1,000	9	771	100	144	18,787	1,100
Media superior	20	12,286	1,028	5	424	59	25	12,710	1,087

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

En educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas. En la educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes y unitarias incompletas.

**Tabla 2.3.9.** Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	114	36	31	51
Bidocentes	12	33	47	5
Tridocentes	31	26	22	3
Tetradocentes	12	22	18	1
Pentadocentes	8	13	18	1
Más de 6 docentes	7	10	180	2
Total	185	140	316	63

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

La mayoría de los inmuebles los concentra primaria, siguiéndole en importancia preescolar y secundaria, el último lugar lo ocupa la educación inicial.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado ésta región cuenta con el 5.95% de las escuelas de educación especial, el 7.52% de preescolar, el 8.41% de escuelas de educación primaria, el 8.71% de escuelas de



secundaria y el 4.81% de educación media superior.

**Tabla 2.3.10.** Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Edificios</b>	<b>Aulas</b>	<b>Laboratorios</b>	<b>Talleres</b>	<b>Total</b>
Preescolar	262	753	-	-	1,015
Primaria	304	1,810	3	2	2,119
Especial	10	51	-	5	66
Secundaria	119	617	91	105	932
Capacitación	13	40	5	17	75
Bachillerato	12	221	43	27	305
Superior	5	64	15	3	107

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al Federal transferido, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo del Estado y de la SEP.

**Tabla 2.3.11.** Status de los inmuebles escolares 2007

<b>Inmuebles escolares</b>	<b>Total</b>
Federal a cargo de la SEP	43
Federal transferido	427
Otra secretaria	-
Otro organismo federal o estatal	47
Estatal	132
Municipal	10
Particular propio	13
Particular rentado	22
Particular prestado	11
Comunal	2
Ejidal	6
Institución autónoma	9
Otro	5

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J



## Cobertura.

La cobertura educativa es definida como los alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Valles ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen con menor grado.

**Tabla 2.3.12.** Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

<b>Nivel educativo</b>	<b>Ciclo escolar 2000-2001</b>	<b>Ciclo escolar 2007-2008</b>	<b>Variación porcentual regional</b>	<b>Variación porcentual estatal</b>
Preescolar	69.01%	83.54%	14.54	26.67
Primaria	92.77%	100.00%	7.23	5.69
Secundaria	87.06%	92.18%	5.12	3.42
Media superior	88.82%	84.93%	-3.89	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

La cobertura regional representa algunas variaciones entre los ciclo analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente comparando los ciclos 2000/2001 y 2007/2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registró la mayor expansión, sin embargo no llega a 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

**Tabla 2.3.13.** Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipios

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008						
Ahualulco De Mercado	92.29%	96.29%	99.52%	100.00%	94.49%	97.01%	86.08%	97.14%
Amatitán	66.55%	73.70%	96.65%	100.00%	86.06%	95.78%	N.E.	N.E.
Ameca	73.07%	86.11%	87.81%	100.00%	83.90%	90.21%	98.37%	92.67%
San Juanito Escobedo	90.81%	90.36%	100.00%	100.00%	88.67%	87.31%	N.E.	N.E.
El Arenal	61.09%	84.97%	97.20%	100.00%	86.69%	91.73%	N.E.	67.21%
Cocula	58.90%	87.49%	87.39%	100.00%	86.29%	95.26%	62.98%	87.93%
Etzatlán	84.33%	92.32%	89.90%	100.00%	86.61%	96.16%	42.46%	17.83%
Hostotipaquillo	60.42%	81.36%	87.79%	100.00%	85.64%	95.47%	N.E.	N.E.
Magdalena	59.59%	75.30%	95.53%	100.00%	91.95%	91.51%	68.55%	71.53%
San Marcos	94.44%	78.61%	88.95%	94.77%	91.30%	94.39%	N.E.	N.E.
San Martín Hidalgo	79.84%	100.00%	96.05%	100.00%	86.30%	95.51%	100.00%	97.72%
Tala	57.51%	75.75%	93.76%	100.00%	87.43%	90.07%	80.01%	81.32%
Tequila	61.82%	71.95%	94.63%	99.09%	88.11%	90.65%	98.16%	97.97%
Teuchitlán	89.56%	100.00%	85.08%	100.00%	69.41%	84.95%	98.91%	84.31%
Total regional	69.01%	83.54%	92.77%	100.00%	87.06%	92.18%	88.82%	84.90%
Total estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

En los Ciclos 2000-2001 a 2007-2008, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 14.5 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Sin embargo, la cobertura actual en la región (83.5%) está por arriba de la estatal (80.4%). A nivel municipal, el valor de cobertura más bajo lo registra Amatitán con 73.7% y los más altos lo registran San Martín Hidalgo y Teuchitlán con 100%.



En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento estatal de 5.7 y de 7.2 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a secundaria para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal fue de 3.4 puntos porcentuales y en la región de 5.1, lo que significa un mayor crecimiento en esta última, sin embargo, la atención a la demanda a nivel estatal es de 90.2% y en la región de 92.1%, el municipio con menor cobertura corresponde a Teuchitlán con 84.9%, por el contrario el mayor corresponde a Ahualulco de Mercado con 97%.

Para el nivel Medio Superior, la cobertura estatal tuvo un decrecimiento de 3.7 puntos porcentuales y a nivel regional 3.9, sin embargo los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 80.8% y 84.9%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, estas sin lugar a dudas en el nivel de educación media superior.

### Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel



educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*<sup>15</sup>.

### Educación Primaria

En la Región Valles durante el ciclo escolar 2006-2007, de cada 100 niños que cursaron la primaria, tres reprobaron y uno abandonó la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 94 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de primaria, durante el periodo 2000-2007, la región Valles logro mejorar sus indicadores educativos, en los últimos tres ciclos escolares; disminuyó la reprobación en 0.7 puntos y la deserción en 0.5 puntos y tuvo además una mejora en el indicador de eficiencia terminal, el cual creció en 4.9 puntos.

**Tabla 2.3.14.** Indicadores de primaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	3.8	3.4	3.1	3.1	2.9	3.0	3.1
Deserción %	1.3	1.7	1.7	1.2	1.7	1.2	0.8
Eficiencia Terminal %	88.8	91.1	88.5	91.4	90.9	93.3	93.7

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 11*

Durante el periodo 2000-2007, 11 de los 14 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destaca El Arenal que alcanzó un porcentaje en este indicador 3.6 puntos, menor al que presentaba en el ciclo 2000-2001.

<sup>15</sup> En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.



Durante este mismo lapso, la mitad de los municipios de la Región Valles, redujeron su deserción y la otra mitad presentaron incremento. El municipio que presentó un mayor avance, fue San Martín Hidalgo, el cual, durante el periodo redujo su deserción en 2 puntos registrando al final del mismo un índice de 0%. Por el contrario, el municipio de San Marcos con 2.8% de deserción registró el mayor retroceso en este indicador.

El indicador de eficiencia terminal mejoró en todos los municipios de la región. Destacan San Juanito de Escobedo, Teuchitlán y El Arenal, los cuales lograron incrementar su eficiencia terminal en más de 10 puntos porcentuales.

Para el ciclo 2006-2007, de los municipios que conforman la Región 11, Tequila y Hostotipaquillo, son los que presentan una mayor reprobación ; San Marcos y San Juanito de Escobedo, los que tienen una mayor deserción y Tequila, el que registra la más baja eficiencia terminal, con nueve puntos porcentuales menos que la media regional.

**Tabla 2.3.15.** Indicadores educativos de primaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Ahualulco de Mercado	3.9	2.2	0.9	1.0	89.8	98.4
Amatitán	4.4	3.0	1.7	0.6	87.3	94.6
Ameca	3.5	3.1	1.9	1.1	95.7	96.3
San Juanito de Escobedo	3.5	1.7	3.5	2.3	82.8	95.9
Arenal	6.7	3.1	2.0	1.3	83.8	93.8
Cocula	2.4	1.8	0.0	0.2	85.1	91.8
Etzatlán	2.3	1.8	1.2	1.3	98.0	100.0
Hostotipaquillo	4.7	4.5	0.2	0.0	92.9	95.1
Magdalena	3.2	3.5	0.0	0.1	88.8	90.4
San Marcos	1.0	1.6	0.0	2.8	87.8	91.1
San Martín Hidalgo	2.4	2.7	2.0	0.0	91.7	97.9
Tala	4.1	3.2	2.1	0.8	89.2	94.0

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Tequila	5.1	4.7	1.0	1.7	80.2	84.2
Teuchitlán	3.2	1.5	0.0	0.0	88.8	100.0
<b>Total Región</b>	<b>3.8</b>	<b>3.1</b>	<b>1.3</b>	<b>0.8</b>	<b>88.8</b>	<b>93.7</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco*

En el nivel de educación primaria, la Región Valles, es la región con menor reprobación y la segunda con menor deserción en el estado. Su índice en el indicador de reprobación, fue 0.6 puntos menor que el estatal y en el de deserción, tuvo un porcentaje 0.4 puntos menor al del estado. La Región 11 es la tercera con mayor eficiencia terminal y su índice supera la media estatal en 2.4 puntos porcentuales.

**Tabla 2.3.16.** Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0



Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
<b>Total Entidad</b>	<b>4.6</b>	<b>3.6</b>	<b>2.1</b>	<b>1.2</b>	<b>86.9</b>	<b>91.3</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)*

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3° a 6° de primaria y de 3° de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro<sup>16</sup>: *Insuficiente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Bueno*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

<sup>16</sup> Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



### *Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español*

Aun cuando en la Región Valles cada vez son más los alumnos que concluyen la primaria, los resultados de la prueba ENLACE 2007 nos indican que pocos de éstos los logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que de cada 100 alumnos, 19 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 59 manejaban solo una pequeña parte de estos, 20 se habían apropiado de la mayor parte y solo 2 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel “*excelente*” y 26.8% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro “*excelente*” y 24 en el nivel “*bueno*”, lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.



**Tabla 2.3.17.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

<b>Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Primaria</b>					
<b>Región</b>	<b>Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro</b>				<b>Alumnos Evaluados</b>
	<b>Insuficiente</b>	<b>Elemental</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>	
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638
07 Sierra de Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
<b>Total Entidad</b>	<b>16.5</b>	<b>56.5</b>	<b>24.1</b>	<b>3.0</b>	<b>510,360</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### *Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas*

En la Región Valles, los resultados de la prueba *ENLACE 2007* en la asignatura de matemáticas, nos indican que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 19 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 58 adquirieron solo una pequeña parte de estos, 20 se poseían la mayor parte y solo 3 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la Región Sierra Occidental con 5.8% en el nivel “*excelente*” y la Región 12 Centro, con 23.8% en el nivel de logro “*bueno*”. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región Norte, con 38.2% en el nivel “*insuficiente*” y la Región Altos Sur que tuvo 60% en el nivel de logro “*elemental*”.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropiaron de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropiaron solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

**Tabla 2.3.18.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

<b>Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas - Primaria</b>					
<b>Región</b>	<b>Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro</b>				<b>Alumnos Evaluados</b>
	<b>Insuficiente</b>	<b>Elemental</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>	
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra de Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13.57	58.1	23.8	4.5	305,857
<b>Estatal</b>	<b>15.9</b>	<b>58.1</b>	<b>22.0</b>	<b>4.0</b>	<b>512,707</b>

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



## Educación Secundaria

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 11 Valles*  
Durante el período 2001-2007, la Región Valles redujo su reprobación en 2.2 puntos porcentuales y la deserción en 1.2 puntos. Así también, logró mejorar su eficiencia terminal, incrementando su porcentaje en este indicador en 5.6 puntos.

Al finalizar el período, en la Región Valles, de cada 100 niños que acudieron a la secundaria ocho reprobaron y siete abandonaron la escuela. Así también, de cada 100 alumnos que ingresaron a educación secundaria tres ciclos antes, 79 lograron concluirla en el tiempo marcado para ello.

**Tabla 2.3.19.** Indicadores de secundaria

INDICADOR	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	10.2	10.1	9.5	8.9	8.0	8.6	8.0
Deserción %	8.5	8.8	7.6	8.2	6.8	8.0	7.3
Eficiencia Terminal %	73.2	73.9	77.5	77.1	78.9	79.0	78.8

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 11 Valles*

Durante el periodo 2000-2007, de los 14 municipios de la Región Valles, 12 redujeron la reprobación en secundaria, dos de ellos, Etzatlán y Amatlán, lograron durante este lapso, una mejora en este indicador, de 7.8 y 8.9 puntos porcentuales respectivamente.



También en este período, diez de los 14 los municipios de la Región Valles, redujeron la deserción en secundaria. Los municipios de Hostotipaquillo y San Juanito de Escobedo tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 9.9 y 15.1 puntos porcentuales.

En el mismo período, todos los municipios de la región, excepto Tala y San Juanito de Escobedo incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Teuchitlán, Amatitán y Tequila, que incrementaron en 18.5, 17.4 y 13.7 puntos, su porcentaje de eficiencia terminal.

Al finalizar el período 2000-2007, los municipios de la Región Valles que presentan los porcentajes más desfavorables en los tres indicadores analizados son los El Arenal y Tala. En el Arenal durante el ciclo 2006-2007 de cada 100 alumnos que cursaron la secundaria, catorce reprobaron, diez abandonaron sus estudios y solo 72 concluyeron su secundaria en tres años, mientras que en ese ciclo, en el Arenal, de cada 100 alumnos de secundaria, 12 reprueban, nueve abandonan los estudios y solo 75 concluyen su secundaria en el tiempo estipulado.

**Tabla 2.3.20.** Indicadores educativos de secundaria por municipio

MUNICIPIO	REPROBACIÓN %		DESERCIÓN %		EFICIENCIA TERMINAL %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Ahualulco de Mercado	10.3	6.3	7.4	4.8	76.1	81.4
Amatitán	11.0	2.1	10.0	3.1	75.7	93.1
Ameca	13.9	10.7	10.2	9.0	67.9	75.9
San Juanito De Escobedo	7.8	5.6	22.3	7.2	82.4	77.4
Arenal	18.3	14.1	11.1	9.3	71.7	72.2
Cocula	2.7	3.6	3.6	3.4	80.0	84.4
Etzatlán	13.8	6.0	1.7	6.0	72.4	76.8
Hostotipaquillo	2.7	0.4	10.8	1.0	85.1	85.3
Magdalena	8.8	7.5	11.0	7.1	73.5	78.9
San Marcos	8.3	1.6	7.4	7.0	82.4	82.6
San Martin Hidalgo	5.3	4.1	6.4	5.3	73.9	81.3
Tala	9.5	11.6	7.0	9.8	73.5	72.1



MUNICIPIO	REPROBACIÓN %		DESERCIÓN %		EFICIENCIA TERMINAL %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Tequila	12.9	9.2	9.0	9.1	69.2	82.9
Teuchitlán	10.2	8.6	7.3	7.9	58.3	76.8
<b>Total Región</b>	<b>10.2</b>	<b>8.0</b>	<b>8.5</b>	<b>7.3</b>	<b>73.2</b>	<b>78.8</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

*Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco.*

Para el ciclo 2006-2007 cinco regiones en el Estado tuvieron una menor reprobación en secundaria que la Región Valles. La Región 11 es también la tercera región con menor deserción y la tercera con mayor eficiencia terminal en secundaria. Sus índices superaron la media estatal en estos tres indicadores: el de reprobación fue menor al del estado en 3.5 puntos porcentuales y el de deserción en 1.7 puntos, así también, su eficiencia terminal estuvo 4.1 puntos por arriba de la estatal.

**Tabla 2.3.21.** Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra De Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
Total Entidad	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ



### *Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español*

Los resultados de la prueba ENLACE 2007 nos muestran en qué medida, los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en secundaria reveló que en la Región Valles, de cada 100 alumnos evaluados, 39 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 46 manejaban solo una pequeña parte de estos, 14 se habían apropiado de la mayor parte y solo 1 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fueron la Región 09 Costa Norte, con 1.2% de alumnos en el nivel “*excelente*” y la Región 12 Centro con 20.6% en el nivel “*bueno*”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Centro que registró 47.8% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región Norte, que tuvo 52.2 % en el nivel “*insuficiente*”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*elemental*”, e “*insuficiente*”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.



**Tabla 2.3.22.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

<b>Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Secundaria</b>					
<b>Región</b>	<b>Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro</b>				<b>Alumnos Evaluados</b>
	<b>Insuficiente</b>	<b>Elemental</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>	
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatal	32.7	47.7	18.7	0.9	97,555

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

### *Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas*

En la Región Valles, los resultados de la prueba *ENLACE 2007* en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 60 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 36 adquirieron solo una pequeña parte de estos y solamente 5 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro “*excelente*” se ubicó solo uno de cada 500 alumnos de secundaria evaluados.

En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las



regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

**Tabla 2.3.23.** Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

<b>Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas - Secundaria</b>					
<b>Región</b>	<b>Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro</b>				<b>Alumnos Evaluados</b>
	<b>Insuficiente</b>	<b>Elemental</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>	
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra De Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatal	57.0	37.9	4.7	0.4	98,497

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



## Educación Media superior

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 11 Valles*

En el periodo 2000-2007, la Región Valles mejoró algunos de sus indicadores educativos de educación media superior: redujo la reprobación en 9.0 puntos porcentuales y la deserción en 5.3 puntos. Por otra parte, en el indicador de eficiencia terminal, tuvo una pequeña reducción de 0.6 puntos.

En educación media superior en la Región 11, durante el ciclo 2006-2007, de cada 100 alumnos, reprobaron 8, 14 abandonaron sus estudios y 65 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

**Tabla 2.3.24.** Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	17.0	10.0	8.4	8.4	6.4	8.6	8.0
Deserción %	18.8	7.0	9.3	16.4	11.7	14.6	13.5
Eficiencia Terminal %	64.5	76.8	61.8	64.1	65.2	66.8	65.1

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### *Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco*

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron



disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.10 puntos. En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, cuatro presentaron un retroceso. La Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Valles, fue una de las tres regiones del Estado con mayor reprobación y su índice se ubicó 0.8 puntos por arriba de la media estatal. En el mismo ciclo, esta Región 11, registró un porcentaje de deserción menor al estatal, en 3.5 puntos. Por último, en el indicador de eficiencia terminal, esta región superó la media estatal en 8.7 puntos porcentuales.

**Tabla 2.3.25.** Indicadores de educación media superior por región.

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8



Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
<b>Total Entidad</b>	<b>16.3</b>	<b>7.2</b>	<b>20.1</b>	<b>17.0</b>	<b>57.6</b>	<b>56.4</b>

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

### Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Valles en el año 2005<sup>17</sup>, 112,290 personas mayores de 15 años y más se encuentran en rezago educativo<sup>18</sup>, lo que equivale al 54.2%, este porcentaje la ubica por debajo de la media estatal (45). En comparación con los resultados de 2000<sup>19</sup>, se observa una disminución de 7.7 puntos porcentuales, con este resultado la región se encuentra en el lugar cuatro, con respecto a las demás regiones del Estado.

En lo que respecta a los municipios, 7 de los 14 que integran la región, se ubican por encima de la media regional, siendo el más crítico Hostotipaquillo 68.9%, le sigue Teuchitlán 58.1%, San Juanito Escobedo 57% y San Marín Hidalgo 56.5%. Los 14 municipios se encuentran por encima del valor de la media estatal.

**Tabla 2.3.26.** Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Ahualulco de Mercado	14,119	6.83	19.13	23	48.96
Amatitán	8,601	7.78	19.67	26.56	54.01
Ameca	37,320	6.54	21.41	24.67	52.62

<sup>17</sup> II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

<sup>18</sup> De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

<sup>19</sup> XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000°.



San Juanito de Escobedo	5,550	7.95	21.98	27.05	56.97
El Arenal	9,726	6.15	20.96	25.31	52.43
Cocula	17,485	8.4	21.02	25.82	55.24
Etzatlán	11,367	5.58	17.64	27.44	50.66
Hostotipaquillo	5,293	11.32	31.25	26.28	68.85
Magdalena	12,098	6.44	22.34	26.11	54.89
San Marcos	2,331	8.79	19.78	22.39	50.97
San Martín Hidalgo	17,100	6.73	23.3	24.52	54.54
Tala	36,981	7.85	19.85	28.81	56.51
Tequila	23,931	6.8	20.0	25.95	52.75
Teuchitlán	5,328	8.5	25.0	24.62	58.13
<b>Total</b>	<b>207,230</b>	<b>7.2%</b>	<b>21.0%</b>	<b>26.0%</b>	<b>54.2%</b>

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó 0.7 puntos porcentuales al pasar de 7.9% a 7.2%, respetivamente, no obstante esta mejoría sigue ocupando entre las regiones el lugar tres, mismo que ocupaba cinco años atrás, este porcentaje (7.2) se encuentra 1,7 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5). En cuanto a la situación que guardan los municipios, Etzatlán (5.6%) casi se ubica en la media estatal, mientras que el resto se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico el de Hostotipaquillo 11.3%.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2005, fue de 43,583 personas, lo que cual representa 21%, cifra muy por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en el lugar cuatro entre las regiones del estado. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de casi 5.1 puntos porcentuales. De los 14 municipios que forman la región, seis de ellos se encuentran por arriba de la media regional, los 14 superan la media estatal, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de Hostotipaquillo con 31.3%.

La población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 53,777 personas, equivalente a 26%, porcentaje que esta encima de la media estatal (24.2%), ubicando a la región en el lugar seis. En relación con el año 2000, se percibió un decremento de dos puntos porcentuales. En cuanto a municipios se



refiere, seis de los 14 municipios están por debajo de la media regional, doce superan a la media estatal, siendo el municipio de Tala presenta el mayor porcentaje 28.8%.

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior<sup>20</sup> es de 144,884 personas, lo que representa 77% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la Región Valles en el lugar cinco, es decir que sólo cuentan con educación media superior 23,406 habitantes, lo que equivale al 12%.

**Tabla 2.3.27.** Rezago educativo en educación media superior 2005

<b>Municipio</b>	<b>Población de 18 años y más</b>	<b>% Sin educación media superior</b>	<b>% Con educación media superior</b>
Ahualulco de Mercado	12,788	73%	13%
Amatitán	7,712	77%	13%
Ameca	34,003	74%	14%
San Juanito de Escobedo	5,002	82%	9%
El Arenal	8,760	78%	12%
Cocula	15,937	77%	15%
Etzatlán	10,247	78%	11%
Hostotipaquillo	4,737	92%	6%
Magdalena	10,691	79%	13%
San Marcos	2,104	76%	13%
San Martín Hidalgo	15,542	76%	11%
Tala	33,588	79%	13%
Tequila	21,333	76%	13%
Teuchitlán	4,890	84%	9%
<b>Total</b>	<b>187,334</b>	<b>77%</b>	<b>12%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la SEJ

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.7 grados al pasar de 6.3 grados a 7 grados,

<sup>20</sup> El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.



respectivamente. Dicho resultado (7) se encuentra 1.2 grados de la media estatal, lo que significa que la población de esta región tiene primero de secundaria.

**Tabla 2.3.28.** Grado promedio de escolaridad

<b>Municipio</b>	<b>Año 2005</b>
Ahualulco de Mercado	7.6
Amatitán	7.1
Ameca	7.4
San Juanito de Escobedo	6.7
El Arenal	7.2
Cocula	6.9
Etzatlán	7.4
Hostotipaquillo	5.5
Magdalena	7.0
San Marcos	7.2
San Martín Hidalgo	7.2
Tala	7.0
Tequila	7.3
Teuchitlán	6.5
<b>total</b>	<b>7.0</b>

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 7.5% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 20.7% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 22.4% terminó la primaria, únicamente 4.2% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 21.2% concluyó los tres grados de secundaria.



## Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Valles que no asiste a la escuela es del orden de 4.8%, cifra que disminuyó en ocho puntos porcentuales respecto al año 2000, proporción menor a la media estatal en más de un punto porcentual. Es una de las regiones con menor porcentaje de inasistencia, por lo que ocupa el lugar número 11 respecto al resto de las regiones del Estado, sin embargo cobra importancia que el municipio Hostotipaquillo refleja una inasistencia de más del 11%, seguido por el municipio de Teuchitlán, en tanto los municipios que registran menos inasistencia son: Ahualulco de Mercado y Etzatlán.

**Tabla 2.3.29.** Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Ahualulco de Mercado	435	380	87.4%	9	2.1%
Amatitán	316	290	91.8%	17	5.4%
Ameca	1,105	1,000	90.5%	60	5.4%
Cocula	517	471	91.1%	29	5.6%
El Arenal	342	265	77.5%	17	5.0%
Etzatlán	378	292	77.2%	9	2.4%
Hostotipaquillo	204	174	85.3%	23	11.3%
Magdalena	438	420	95.9%	14	3.2%
San Juanito de Escobedo	199	183	92.0%	6	3.0%
San Marcos	83	76	91.6%	2	2.4%
San Martín Hidalgo	434	345	79.5%	18	4.1%
Tala	1,262	1,165	92.3%	66	5.2%
Tequila	960	877	91.4%	48	5.0%
Teuchitlán	146	114	78.1%	10	6.8%
<b>Total Regional</b>	<b>6,819</b>	<b>6,052</b>	<b>88.8%</b>	<b>328</b>	<b>4.8%</b>

Fuente: II Censo de población y Vivienda, INEGI 2005.



La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es de 94.5, mayor en tres puntos porcentuales que la registrada en el 2000<sup>21</sup>, y ligeramente mayor que la media estatal. Con respecto al resto de las regiones del Estado, ésta ocupa la cuarta posición de regiones con mayor porcentaje de asistencia a primaria y/o secundaria; los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad es Tala, San Martín Hidalgo y Etzatlán.

**Tabla 2.3.30.** Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Ahualulco de Mercado	4,023	3,844	95.6%	165	4.1%
Amatitán	2,856	2,680	93.8%	161	5.6%
Ameca	9,789	9,285	94.9%	477	4.9%
Cocula	1,709	1,624	95.0%	81	4.7%
El Arenal	3,079	2,935	95.3%	127	4.1%
Etzatlán	4,565	4,321	94.7%	120	4.8%
Hostotipaquillo	3,451	3,211	93.0%	187	5.4%
Magdalena	1,808	1,726	95.5%	79	4.4%
San Juanito de Escobedo	4,100	3,909	95.3%	182	4.4%
San Marcos	708	668	94.4%	37	5.2%
San Martín Hidalgo	4,346	4,076	93.8%	236	5.4%
Tala	10,925	10,265	94.0%	638	5.8%
Tequila	8,375	7,916	94.5%	415	5.0%
Teuchitlán	1,457	1,392	95.5%	60	4.1%
Total Regional	61,191	57,852	94.5%	3,065	5.0%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia del orden de 33.4%, mayor en siete puntos porcentuales que la registrada en el año 2000, sin embargo inferior proporcionalmente hablando con respecto a la media estatal en 2 puntos porcentuales. Los municipios que

<sup>21</sup> XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000



registran menor asistencia son Hostotipaquillo seguido por Tala, en tanto lo que se observa mayor asistencia son San Marcos y Ahualulco de Mercado.

**Tabla 2.3.31.** Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Ahualulco de Mercado	3,839	1,469	38.3%	2,357	61.4%
Amatitán	2,446	787	32.2%	1,646	67.3%
Ameca	9,715	3,355	34.5%	6,329	65.1%
Cocula	1,425	442	31.0%	977	68.6%
El Arenal	2,866	951	33.2%	1,897	66.2%
Etzatlán	4,568	1,427	31.2%	3,108	68.0%
Hostotipaquillo	3,161	1,090	34.5%	2,042	64.6%
Magdalena	1,400	352	25.1%	1,043	74.5%
San Juanito de Escobedo	3,645	1,279	35.1%	2,359	64.7%
San Marcos	619	257	41.5%	360	58.2%
San Martín Hidalgo	4,165	1,543	37.0%	2,587	62.1%
Tala	9,967	3,011	30.2%	2,926	69.5%
Tequila	7,111	2,362	33.2%	4,715	66.3%
Teuchitlán	1,270	424	33.4%	838	66.0%
<b>Total Regional</b>	<b>56,197</b>	<b>18,749</b>	<b>33.4%</b>	<b>37,184</b>	<b>66.2%</b>

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 8.0%, cifra que refleja un incremento de dos puntos porcentuales respecto a la registrada en el año 2000, sin embargo menor que la media estatal en siete puntos porcentuales. La región ocupa la sexta posición con relación al resto de las regiones del Estado, el municipio que menos profesionistas tiene es Hostotipaquillo y los que registran más profesionistas son Ahualulco de Mercado y Tequila.



**Tabla 2.3.32.** Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Ahualulco de Mercado	12,788	11,162	1,341	10.5%
Amatitán	7,712	7,029	531	6.9%
Ameca	34,003	30,116	3,347	9.8%
Cocula	5,002	4,556	280	5.6%
El Arenal	8,760	7,946	708	8.1%
Etzatlán	15,937	14,677	1,008	6.3%
Hostotipaquillo	10,247	9,206	788	7.7%
Magdalena	4,737	4,626	78	1.6%
San Juanito de Escobedo	10,691	9,868	718	6.7%
San Marcos	2,104	1,887	172	8.2%
San Martín Hidalgo	15,542	13,723	1,514	9.7%
Tala	33,588	30,941	2,371	7.1%
Tequila	21,333	19,168	1,960	9.2%
Teuchitlán	4,890	4,552	241	4.9%
<b>Total Regional</b>	<b>187,334</b>	<b>169,457</b>	<b>15,057</b>	<b>8.0%</b>

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

### Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber



adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

## Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 41.6% de la población de la Región Valles tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). De ellos, el 89.6% se encuentran afiliados al IMSS y el 9.3% al ISSSTE. Tala es el municipio que presenta mayor porcentaje de población derechohabiente con 58.4% El 58.4% de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

**Tabla 2.3.33.** Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud.

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOHABENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Ahualulco de Mercado	9,829	11,912	10,731	1,123	34	24	157	21,898
Amatitán	8,306	5,529	5,186	336	7	0	135	13,970
Ameca	28,315	23,366	19,402	2,830	1,109	25	774	52,455
San Juanito de Escobedo	5,167	2,967	2,467	495	2	3	90	8,224
Arenal, El	8,512	6,387	6,035	340	9	3	240	15,139
Cocula	15,607	8,296	7,403	860	17	16	416	24,319
Etzatlán	12,011	5,284	4,364	908	12	0	306	17,601
Hostotipaquillo	7,041	879	739	130	8	2	209	8,129
Magdalena	13,748	5,199	3,892	1,277	25	5	262	19,209
San Marcos	2,548	872	734	133	1	4	118	3,538
San Marfín de Hidalgo	14,934	7,632	5,838	1,764	7	23	459	23,025
Tala	22,817	33,409	32,498	883	19	9	944	57,170
Tequila	24,761	14,388	13,496	866	20	6	983	40,132
Teuchitlán	3,629	3,670	3,553	110	5	2	108	7,407
<b>TOTAL REGION</b>	<b>177,225</b>	<b>129,790</b>	<b>116,338</b>	<b>12,055</b>	<b>1,275</b>	<b>122</b>	<b>5,201</b>	<b>312,216</b>

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al censo 2000

## Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.6% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 47.6% de los casos, visual con el 23.7%, mental con el 17.7% y auditiva 15.1%.



**Tabla 2.3.34. Población regional con discapacidad**

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA	NO ESPECIFICADO
Ahualulco de Mercado	496	214	95	12	158	70	2	0
Amatitán	210	119	18	3	37	36	3	0
Ameca	1560	733	237	57	438	252	2	1
San Juanito de Escobedo	230	129	40	6	37	33	1	0
Arenal, El	329	138	44	11	88	66	3	0
Cocula	922	485	126	31	224	147	9	2
Etzatlán	438	201	59	12	86	99	2	2
Hostotipaquillo	176	69	32	5	41	38	0	0
Magdalena	398	204	55	9	69	77	1	1
San Marcos	90	41	11	3	15	26	0	0
San Marfín de Hidalgo	780	376	124	27	176	133	6	4
Tala	1505	681	224	48	350	275	16	3
Tequila	634	291	111	31	141	121	0	6
Teuchitlán	270	149	34	14	46	50	3	0
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>8038</b>	<b>3830</b>	<b>1210</b>	<b>269</b>	<b>1906</b>	<b>1423</b>	<b>48</b>	<b>19</b>

Fuente: SEIJAL

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

### Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2007 la región Valles contaba con 56 centros de salud, 64 casas de salud y 3 hospitales regionales ubicados en Ameca, Cocula y Magdalena. Es la región del interior del estado con más infraestructura hospitalaria. Cuenta, además, con 9 unidades móviles. Tala es el municipio con más centros de salud.



**Tabla 2.3.35. Infraestructura en salud**

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
Ahualulco de Mercado	4	3		1
Amatitán	3	0		0
Ameca	7	19	HR	2
San Juanito de Escobedo	4	1		0
Arenal, El	3	0		0
Cocula	4	6	HR	1
Etzatlán	2	0		0
Hostotipaquillo	3	9		1
Magdalena	2	3	HR	1
San Marcos	1	0		0
San Martín de Hidalgo	5	9		1
Tala	10	3		1
Tequila	4	10		1
Teuchitlán	4	1		0
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>56</b>	<b>64</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

Fuente: Dirección General de Planeación

Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)

Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Valles 2007 estaba conformado por 312 enfermeras y 270 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 1156 habitantes y 1 enfermera por cada 312.

Los municipios de Cocula y Magdalena cuentan con la mayor cobertura al registrar un médico por cada 468 y 457 habitantes respectivamente.



**Tabla 2.3.36.** Cobertura de servicios de salud

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/ médico	Enfermeras	Habitantes/ enfermera
Ahualulco de Mercado	13	1684	13	1684
Amatitán	6	2328	7	1996
Ameca	63	833	80	656
San Juanito de Escobedo	8	1028	7	1175
Arenal, El	12	1261	9	1682
Cocula	52	468	66	368
Etzatlán	9	1956	8	2200
Hostotipaquillo	6	1355	6	1355
Magdalena	42	457	57	337
San Marcos	4	884	3	1179
San Martín de Hidalgo	15	1535	15	1535
Tala	22	2599	22	2599
Tequila	12	3344	13	3087
Teuchitlán	6	1234	6	1234
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>270</b>	<b>1156</b>	<b>312</b>	<b>1001</b>

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

### Atención médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 281,452 consultas y para el 2006, se dieron 427,993, incrementando un 52% de consultas. Todos los municipios de la región incrementaron su productividad. Tala es el que más consultas otorgó en el 2006.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan coberturas adecuadas, siendo a nivel regional de 96.94%. Ahualulco del Mercado es el municipio con menor cobertura, siendo de 91.43%.



**Tabla 2.3.37.** Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo)

MUNICIPIO	AÑO 2006
Ahualulco de Mercado	91.43
Amatitán	96.01
Ameca	95.4
San Juanito de Escobedo	98.05
Arenal, El	98.53
Cocula	97.11
Etzatlán	97.63
Hostotipaquillo	96.55
Magdalena	99.6
San Marcos	97.57
San Martín de Hidalgo	97.72
Tala	98.81
Tequila	96.12
Teuchitlán	98.04
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>96.94</b>

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 14,587 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 12,710 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino y de mama, en el 2006 se realizaron 9,474 y 9,743 detecciones respectivamente. Ameca fue el municipio que más detecciones realizó en ambos rubros y San Marcos el que menor número de detecciones aportó, aunque también es este último el municipio que menor población tiene.

### Morbilidad

En el 2006 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 183,638 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 559.81 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.



**Tabla 2.3.38.** Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>tasa</b>
Infecciones respiratorias agudas altas	109,732	59.8	334.51
Enfermedades infecciosas intestinales	19,427	10.6	59.22
Infección de vías urinarias	12,444	6.8	37.94
Úlceras, gastritis y duodenitis	7,862	4.3	23.97
Intoxicación por picadura de alacrán	6,604	3.6	20.13
Otitis media aguda	4,049	2.2	12.34
Gingivitis y enfermedad periodontal	3,479	1.9	10.60
Hipertensión arterial	2,644	1.4	8.06
Diabetes	2,189	1.2	6.67
Asma y estado asmático	2,144	1.2	6.54
LAS DEMAS CAUSAS	13,065	7.1	39.83
<b>Total</b>	<b>183,638</b>	<b>100.0</b>	<b>559.81</b>

FUENTE: SUIVE 2006, Información preliminar

TASA por 1,000 habitantes

Dirección General de Planeación SSJ

Departamento de Estadísticas

## Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 326 defunciones, con una tasa de 99.4 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:



**Tabla 2.3.39.** Causas de mortalidad general,

C a u s a	DEF	%	TASA
Diabetes mellitus	47	14.4	14.3
Enfermedades isquémicas del corazón	45	13.7	13.6
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	19	6.0	5.9
Enfermedad cerebrovascular	19	5.7	5.6
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	14	4.3	4.3
Infecciones respiratorias agudas bajas	13	4.1	4.0
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	11	3.5	3.5
Enfermedades hipertensivas	8	2.6	2.6
Nefritis y nefrosis	8	2.4	2.4
Anomalías congénitas	6	1.8	1.7
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	5	1.5	1.5
Desnutrición calórico protéica	5	1.4	1.4
Tumor maligno del hígado	5	1.4	1.4
Tumor maligno de la próstata	4	1.3	1.3
Tumor maligno del estómago	4	1.3	1.3
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	4	1.3	1.3
Agresiones (homicidios)	3	1.1	1.0
Tumor maligno del páncreas	3	0.8	0.8
Úlcera péptica	3	0.8	0.8
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	2	0.7	0.7
Causas mal Definidas	4	1.3	1.3
Las demás causas	94	28.7	28.6
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100</b>	<b>99.4</b>

**FUENTE:** Información preliminar 2007, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud.

**TASA por 100,000 habitantes**

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional presentó un decremento significativo de 1995 al 2006 al pasar de 14.01 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 9.97. La tasa del 2006 se encuentra por debajo de la estatal para el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86). Magdalena presentó la tasa más elevada con 16.53.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional presentó un decremento significativo en el periodo 1995 al 2006 al pasar de 36.88 a 9.64 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor del 2006 se encuentra por debajo de la tasa estatal (16.34) y nacional (28.74). En el 2006 solo los municipios de Tala y Tequila presentaron defunciones por estas enfermedades.



La mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años también disminuyó significativamente de 1995 al 2006 al pasar de 23.71 a 6.42 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Esta última cifra se encuentra por debajo de las tasas estatal (8.40) y nacional (14.05). En el 2006 solo el municipio de Tequila presentó defunciones por estas enfermedades.

## Indicadores de calidad ambiental

---

### **Agua**

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales urbanas sin tratamiento”.

Adicionalmente la industria tequilera se encuentra presente en los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, Tala y San Juanito de Escobedo donde vierten sus vinazas en ríos y arroyos de la Región, asimismo, la industria azucarera con sus dos ingenios en los municipios de Ameca (Ingenio San Francisco) y Tala (Ingenio Tala) también contamina cuerpos superficiales de agua con sus residuos.

Recordaremos que las granjas porcícolas contaminan tanto agua como suelo en la región 12 Centro.

### **Suelo**

Los 14 Municipios que conforman la región identifican un problema de Contaminación del suelo por uso de agroquímicos

92% de los municipios de la región reportan contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados).

Otros problemas con el recurso suelo se presentan con quemas agrícolas en la Región Cañera; Tala, Ameca, Teuchitlán, Ahualulco de Mercado, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, San Marcos, El Arenal, Cocula y San Martín de Hidalgo, así como, el cultivo de agave en cerros y laderas en toda la región que provocan erosión de suelo.



## **Atmósfera**

El problema de la basura no dispuesta adecuadamente genera contaminación a la atmósfera cuando se incendian los sitios destinados a disposición final, El problema se presenta con mayor incidencia en los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Martín Hidalgo, Tequila y Teuchitlán.

En la región se encuentran dos de las principales industrias del estado; la tequilera y la azucarera, donde de igual manera por su magnitud genera importantes emisiones a la atmósfera, la primera se encuentra ubicada en los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, Tala, San Juanito de Escobedo, y la segunda en Ameca (Ingenio San Francisco) y Tala (Ingenio Tala).

## **Vegetación**

En todos los municipios de la región se identificó deforestación debido a la tala inmoderada, aunado al desmonte por agricultura (cultivo de agave) y ganadería en 57% de los municipios de la Región.

## **Fauna**

Se reporta Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat en 11 municipios de la Región; Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, San Marcos, San Martín Hidalgo y Tequila.

De igual manera en el 62% de los municipios se presenta Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en la Región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

**Tabla 2.3.40. Problemática Ambiental Región 11 Valles**

Municipio	003	005	006	007	009	024	036	040	055	075	077	083	094	095
Problemática														
AGUA														
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)														
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas		•			•									
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)									•					
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos														
Contaminación de agua por agroquímicos												•		
Contaminación de agua por procesos industriales		•			•				•			•	•	
Contaminación de acuíferos por lixiviados												•		
Sobreexplotación de acuíferos		•	•		•	•	•				•		•	
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)														
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos														
SUELO														
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•



Municipio	003	005	006	007	009	024	036	040	055	075	077	083	094	095
Problemática														
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales		•											•	
Contaminación de suelo por desechos de granjas														
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos														
Contaminación de suelo por hidrocarburos														
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	•	•	•					•				•	•	
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería		•	•											•
Erosión de suelo por construcción de fraccionamientos														
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)					•							•		
Inundación por desbordamiento de ríos, azolves														
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)														
Crecimiento de asentamientos humanos												•		
VEGETACIÓN														
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Sobreexplotación de productos no maderables														
Pérdida de vegetación por incendios					•									
Impacto a la regeneración														

Municipio	003	005	006	007	009	024	036	040	055	075	077	083	094	095
Problemática														
natural por sequía														
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobre pastoreo) y agricultura	•	•	•		•		•			•	•	•		
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)														
Impacto a la vegetación por plagas, malezas														
Crecimiento de asentamientos humanos					•									
ATMÓSFERA														
Contaminación de la atmósfera por quema de basura	•	•		•			•	•	•		•		•	•
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras					•		•			•				
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas	•		•				•				•	•		•
Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos														
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos					•			•						
Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales	•	•	•									•	•	
Contaminación a la atmósfera por tolvaneras (polvo)														
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado Ganadería (sobre pastoreo)														



Municipio	003	005	006	007	009	024	036	040	055	075	077	083	094	095
Problemática														
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos por particulares.														
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico	•		•		•							•		
FAUNA														
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura														
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua									•					•
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales					•									
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat	•	•	•	•	•	•	•	•		•	•		•	
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas														
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático														
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)			•	•	•		•				•	•		
Crecimiento de asentamientos humanos, infraestructura carretera					•	•						•	•	
POBLACIÓN														
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o		•	•						•			•		

Municipio	003	005	006	007	009	024	036	040	055	075	077	083	094	095
Problemática														
vehículos														
Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias												•	•	
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje														
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras														
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua														
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas	•	•	•		•	•	•		•	•	•	•	•	•
Impacto al sosiego de la población por olores de industria		•	•										•	
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)														
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria														
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)														
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos														
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal														
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago														
Impacto al medio perceptual por disposición														



Municipio	003	005	006	007	009	024	036	040	055	075	077	083	094	095
Problemática														
inadecuada de basura														
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico														
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo														
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable														
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos														

Nota 1: 003 Ahualulco de Mercado, 005 Amatitán, 006 Ameca, 007 San Juanito de Escobedo, 009 El Arenal, 024 Cocula, 036 Etzatlán, 040 Hostotipaquillo, 055 Magdalena, 075 San Marcos, 077 San Martín Hidalgo, 083 Tala, 094 Tequila y 095 Teuchitlán.

Seguridad Pública.

**Tabla 2.3.41** Policías por cada 1000 habitantes

Policías por cada 1000 habitantes			
<b>Región Valles</b>	1.	Ahualulco de Mercado	1.32
	2.	Amatitán	2.36
	3.	Ameca	2.15
	4.	San Juanito de Escobedo	1.7
	5.	El Arenal	2.51
	6.	Cocula	2.06
	7.	Etzatlán	1.87
	8.	Hostotipaquillo	2.95
	9.	Magdalena	1.72
	10.	San Marcos	2.83
	11.	San Martín de Hidalgo	1.95
	12.	Tala	1.33
	13.	Tequila	2.42
	14.	Teuchitlán	2.03

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social 2007

En lo que corresponde a infraestructura física, la región cuenta con 3 cárceles municipales que son cabecera de partido judicial ubicadas en los municipios de Ahualulco de Mercado, Cocula y Tala respectivamente, y dos Centros Integrales de Justicia Regional, uno ubicado en Ameca y otro en Tequila; con una capacidad en total de 253 internos, albergando actualmente 235.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 9 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron 4,844 niños y jóvenes; además 3,055 personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se



atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; además de que en el municipio de Ameca se tiene el acceso telefónico al servicio de emergencias 066.

Con excepción del municipio de Ameca, toda la región tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con las autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

### Procuración Social de Justicia

Las acciones en materia de procuración de Justicia desarrolladas en la Región en el año 2007 se resumen a continuación:

- La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 12 %.
- La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 8% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y nombramiento de tutor.
- El 2% de los servicios corresponde al patrocinio civil y mercantil, en donde se tramitaron mercantiles ejecutivos, civiles sumarios, arrendamiento, consignaciones de pago, interdicto sobre la posesión de bienes, juicios hipotecarios, y juicios ordinarios civiles.
- La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 54%.
- Así mismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 17%.
- La asesoría jurídica fue de un 7%, en donde se orientó y se canalizó a las personas que tienen la necesidad de contratar los servicios de un



profesional del derecho, y carecen de capacidad económica para hacerlo.

### Incidencia Delictiva

---

En esta región el delito de robo a negocio bajo de 31 eventos a 25 lo que representa el 19% menos, para el caso de robo a vehículos tuvo un decremento del 51 hechos del 2007 a 36 en el 2008 lo que representa un disminución de 29.4%.

Para el caso de las violaciones se advierte una mejora sustancial cuando se disminuye de 8 a 4 eventos, el caso de los delitos que tienen tendencia a la alza son los asaltos que sube de 2 a 4 sucesos, mientras que el homicidio doloso se mantienen en sus mismos cifras respectó el 2007.

### Vialidad y transporte

---

Dentro de la Región 11 del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

En cuanto al servicio de transporte urbano, en Ahualulco del Mercado, existen dos rutas de tipo urbanas que operan mediante subrogatarios del O.P.D. Servicios y Transportes. En Ameca existen cuatro rutas urbanas, dos son operadas por permisionarios de la zona y las otras dos por subrogatarios de Servicios y Transportes. En Cocula se presta el servicio con cuatro rutas urbanas, tres de ellas son operadas por subrogatarios de Servicios y Transportes y la restante por permisionarios de la zona. Etzatlán opera con tres rutas urbanas autorizadas por la Secretaria al O.P.D. Servicios y Transportes, al parecer sólo opera una ruta. En San Martín Hidalgo se presta el servicio con dos rutas de tipo urbanas, que operan cada una con un permiso provisional a nombre de particulares de la zona. En Tala se presta el servicio con tres rutas de tipo urbano, misma que son operadas por permisionarios de la zona. En Tequila se brinda el servicio con dos rutas de tipo urbanas, que son operadas por un subrogatario de Servicios y Transportes. Amatitán y Magdalena no cuentan con servicio de transporte colectivo urbano, únicamente transporte público sub-urbano y foráneo que comunica a la ciudadanía con otras poblaciones. Por su parte, El Arenal sólo cuenta con transporte público



foráneo, al igual que Teuchitlán, localidad que requiere implantar un servicio de transporte, en virtud de ser zona turística y de balnearios. En las demás poblaciones, dada su pequeña extensión, no es necesario el transporte urbano aunque también cuentan con transporte foráneo.

Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Por otra parte, en materia de sitios se han analizado las necesidades reales y se encuentra en proceso las convocatorias tanto de sitios y como de grúas; sin embargo, no se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo, en donde el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo.

Así también, otro de los puntos a tratar es el de la infraestructura vial, ya que, aunque en algunas localidades es buena la señalización, en otros tanto no son del todo eficientes, por lo que es necesario fortalecerlos.

## 2.4 Infraestructura económica y social

---

### Vivienda.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la Región Valles cuenta con un total de 75,820 viviendas particulares habitadas, que representan el 4.79% del total de viviendas en nuestra entidad, en las que habitan 312,065 personas, lo que da como resultado un promedio regional de 4.12 habitantes por vivienda particular.

**Tabla 2.4.1.** Viviendas particulares

Municipios	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Ahualulco de Mercado	5 370	21 400	3.99
Amatitán	3 084	13 409	4.35
Ameca	13 955	53 978	3.87
San Juanito de Escobedo	2 133	8 378	3.93
Arenal, El	3 437	15 035	4.37
Cocula	6 313	25 089	3.97
Etzatlán	4 242	17 541	4.14
Hostotipaquillo	1 866	8 228	4.41
Magdalena	4 263	18 910	4.44
San Marcos	860	3 533	4.11
San Martín de Hidalgo	6 373	24 113	3.78
Tala	13 671	56 255	4.11
Tequila	8 245	38 457	4.66
Teuchitlán	2 008	7 739	3.85
Total regional	75 820	312 065	4.12

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005

12 de cada 10,000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; sin embargo 9 de cada 100 tienen piso de tierra.

**Tabla 2.4.2.** Características de las Viviendas por Región

Región	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón (%)	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón (%)	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra (%)
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09



Región	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón (%)	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón (%)	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra (%)
	Altos Sur	0.11	0.30
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
<b>Valles</b>	<b>0.12</b>	<b>0.65</b>	<b>91.45</b>
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatal	0.27	1.20	92.73

Fuente: XII Censo General de Población y vivienda, INEGI 2000.

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con paredes de materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) son Amatitán y Hostotipaquillo, mientras que Hostotipaquillo y Tequila presentan los mayores porcentajes de viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón con 1.97 y 1.92 respectivamente.

**Tabla 2.4.3.** Porcentaje de viviendas con material de desecho y lámina de cartón

Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Ahualulco De Mercado	0.04%	0.56%	91.34%
Amatitán	0.42%	1.71%	91.88%



Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Ameca	0.09%	0.36%	92.61%
Arenal, El	0.13%	0.38%	95.89%
Cocula	0.15%	0.36%	87.42%
Etzatlán	0.03%	0.34%	91.19%
Hostotipaquillo	0.27%	1.97%	79.67%
Magdalena	0.21%	0.75%	94.32%
San Juanito De Escobedo	0.05%	0.30%	85.70%
San Marcos	0.25%	1.37%	85.96%
San Martín De Hidalgo	0.02%	0.41%	93.95%
Tala	0.09%	0.29%	93.58%
Tequila	0.24%	1.92%	87.45%
Teuchitlán	0.10%	0.25%	95.68%
Total Regional	0.12%	0.65%	91.45%
Estatad	0.27%	1.20%	92.73%

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, en términos generales, que en la región habita un promedio de 1.55 ocupantes por cuarto en vivienda particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

**Tabla 2.4.4.** Viviendas con hacinamiento

Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Ahualulco de Mercado	37.95
Amatitán	52.86
Ameca	37.64



Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Arenal, El	43.79
Cocula	40.57
Etzatlán	44.57
Hostotipaquillo	51.87
Magdalena	49.91
San Juanito De Escobedo	44.18
San Marcos	42.47
San Martín De Hidalgo	36.32
Tala	41.31
Tequila	53.45
Teuchitlán	37.85

Fuente: Elaborado por COPLADE sobre la base de la información del XII Censo General de Población y vivienda INEGI 2000.

Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con hacinamiento son Tequila y Amatitán.

### Servicios Básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, no se presentan grandes rezagos, ya que los porcentajes de cobertura regional de servicios básicos son muy similares a los porcentajes de cobertura estatal. En cuanto a la cobertura de agua entubada (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda), de acuerdo con II Censo de Población y Vivienda 2005, el 93.87% de las viviendas de la región

contaban con dicho servicio, es decir una cobertura superior a la presentada a nivel estatal (90.83%). En cuestión de drenaje (conectado a la red pública) la región alcanzó una cobertura del 88.31% situándose por arriba de la media estatal de 85.65%. En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 97.58%, para ubicarse nuevamente por encima de la cobertura estatal de 97.5.

Esta región cuenta con 5 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 13.58%.

**Tabla 2.4.5.** Ampliación del sistema de abastecimiento y distribución de agua en la región por municipio y localidad

Región	Municipio	Localidad	Gmd_Lps
Valles	Amatitán	Amatitán	30
Valles	San Juanito de Escobedo	Antonio Escobedo	12
Valles	Etzatlán	Etzatlán	40
Valles	Magdalena	Magdalena	50
Valles	San Martín de Hidalgo	San Martín de Hidalgo	0

Fuente: CEA Jalisco Sistema Estatal de Información del Agua

**Tabla 2.4.6.** Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por región

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84



Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.64	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran los mayores rezagos en la cobertura de los servicios aquí analizados es Hostotipaquillo destacando el hecho de que alrededor del 23% de las viviendas de este municipio no cuentan con servicio de agua potable entubada.

**Tabla 2.4.7.** Cobertura de los servicios de Agua Entubada, Drenaje y Energía Eléctrica Por Municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Ahualulco de Mercado	94.51	90.37	0
Amatitán	94.88	84.21	76.14
Ameca	93.10	89.09	0
San Juanito de Escobedo	98.31	84.20	58.15
El Arenal	93.48	90.28	0
Cocula	97.04	88.64	0
Etzatlán	93.45	89.04	73.58
Hostotipaquillo	86.60	73.31	0
Magdalena	96.01	93.90	76.23
San Marcos	92.44	90.23	0



Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
San Martín de Hidalgo	94.76	86.94	0
Tala	94.49	91.94	0
Tequila	89.30	80.51	0
Teuchitlán	97.56	95.32	0

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

### Infraestructura regional.

#### Problemas de infraestructura y nivel tecnológico

Infraestructura no suficiente: La falta de más infraestructura urbana, de comunicaciones, productiva y de apoyo a la producción, se constituye en una de las principales amenazas del desarrollo regional, sobre todo en los tiempos actuales, caracterizados por una alta competitividad. Específicamente en la región Valles, las principales deficiencias de infraestructura, se observan en los siguientes rubros.

Infraestructura urbana. Como se pudo observar en la cobertura de los servicios municipales (vivienda, agua, drenaje, luz, etc.), tiene graves insuficiencias en la región Valles, lo que afecta la calidad de vida de la población local. Además, de acuerdo con la actual tasa de crecimiento de la población, para el año 2010 se tendrá 25% más de habitantes en la región, mismos que demandarán la ampliación de los servicios municipales y de infraestructura urbana en general. Por otra parte, uno de los factores que determinan la decisión de los inversionistas interesados en establecerse en cualquier región, es asegurar las condiciones de calidad de vida y servicios que requiere la vida moderna y los procesos industriales, por lo que de no mejorarse sensiblemente este factor, se convierte en una amenaza para el desarrollo regional.



Infraestructura de comunicación y energética. Mientras no se resuelva el problema de una red carretera interior, que comunique y haga accesibles los distintos lugares de la región, y no se mejoren o modernicen los caminos rurales, será económicamente inviable el aprovechamiento de sus cuantiosos recursos naturales, además de que perdurará el modelo de desarrollo desequilibrado, que prevalece en la región. Asimismo, se requiere ampliar la comunicación carretera hacia fuera de la región, en particular el macro libramiento carretero de la ZMG, que conecta con Arenal, la conexión de Ameca con Puerto Vallarta y la carretera de San Marcos con Amatlán de Cañas, Nayarit. Asimismo, la industria moderna exige garantizar el abasto de energía eléctrica y carburantes, por lo que la escasez de infraestructura energética amenaza las posibilidades de establecimiento de nuevas industrias.

Infraestructura productiva. La región carece de una infraestructura productiva moderna y suficiente, por lo que se requiere realizar importantes inversiones para constituir un corredor industrial, que oferte las características materiales y de servicios que demandan los empresarios interesados en establecerse en la zona. De hecho, la construcción de este corredor industrial, dotado de toda la infraestructura y servicios que requiere la industria, es una condición para poder competir con otras regiones, igualmente deseosas de atraer nuevos capitales e inversionistas, necesarios para impulsar el desarrollo regional.

Tecnología. Predominan sistemas productivos de bajo nivel tecnológico, lo cual resta competitividad a las actividades económicas que se desarrollan en la región. Es necesario impulsar un sistema regional de ciencia y tecnología, que desarrolle actividades fundamentales como la investigación, validación y transferencia tecnológica, así como la capacitación y formación de recursos humanos.

## Infraestructura.

**Tabla 2.4.8** Microrregiones y potencial básico.

	SUBREGION			
		Cañera	Tequilera	Valle de Ameca
Subregiones	Cañera: Tala, Teuchitlán, Ahualulco, San marcos, San Juanito de Escobedo, Etzatlán, Tequilera: Tequila, Amatitán, El Arenal, Magdalena, Hostotipaquillo. Valle de Ameca: Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula			
Potencial regional básico	Comunicaciones y Transportes	X	X	X
	Agricultura y Ganadería	X	X	X
	Actividades Industriales	X	X	X
	Silvicultura	<b>X</b>	X	X
	<b>Pesca y Acuacultura</b>	X	X	X
	Minería	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
	Turismo	X	<b>X</b>	X

Fuente: Elaborado en COPLADE sobre la base de información de Agendas Regionales

Decodificación:

X = Mayor potencial;

x = potencial discreto pero significativo

- = No se percibe potencial significativo.

### Comunicaciones y Transportes.

Las vías de comunicación y los medios de transporte, son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a las comunidades marginadas. Las condiciones mínimas que deben de existir en cualquier municipio alejado del centro de la capital son correos, telégrafos y un sistema de carretero que permita el acceso, durante todo el año a esas localidades.

Para el año 2005, la Región 11 Valles contaba con la siguiente infraestructura de comunicaciones:



1. Correos: 94 oficinas; las cuales se desagregan en; 11 Administraciones; 42 agencias; 36 expendios, (10 en San Martín Hidalgo).

2. Teléfono: Líneas Residenciales Instaladas 23,233; Líneas Comerciales Instaladas 3,976; Aparatos Públicos 1205; Telefonía Rural Celular IUSACELL-TELCEL 140 Falta establecer un análisis que defina la posibilidad de adecuar otros recursos de esta índole a la región.

3. Telégrafos: 9 oficinas; 7 Administraciones; 2 Agencia Cotel; TELECOM, esta empresa es la que ofrece estos servicios

4. Carreteras: Las carreteras Estatales son 324.5 kilómetros<sup>22</sup> en la región 11 Valles de los cuales 356.1 son caminos pavimentados tipo "C" y 25.3 kilómetros de caminos empedrados, 4.6 caminos en brecha.

5. Ferrovías: Para el caso específico de la región Valles, es importante destacar que 10 de los 14 municipios que la integran, están comunicados por medio de vías férreas, lo que representa una mayor presencia de este medio de comunicación con relación a la entidad.

6. Aeropuertos: Para el año 2001 solo se contaba con una aeropista en el municipio de Tequila.

#### Energía Eléctrica:

Para Diciembre de 2002 Se contaba con 8 subestaciones; municipios con una subestación son: Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, Cocula, Magdalena y Tala; con 2 subestaciones se encontraba Tequila para sumar las 8 mencionadas. La Capacidad Total Instalada era de 136.750 MVA.

---

<sup>22</sup> Información de la DGIC, SEDEUR, no esta considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).



## 2.5 Recursos Económicos Productivos

---

### Desarrollo Agropecuario

---

Los problemas para esta región se resumen en el difícil acceso a mercados de la producción primaria, la insuficiente infraestructura productiva, la carencia de una cultura asociativa, los bajos niveles de preparación y mano de obra calificada, la falta de capacitación para el trabajo agroindustrial, de manufacturas y de servicios, el insuficiente impulso a la micro pequeña y mediana empresa, la falta de equipamiento post cosecha, la poca difusión de programas de apoyo y la falta de infraestructura para el manejo de los recursos naturales. Además, de los altos índices de migración en la región, la falta modernización y eficiencia en el uso de agua para riego y las prácticas ineficientes en la actividad forestal.

La cadena **avícola carne** es la principal actividad ganadera para la región y la segunda en importancia para el estado participando con el 19% de la producción, con la finalidad de obtener un mejor desarrollo de ésta potencialidad se requiere:

1. Crear una marca o sello distintivo del estado de Jalisco el cual permita competir con calidad en otros estados del país.
2. Fortalecer las medidas de control de salud animal a través del seguimiento de las campañas zoonosológicas para la erradicación definitiva de las enfermedades permitiendo así el libre comercio hacia otros estados.
3. Se requiere capacitación en el tema de calidad para poder ofertar el producto en diferentes calidades y a un mejor precio, la creación de infraestructura para llegar a mercados pequeños y distantes evitando así la participación de intermediarios, la difusión en campañas sobre las bondades de este producto.

Con menor participación se encuentra la cadena **bovinos carne** siendo una de las principales regiones en esta cadena, participando con el 12% de la producción a nivel estatal, para lograr un mejor impulso de desarrollo para ésta potencialidad se



requiere:

1. Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
2. Facilitar el acceso a recursos financieros.
3. Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.
4. Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos, y compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.
5. Reforzar las campañas y controles sanitarios.

La cadena **especies menores** con **avícola carne** dentro de la región se ubican entre las más importantes a nivel estatal participando con el 62% del valor de la producción de productos pecuarios en la región, por lo que es importante para un mejor desarrollo de ésta potencialidad se requieren:

Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología, la vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.

Incentivar el mejoramiento genético para los ovinocultores.

Establecer estándares y normas de etiquetado.

Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.

La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

La principal actividad en esta región es el cultivo de **arroz** siendo el principal productor a nivel estatal con el 53% de la producción, la **caña de azúcar** es el segundo cultivo agrícola en importancia para esta región participando con el 43% de la producción y el principal productor a nivel estatal, tomando como referencia la superficie sembrada y la producción obtenida, con la finalidad de mejorar los rendimientos por hectárea y los aprovechamiento de esta potencialidad se requiere:



1. Ampliar y mejorar los sistemas de riego.
2. Capacitación a productores con la finalidad de mejorar la forma de producir, la rentabilidad y la calidad del producto, además de la implementación de planes de aplicación de materia orgánica anuales y encalados, esta última con la finalidad de restaurar la capacidad integral y natural de la tierra.
3. Con la finalidad de desacelerar la afectación al medio ambiente es necesario disminuir las horas de quema para mejorar la extracción del azúcar, facilitando maquinarias para la nivelación de terrenos y la rehabilitación de drenes.

Su segunda actividad agrícola se encuentra en la cadena **agave**, ya que es la primera región en importancia dentro del estado con el 26% de la superficie sembrada, para poder obtener un mejor aprovechamiento de ésta potencialidad se requiere:

1. Procesar los excedentes de producción utilizando la capacidad de las micro y pequeñas empresas.
2. La creación de nuevas industrias que faciliten y estimulen la venta de tequilas en el extranjero.
3. El desarrollo de estrategias de mercadotecnia en el ámbito internacional.
4. Fomentar la inversión directa para la instalación de nuevas plantas tequileras a sociedades de producción rural.
5. Reforzar la regulación y control de enfermedades en las plantaciones de agave.
6. Reglamentación interna de plantaciones y producción de agave, así como para los destilados de agave.

### Otros

En lo que se refiere al potencial productivo agrícola, se reconoce que “la región cuenta con amplias extensiones de suelo fértil subutilizado para hortalizas, en las cuales actualmente se produce apio, pepino, jitomate, cebolla, calabacita,



berenjena, cacahuete, aguacate y membrillo, y que pudiera incorporar otros cultivos como chile verde, melón y sandía que son aptas para el cultivo en las zonas de riego de la región y que pueden abastecer el principal centro de consumo en el Estado.

En lo que se refiere a **recursos naturales**, más del 60% de la superficie tiene vocación forestal. Además la región en su conjunto cuenta con un potencial importante por sus recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, que requieren un plan de manejo sustentable y una mayor inversión en infraestructura para mejorar el acceso a ellos y distribuirlos equitativamente; la cuenca del río Ameca está catalogada como la tercera en importancia dentro de las regiones hidrológicas del estado lo que confiere adicionalmente un importante potencial para las actividades de acuicultura, que ya presenta manifestaciones importantes en la región pero que en general está poco desarrollada en relación a las posibilidades de la región. Fomentar la Inversión en programas de extensionismo y de apoyos financieros para que los productores puedan realizar los cambios que exigen los mercados en materia de calidad y sanidad. Facilitar la inversión en infraestructura para agregar valor e integrar centros de acopio de los productores para disminuir la dependencia en intermediarios. Facilitar la inversión en infraestructura para la gestión del agua a través de la rehabilitación y tecnificación y trabajar conjuntamente con las instancias federales, los consejos de cuenca, los comités para la gestión de aguas subterráneas y los usuarios, para desarrollar programas regionales de gestión del agua para riego tecnificado en la agricultura.

## Empleo y Desarrollo Económico

---

### Comercio:

En el censo comercial de 1999 la región Valles registró 283 establecimientos comerciales dedicados a las ventas al por mayor, los cuales disminuyeron a 174 en el censo de 2004 (-38.5%); estas cifras significan el 3.0% y 2.4% de participación de la región con relación al total de establecimientos al por mayor estatales. En lo que respecta al comercio al por menor, había en la región 4,522 establecimientos en 1999 y subieron a 4,763 en 2004 (5.3%) y los porcentajes de



participación con respecto a los estatales fueron de 4.8% y 4.5%.

De acuerdo con los datos censales de 1999 había en la región 9004 personas ocupadas en el sector comercio, de las cuales el 12.5% corresponde al comercio al por mayor y el restante 87.5% al comercio al por menor. Para el censo del 2004 estos porcentajes variaron, ya que de las 12,526 personas ocupadas en el comercio, 8.0% correspondió al comercio al por mayor y 92.0% al comercio al por menor. Esto evidencia el crecimiento que ha registrado el comercio al por mayor en la región. El personal ocupado en el sector comercio de la región, tanto al por mayor como al por menor, participa con el 5.2% y 4.9% en 1999 y 2004 respectivamente, con relación al empleo en el comercio de Jalisco.

La formación bruta de capital fijo en el comercio al por mayor de la región ascendió a 4.2 millones de pesos corrientes en 1999 disminuyendo a 3.7 millones en 2004 (-10.7%), lo que significó el 0.6% en ambos años, con relación a la formación bruta de capital fijo al por mayor del estado. En el comercio al por menor de la región, este rubro fue de 10.1 millones de pesos en 1999 y subió a 28.8 millones en 2004 (184.5%), abarcando el 1.8% y 2.44% del estatal.

El valor agregado censal bruto del comercio al por mayor de la región fue de 127.1 millones de pesos corrientes en 1999 y subió a 239.3 millones en 2004 (88.3%), lo que representó una participación de 0.7% y 0.9% respectivamente con relación al valor agregado censal bruto del comercio al por mayor estatal. En el comercio al por menor de la región este rubro fue de 309.0 millones de pesos corrientes y subió a 624.2 millones (102.0%) abarcando el 2.2% y 2.5% del estatal.

### **Industria Manufacturera:**

El empleo en la industria manufacturera de la región Valles ascendió a 6,425 personas de acuerdo al censo de 1999, bajando a 6,275 la cifra para el censo de 2004 (-2.3%), lo que significa una participación de 2.0% y 1.9% con relación al empleo en la industria manufacturera de Jalisco.



Los subsectores industriales que acaparan mayor número de personas ocupadas en la región son: industria alimenticia, bebidas y tabaco y fabricación de prendas de vestir, los cuales en conjunto engloban en 1999 y 2004 el 69.1% y 70.5% del sector industrial de la región. El empleo en el subsector bebidas y tabaco tuvo un comportamiento favorable de un censo a otro, ya que creció 48.8%, mientras que los otros dos sectores mencionados disminuyeron en igual lapso; hay otros subsectores en la región que aunque tienen muy poco personal ocupado, registran altos porcentajes de crecimiento de un censo a otro, tales como el de la industria de la madera y el de la impresión e industrias conexas.

El valor agregado censal bruto de la industria manufacturera generado en la región ascendió a 1,192.2 millones de pesos corrientes en 1999 y para el censo de 2004 subió un 104.0% (2,432.1 millones de pesos corrientes). Este valor agregado generado en la región representa el 2.6% y 3.8% en 1999 y 2004 de participación, respectivamente, con respecto al valor agregado de la industria manufacturera estatal. El subsector manufacturero que más valor agregado aportó fue el de bebidas y tabaco el cual en 1999 y 2004 abarcó el 67.2% y 75.5% del valor agregado generado por la industria manufacturera de la región; el subsector industria alimenticia abarcó el 28.4% y 20.2%, respectivamente.

### **Turismo:**

La infraestructura de hospedaje que había en la región Valles en el año 2006 asciende a 49 establecimientos y 846 cuartos, que representan el 3.9% y 1.6% con relación a los establecimientos y cuartos a nivel estatal. El desglose regional es el siguiente: 1 establecimientos y 16 cuartos de cinco estrellas; 3 establecimientos y 79 cuartos de cuatro estrellas; 3 establecimientos y 66 cuartos de tres estrellas; 3 establecimientos y 67 cuartos de dos estrellas; 14 establecimientos y 259 cuartos de una estrella; y 25 establecimientos y 359 cuartos que no registran categoría.

En la región se cuenta con 161 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística que representan el 3.9% con



respecto al total estatal, de los cuales 64 son restaurantes, 34 son restaurantes-bar, 29 loncherías y fondas, 15 bares, 3 cafeterías, 14 discotecas y centros nocturnos y 2 fuentes de sodas.

En lo que respecta a otros servicios turísticos, la región cuenta con 17 agencias de viajes, que significan el 2.6% de las agencias de viajes a nivel estatal.

### Trabajadores asegurados en el IMSS:

La región Valles del Estado de Jalisco registra una tendencia creciente en lo que respecta a empleos asegurados en el IMSS a partir del año 2004; en este año había en total 28,829 trabajadores asegurados pasando a 32,800 en 2007, lo que significa un crecimiento promedio anual de 1,324 trabajadores en ese periodo.

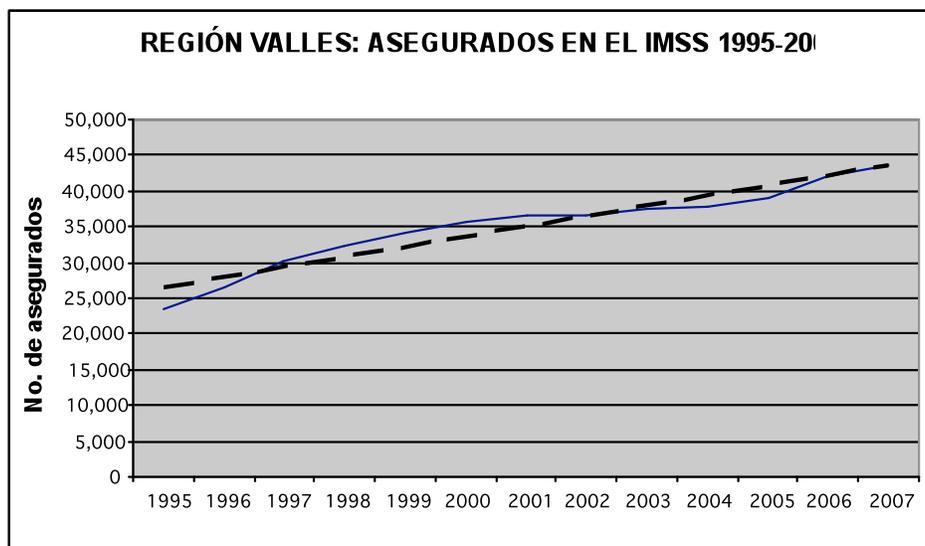


Figura 2.5.1. Trabajadores asegurados en el IMSS 1995-2007. Región Valles.

Fuente: SEIJAL



### III Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

**Tabla 3.1.1.** Problemática Identificada

No.	Relación	Problema
1	54	Deterioro ambiental
2	1	Contaminación de acuíferos
3	4	Deforestación y pérdida de biodiversidad
4	1	Erosión de suelos
5	1	Contaminación atmosférica
6	12	Insuficiente infraestructura ( urbana, de comunicaciones, productiva y de apoyo a la producción)
7	6	Insuficiente cobertura de servicios básicos
8	6	Inadecuada infraestructura energética para el desarrollo empresarial
9	6	Deficiente e insuficiente infraestructura hidráulica para el riego
10	14	La región carece de infraestructura productiva moderna y suficiente
11	62	Aún existen sistemas productivos de bajo nivel tecnológico
12	50	Insuficientes fuentes de empleo
13	14	Bajo nivel educativo y de preparación técnica especializada de acuerdo al vocacionamiento de la región
14	62	Bajo nivel de productividad en el sector primario
15	85	La producción frutícola de la región valles es poca con relación al potencial que tiene
16	14	Inadecuada correspondencia entre los cultivos y las condiciones agro-climáticas de la región
17	3	Importante porcentaje de áreas naturales perturbadas
18	3	Suelo forestal sustituido para la producción agrícola
19	21	Escasa integración de la cadena acuícola
20	2	Existencia de cuerpos acuáticos muy contaminados por desechos urbanos y de las agroindustrias de la región
21	85	Desaprovechamiento del potencial que tiene la actividad pesquera en la región
22	85	Desaprovechamiento del potencial turístico
23	22	Falta de infraestructura para la atención del turismo
24	22	Insuficiente difusión e información de los atractivos turísticos
25	23	Poca oferta hotelera en cuanto a cantidad y calidad
26	28	El desarrollo industrial es incipiente y las empresas establecidas son predominantes



No.	Relación	Problema
		de tipo agroindustrial
27	85	Bajo nivel de aprovechamiento forestal en comparación con su potencial
28	6	Falta de condiciones óptimas para atraer inversiones
29	14	La falta de cultura asociativa no permite a los productores realizar compras en común al primer eslabón de la cadena
30	9	Falta tecnificar la infraestructura de temporal y ampliar la infraestructura de riego
31	4	Faltan programas efectivos de reforestación
32	6	Faltan carreteras secundarias rurales de acceso a comunidades y caminos saca cosechas
33	14	Sector minero anticuado
34	14	Falta de planeación estratégica en la cadena productiva del agave
35	20	La región carece de la infraestructura necesaria para darle un tratamiento adecuado a las aguas residuales
36	41	Pérdida de valores
37	20	Con la infraestructura disponible se tiene una baja cobertura de saneamiento para descargas municipales
38	62	Insuficientes vías de comunicación y falta de rehabilitación de las existentes
39	62	La infraestructura ferroviaria disponible está sub-utilizada
40	28	La insuficiencia de energía eléctrica es una limitante para el establecimiento de industrias demandantes de éste insumo
41	72	Violencia intrafamiliar
42	9	Rígida normatividad de la CNA para la disposición del agua para actividades productivas
43	54	Déficit de infraestructura para la asistencia social a causa de su alta concentración en las cabeceras municipales de la región
44	68	Falta de promoción e infraestructura deportiva
45	13	Rezago educativo
46	13	Porcentaje importante de analfabetismo
47	49	Falta de cultura y capacitación empresarial
48	13	Bajo porcentaje de población con educación superior
49	62	Falta de aprovechamiento de recursos destinados a apoyar la actividad empresarial
50	61	Bajo nivel de ingresos de la población
51	54	Inadecuadas condiciones en viviendas
52	85	Falta de infraestructura para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
53	62	Falta de aprovechamiento de recursos destinados a apoyar a organizaciones sociales



No.	Relación	Problema
54	7	Deficiente cobertura y problemas de salud
55	7	Inadecuada planeación urbana en las cabeceras municipales
56	7	Dispersión poblacional en un elevada cantidad de pequeñas localidades
57	5	Déficit regional de áreas verdes
58	66	Falta de organización y participación de la sociedad civil
59	7	Los municipios de la región padecen una dependencia de las aportaciones federales y una baja proporción de ingresos propios
60	63	Los gastos municipales relacionados con gastos administrativos y la prestación de algunos servicios prácticamente agotan las arcas municipales en la región
61	36	Migración (6 municipios de la región tienen un grado de intensidad migratoria alto y 2 tienen un nivel muy alto).
62	28	Falta de competitividad
63	6	Escasa inversión pública y privada
64	7	No se da una orientación estratégica al gasto público
65	70	Carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo en la región
66	64	Planeación de largo plazo poco efectiva
67	47	No se tiene cultura de asociacionismo
68	72	Incremento de drogadicción, alcoholismo y prostitución
69	54	Aumento de personas con deficiencias alimenticias o con enfermedades crónico degenerativas
70	62	Inadecuada integración de cadenas productivas agropecuarias
71	58	Pérdida de credibilidad ciudadana en sus autoridades
72	28	Inseguridad pública
73	13	Concentración de la oferta educativa en cabeceras
74	13	Falta de coordinación y compromiso entre autoridades municipales y educativas para la capacitación y el aprendizaje de oficios
75	62	Resistencia de los empresarios para contratar profesionistas
76	49	Es poca la difusión de programas de apoyo gubernamental
77	6	No se cuenta con infraestructura de equipamiento post-cosecha.
78	13	Bajo nivel de preparación y mano de obra calificada por carecer de capacitación para el trabajo agroindustrial
79	28	Servicios bancarios insuficientes
80	72	Se presentan delitos relacionados con el narcotráfico
81	28	Deficiencias de mantenimiento en las carreteras
82	85	Escasa capacitación para el manejo sustentable de los recursos naturales
83	12	Insuficiente impulso a la micro, pequeña y mediana empresa



No.	Relación	Problema
84	70	Inadecuada asistencia técnica agropecuaria
85	14	Desaprovechamiento de recursos naturales

Fuente: Seplan 2008



**Figura 3.1.1.** Diagrama de la problemática identificada de la Región 11 Valles

**Fuente:** SEPLAN, 2008.

### **Problemas Estratégicos**

- BAJO NIVEL EDUCATIVO Y DE PREPARACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA.

El rezago educativo, el analfabetismo, el bajo porcentaje de población con educación superior, la concentración de la oferta educativa en las cabeceras, la falta de coordinación y compromiso entre autoridades municipales y educativas para la capacitación y aprendizaje de oficios y la falta de mano de obra calificada para el trabajo agroindustrial son factores que provocan el bajo nivel educativo y de preparación técnica especializada en la región.

- BAJO NIVEL DE PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR PRIMARIO.

La carencia de infraestructura productiva moderna y suficiente, la inadecuada correspondencia entre los cultivos y las condiciones agroclimáticas, la falta de cultura asociativa y de planeación estratégica en la cadena productiva del agave, un sector minero anticuado, el desaprovechamiento de los recursos naturales, la falta de tecnología de punta, el bajo nivel educativo y de preparación técnica especializada provocan bajo nivel de productividad en el sector primario en la región.

- DESAPROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

El bajo nivel de aprovechamiento de los recursos forestal, turístico, pesquero y de producción frutícola, la escasa integración de la cadena



acuícola, aunado a la falta de apoyo para la generación de proyectos productivos, de infraestructura y capacitación para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, propician un generalizado desaprovechamiento de los recursos naturales en la región.

- FALTA DE COMPETITIVIDAD.

Las insuficientes vías de comunicación y falta de rehabilitación de las existentes, la infraestructura ferroviaria subutilizada, la falta de aprovechamiento de recursos destinados a apoyar la actividad empresarial y organizaciones sociales, la inadecuada integración de cadenas productivas agropecuarias, la existencia de sistemas productivos de bajo nivel tecnológico, el bajo nivel de productividad en el sector primario y la resistencia de los empresarios para contratar profesionistas han propiciado que la región sufra de falta de competitividad.

- FALTA DE CONDICIONES ÓPTIMAS PARA ATRAER INVERSIONES.

Las deficiencias en el mantenimiento de las carreteras y el incremento en la inseguridad pública provocado por el aumento de la drogadicción, alcoholismo y prostitución, la violencia intrafamiliar y los delitos relacionados con el narcotráfico; aunados a la falta de reservas territoriales, la insuficiencia de servicios bancarios y energía eléctrica para el establecimiento de industrias, el desarrollo industrial incipiente y predominante de empresas agroindustriales y la falta de competitividad son factores que provocan la ausencia de condiciones óptimas para atraer inversiones.

- INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA URBANA, DE COMUNICACIONES Y PRODUCTIVA.

La insuficiente cobertura de servicios básicos, la inadecuada infraestructura energética para el desarrollo empresarial, la deficiente e insuficiente infraestructura hidráulica para el riego, la falta de infraestructura de equipamiento post-cosecha, de carreteras secundarias rurales de acceso a comunidades y caminos saca-cosechas, de condiciones óptimas para atraer inversiones, de planeación y gestión de recursos y la escasa inversión pública y privada, son factores que provocan que la región no tenga suficiente infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva para el desarrollo regional.

- INSUFICIENTE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

La deficiente cobertura y problemas de salud, la inadecuada planeación urbana en las cabeceras municipales, la falta de recursos y su mala distribución, la alta dispersión poblacional en pequeñas localidades, la fuerte dependencia de las aportaciones federales, la baja proporción de los ingresos propios y la ausencia de una orientación estratégica del gasto público son algunos de los factores que han llevado a la región a contar con insuficiente cobertura de servicios básicos.

- DETERIORO AMBIENTAL.

La contaminación de acuíferos por falta de infraestructura adecuada para dar tratamiento a las aguas residuales, la contaminación atmosférica y la erosión de suelos por deforestación e incendios, el uso de agroquímicos, el mal manejo de los vertederos y la quema de caña son algunos de los principales factores que provocan deterioro ambiental en la región.



## Las áreas de oportunidad.

---

### **Comunicaciones y transportes**

Siendo vecina de la ZMG, puerta natural a la Costa Norte y parte del corredor noroeste del país, la Región Valles cuenta con una ubicación privilegiada. La autopista Guadalajara-Tepic beneficia a municipios como Tequila, Magdalena, San Juanito Escobedo y Hostotipaquillo, además de que conecta con las principales carreteras de los municipios de Amatitán, Arenal y Ameca.

Cuenta además con una red carretera federal que en algunos municipios entronca con las carreteras secundarias y que, en términos generales, ofrece un buen acceso a todos los municipios. Además, diez de los catorce municipios que integran la Región están comunicados por vías férreas.

### **Minería**

Se cuenta con minas de ópalo, obsidiana, oro, plata, cobre, zinc y caolín, aunque en baja escala, principalmente en Hostotipaquillo, Ameca- Etzatlán y Cinco Minas en la población de San Pedro Analco. Sus principales minerales son oro, plata, caolín, cuarzo, feldespato, barita, zinc, cobre, plomo, ópalo y fluorita. Esto representa un importante potencial para la producción artesanal, tanto de joyería como de cerámica, en el caso del caolín, que sirve base para la producción de porcelana.

### **Agricultura y ganadería**

La Región cuenta con amplias extensiones de suelo fértil subutilizado para hortalizas, en las cuales actualmente se produce apio, pepino, jitomate, cebolla, calabacita, berenjena, cacahuete, aguacate y membrillo, y que pudiera incorporar



otros cultivos como chile verde, melón y sandía que son aptas para el cultivo en las zonas de riego de la Región y que pueden abastecer el principal centro de consumo en el Estado.

En cuanto se refiere a granos, predomina el cultivo de maíz, sorgo y garbanzo, mientras que se identifican claramente zonas especializadas en el cultivo de la caña de azúcar (Tala y Teuchitlán), así como del agave (Tequila, Amatitán y el Arenal), segunda actividad agrícola en la Región, ya que es la primera Región en importancia dentro del estado, con el 26% de la superficie sembrada.

La cadena avícola carne es la principal actividad ganadera para la Región y la segunda en importancia para el estado, participando con el 19% de la producción total. La cadena especies menores con avícola carne dentro de la Región se ubican entre las más importantes a nivel estatal participando con el 62% del valor de la producción pecuaria regional.

La ganadería, por su parte, ha tenido gran desarrollo en la avicultura, principalmente en Cocula, Ahualulco y Teuchitlán. En menor medida se ha incrementado también la producción de bovinos leche (Ameca y Tequila). Cabe señalar que cerca de la tercera parte de la superficie total de la Región es para uso pecuario.

La actividad más destacada en esta Región es el cultivo de arroz siendo el principal productor a nivel estatal con el 53% de la producción, la caña de azúcar es el segundo cultivo agrícola en importancia para esta Región participando con el 43% de la producción y el principal productor a nivel estatal, tomando como referencia la superficie sembrada y la producción obtenida.

## **Silvicultura**

Alrededor del 60 % de la superficie regional está catalogada como forestal,



aunque con una alta concentración en los municipios de Tequila, Ameca y Hostotipaquillo, en la que predominan el encino, el pino-encino y el roble.

### **Pesca y acuacultura**

La Región en su conjunto cuenta con un potencial importante del recurso agua, tanto superficial como subterráneo; en particular el área de Ameca está catalogada como la tercera en importancia dentro de las regiones hidrológicas del estado. Se tienen ubicados 19 ríos; 164 arroyos -entre temporales y permanentes-; 13 manantiales; 4 lagunas y 44 presas y bordos, lo que representa un alto potencial para la pesca y acuacultura.

### **Turismo**

La Región presenta un rico patrimonio histórico-cultural, a partir de asentamientos de culturas prehispánicas, cuya importancia en la historia de Mesoamérica ha sido hasta ahora poco reconocida, destacando la zona arqueológica de los Guachimontones.

Así mismo, se cuenta con monumentos de la época colonial, principalmente religiosos y ex-haciendas, así como importantes atractivos naturales, tales como las Piedras Bola, en Ahualulco; los Balnearios y la Cueva del Chapuzón, en Tala, la Tetilla de Ameca, la ruta del paisaje agavero y la zona de Tequila, declarada patrimonio de la humanidad, por citar sólo algunos ejemplos. De igual manera se cuenta ya con algunos museos que pudieran aprovecharse como los de Ameca, Teuchitlán, Tala o el Museo Nacional del Mariachi, en Cocula.



**Tabla 3.1.2** Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

**Tabla 3.1.3** Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006



Tabla 3.1.4 Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.5 Resumen de potencialidades por región

Región	Potencial turístico						Potencial Agropecuario					Potencial industrial				
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaría	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	x	x	x	x	x	x			x					
Región Altos Norte			x			x	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	x	x	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	x	x	x	x	x						x	x	x	x



Región	Recursos Hidrológicos	Potencial turístico					Potencial Agropecuario					Potencial industrial				
		Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Talabartería
Región Sierra de Amula			x	x	x		x				x					
Región Costa Sur	x		x	x		x	x	x								
Región Costa Norte			x	x		x	x	x								
Región Sierra Occidental	x	x	x	x	x		x			x						
Región Valles				x	x	x	x		x	x						
Región Centro		x	x	x	x	x	x		x		x	x				x

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por municipio, Región 11 Valles

Municipio	Potencial turístico					Potencial Agropecuario					Potencial industrial					
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Tequilera
Ahualulco de Mercado	x			x	x		x	x		x			x			
Amatitán					x					x						x
Ameca	x			x	x		x	x		x						
San Juanito de Escobedo					x		x	x	x							
Arenal, El				x	x					x						x
Cocula					x		x	x	x	x						
Etzatlán					x		x	x		x	x					
Hostotipaquillo					x		x			x	x					x



Municipio	Potencial turístico			Potencial Agropecuario					Potencial industrial								
	Recursos Hidráulicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artisanal	Tequilera	Talabartería
Magdalena	X	X		X	X		X				X				X		
San Marcos				X	X		X	X							X		
San Martín Hidalgo		X			X					X							
Tala					X		X						X				
Tequila					X		X				X				X	X	
Teuchitlán					X		X			X							

Fuente: Seplan, 2008

**Tabla 3.1.7** Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 11 Valles

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	003	005	006	007	009	024	036
Ajo	Riego	63,076.32	9,188.64	a	o	a	a	a	a	o
Apio	Riego	57,332.08	13,387.68	a	s	a	a	a	a	a
Avena forrajera en verde (nov./Feb.)	Riego	63,672.48	8,592.48	a	a	a	a	a	a	o
Avena forrajera en verde (dic./mar)	Riego	62,415.36	9,849.60	a	a	a	a	a	a	o
Avena forrajera en verde (ene/abr.)	Riego	26,269.92	45,995.04	a	s	s	a	a	a	o
Betabel	Riego	63,296.64	7,413.12	a	a	a	a	a	a	a
Brócoli	Riego	8,190.72	62,519.04	s	s	s	a	a	a	s
Calabacita	Riego	53,861.76	16,848.00	a	a	a	a	a	a	a
Canola	Riego	635.04	71,383.68	s	s	s	s	s	s	s
Cártamo	Riego	63,076.32	9,188.64	a	a	a	a	a	a	o
Cebolla	Riego	59,110.56	11,599.20	a	a	a	a	a	a	o
Cebada forrajera en verde (nov./Feb.)	Riego	67,521.60	4,743.36	a	a	a	a	a	a	o
Cebada forrajera	Riego	67,521.60	4,743.36	a	a	a	a	a	a	o



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	003	005	006	007	009	024	036
en verde (dic./mar)										
Cebada forrajera	Riego	59,823.36	12,441.60	a	a	a	a	a	a	o
en verde (ene/abr.)										
Chile (primavera)	Riego	12,908.16	57,801.60	a	s	s	a	a	a	a
Chile (nov. /Abr.)	Riego	4,186.08	66,523.68	s	s	a	s	a	s	s
Coliflor (nov. /Feb.)	Riego	43,156.80	27,552.96	a	a	a	a	a	a	a
Cloflor (dic./mar)	Riego	34,071.84	36,637.92	a	s	s	a	a	a	a
Col	Riego	12,908.16	57,801.60	a	s	s	a	a	a	a
Frijol (febrero)	Riego	67,521.60	4,743.36	a	a	a	a	a	a	o
Garbanzo en grano	Riego	18,817.92	51,891.84	a	s	s	s	a	a	a
Lechuga (nov. /feb.)	Riego	12,908.16	57,801.60	a	s	s	s	a	a	a
Lechuga (dic./mar)	Riego	12,908.16	57,801.60	a	s	s	s	a	a	a
Maíz (febrero)	Riego	67,521.60	4,743.36	a	a	a	a	a	a	o
Melón (primavera)	Riego	49,623.84	44,141.76	a	s	s	s	a	a	a
Pepino (primavera)	Riego	61,404.48	9,305.28	a	a	a	a	a	a	a
Sandía (primavera)	Riego	53,861.76	16,848.00	a	a	a	a	a	a	a
Sorgo en grano (febrero)	Riego	67,521.60	4,743.36	a	a	a	a	a	a	o
Tomate (primavera)	Riego	12,908.16	57,801.60	a	s	s	s	a	a	a
Trigo	Riego	63,076.32	9,188.64	a	a	a	a	a	a	o
Agave	Temporal	67,651.20	73,172.16	a	a	a	a	a	a	a
Avena forrajera	Temporal	*	103,563.36	s	s	s	s	s	s	s
Calabacita	Temporal	54,302.40	39,463.20	a	a	a	a	a	a	a
Chícharo	Temporal	34,007.04	59,473.44	a	s	a	a	a	a	a
Ciruela amarilla	Temporal	35,782.56	51,943.68	a	a	a	a	a	s	a
Col	Temporal	49,623.84	44,141.76	a	a	a	a	a	a	a
Frijol	Temporal	63,840.96	60,588.00	a	a	a	a	a	a	a
Garbanzo	Temporal	45,684.00	48,055.68	a	a	a	a	a	a	a



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	003	005	006	007	009	024	036
forrajero en verde										
Girasol	Temporal	6,013.44	101,995.20	a	s	a	a	a	a	a
Maíz	Temporal	122,731.20	27,358.56	o	a	a	o	a	o	o
Sorgo en grano	Temporal	65,538.72	41,951.52	a	a	a	a	a	a	a

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	040	055	075	077	083	094	095
Ajo	Riego	63,076.32	9,188.64		a		a	a		a
Apio	Riego	57,332.08	13,387.68		s		a	a		a
Avena forrajera en verde (nov./feb.)	Riego	63,672.48	8,592.48		a		a			a
Avena forrajera en verde (dic./mar)	Riego	62,415.36	9,849.60		a		a			a
Avena forrajera en verde (ene/abr.)	Riego	26,269.92	45,995.04		a		a	a		a
Betabel	Riego	63,296.64	7,413.12		a		a	a		a
Brócoli	Riego	8,190.72	62,519.04		s		s	a		s
Calabacita	Riego	53,861.76	16,848.00		a		a	a		a
Canola	Riego	635.04	71,383.68		s		s	a		s
Cártamo	Riego	63,076.32	9,188.64		a		a	a		a
Cebolla	Riego	59,110.56	11,599.20		a		a	a		a
Cebada forrajera en verde (nov./feb.)	Riego	67,521.60	4,743.36		a		a	a		a



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	040	055	075	077	083	094	095
Cebada forrajera en verde (dic./mar)	Riego	67,521.60	4,743.36		a		a	a		a
Cebada forrajera en verde (ene/abr.)	Riego	59,823.36	12,441.60		a		a	a		a
Chile (primavera)	Riego	12,908.16	57,801.60		s		s	a		a
Chile (nov. /abr.)	Riego	4,186.08	66,523.68		s		s	s		s
Coliflor (nov. /feb.)	Riego	43,156.80	27,552.96		a		a	a		a
Coliflor (dic./mar)	Riego	34,071.84	36,637.92		a		a	a		a
Col	Riego	12,908.16	57,801.60		s		s	a		a
Frijol (febrero)	Riego	67,521.60	4,743.36		a		a	a		a
Garbanzo en grano	Riego	18,817.92	51,891.84		a		a	a		a
Lechuga (nov. /feb.)	Riego	12,908.16	57,801.60		s		a	a		a
Lechuga (dic./mar)	Riego	12,908.16	57,801.60		s		a	a		a
Maíz (febrero)	Riego	67,521.60	4,743.36		a		a	a		a
Melón (primavera)	Riego	49,623.84	44,141.76		s		a	a		a
Pepino (primavera)	Riego	61,404.48	9,305.28		a		a	a		a
Sandía (primavera)	Riego	53,861.76	16,848.00		a		a	a		a
Sorgo en grano (febrero)	Riego	67,521.60	4,743.36		a		a	a		a



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	040	055	075	077	083	094	095
Tomate (primavera)	Riego	12,908.16	57,801.60		s		a	a		a
Trigo	Riego	63,076.32	9,188.64		a		a	a		a
Agave	Temporal	67,651.20	73,172.16	a	a	a	a	a	a	a
Avena forrajera	Temporal	*	103,563.36	s	s	s	s	s	s	s
Calabacita	Temporal	54,302.40	39,463.20	a	a	a	a	a	a	a
Chícharo	Temporal	34,007.04	59,473.44	a	a	a	a	a	a	a
Ciruela amarilla	Temporal	35,782.56	51,943.68	a	a	a	s	s	a	a
Col	Temporal	49,623.84	44,141.76	a	a	a	a	a	a	a
Frijol	Temporal	63,840.96	60,588.00	a	a	a	a	a	a	a
Garbanzo forrajero en verde	Temporal	45,684.00	48,055.68	a	a	a	a	a	a	a
Girasol	Temporal	6,013.44	101,995.20	s	a	s	a	a	a	a
Maíz	Temporal	122,731.20	27,358.56	a	a	o	o	o	a	o
Sorgo en grano	Temporal	65,538.72	41,951.52	a	a	a	a	a	a	a

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 040 Hostotipaquillo, 055 Magdalena, 075 San Marcos, 077 San Martín Hidalgo, 083 Tala, 094 Tequila y 095 Teuchitlán.

**Fuente:** INIFAP, 2005



## IV Aspiraciones y logros.

---

### Misión

---

Consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social de manera sustentable; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos sean congruentes con su vocación natural, productiva y de configuración socioeconómica a fin de generar el arraigo y mejores oportunidades para elevar la calidad de vida de todos los habitantes de la región.

### Visión de futuro

---

- La Región se ha afianzado como líder nacional en la producción de tequila.
- Cuenta con un sector productivo dinámico que permite el desarrollo económico.
- Se ha consolidado como principal abastecedor de productos agrícolas y pecuarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Los productores de las zonas rurales han logrado integrarse en unidades productivas altamente tecnificadas con altos estándares de calidad.
- La Región se ha consolidado en el sitio arqueológico más importantes de la Zona Centro Occidente del País y por sus recursos naturales uno de los sitios turísticos más importantes del estado.
- Se ha posicionado dentro de la Región Centro Occidente en uno de los centros de producción mineros más importantes.
- Se ha recuperado la identidad regional, fortaleciendo los valores (respeto, honestidad, conciencia ecológica entre otros) y consolidado una cultura asociativa.



- Región dotada de óptimos servicios públicos, de un extenso sistema carretero, con amplios y eficientes servicios de salud y educación.
- Es una región segura dotada con elementos de seguridad pública honestos dedicado al cuidado de la sociedad, donde prima la igualdad y la justicia, el respeto a la dignidad de la persona, la familia, a la comunidad y a las instituciones.
- Se ha consolidado la participación ciudadana en los asuntos de gobierno para colaborar con la autoridad en acciones y proyectos encaminados al desarrollo de la región.



## Los resultados esperados

---

### Objetivos Estratégicos

1. Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada.
  2. Aumentar el nivel de productividad en el sector primario.
  3. Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales.
  4. Incrementar el nivel de competitividad en la región.
  5. Aumentar la inversión privada.
  6. Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva.
  7. Aumentar la cobertura de servicios básicos.
  8. Revertir los daños al medio ambiente.
- 
- 1. Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada,** disminuyendo el rezago educativo y analfabetismo, incrementando la población con educación superior, fortaleciendo la coordinación y compromiso entre autoridades municipales y educativas y aumentando la mano de obra calificada en la región.
  - 2. Aumentar el nivel de productividad en el sector primario,** modernizando la infraestructura productiva, promoviendo los cultivos más rentables, fortaleciendo la cultura asociativa, realizando una planeación estratégica de la cadena productiva del agave y modernizando el sector minero.



3. **Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales**, fortaleciendo el uso sustentable de los recursos forestal, turístico, pesquero y frutícola, promoviendo la integración de la cadena acuícola y apoyando la generación de proyectos productivos.
4. **Incrementar el nivel de competitividad en la región**, ampliando y manteniendo las vías de comunicación, aprovechando la infraestructura ferroviaria existente, apoyando la actividad empresarial y a las organizaciones sociales, fortaleciendo la integración de cadenas productivas agropecuarias y tecnificando los sistemas productivos.
5. **Aumentar la inversión privada** manteniendo las carreteras, mejorando los niveles de seguridad pública, reduciendo la drogadicción, alcoholismo y prostitución, violencia intrafamiliar y los delitos del narcotráfico; aumentando los servicios bancarios y de energía eléctrica para las empresas y fortaleciendo el desarrollo industrial.
6. **Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva** ampliando y manteniendo la infraestructura hidráulica para el riego, incrementando la infraestructura de equipamiento post-cosecha, ampliando los caminos secundarios y saca-cosechas y mejorando la planeación y gestión de recursos.
7. **Aumentar la cobertura de servicios básicos** ampliando la cobertura de los servicios de salud, promoviendo una adecuada planeación urbana, fortaleciendo las finanzas públicas municipales y orientando estratégicamente el gasto público.
8. **Revertir los daños al medio ambiente** a través del saneamiento de los acuíferos, tratando las aguas residuales, reduciendo la erosión de suelos con



campañas de reforestación, aplicando un manejo sustentable de los vertederos de residuos sólidos y reducir la contaminación por la quema de caña.



## Las estrategias de desarrollo

---

### **1. Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada.**

- 1.1. Reducir el rezago educativo y analfabetismo.
- 1.2. Incrementar la población con educación superior acorde a las necesidades de la región.
- 1.3. Fortalecer coordinación entre autoridades municipales y educativas.

### **2. Incrementar el nivel de productividad en el sector primario.**

- 2.1. Modernizar la infraestructura productiva.
- 2.2. Promover la siembra de cultivos más rentables y el uso de tecnología de punta.
- 2.3. Fortalecer la cultura asociativa.
- 2.4. Planear estratégicamente la cadena productiva del agave.
- 2.5. Modernizar el sector minero.
- 2.6. Promover proyectos sustentables.

### **3. Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales.**

- 3.1. Fortalecer el uso sustentable del recurso forestal, pesquero y frutícola.
- 3.2. Afianzar el uso sustentable de los atractivos turísticos.
- 3.3. Apoyar proyectos productivos.

### **4. Incrementar el nivel de competitividad en la región.**

- 4.1. Ampliar y mantener las vías de comunicación.
- 4.2. Aprovechar la infraestructura ferroviaria.



- 4.3. Apoyar la actividad empresarial.
- 4.4. Fortalecer la integración de cadenas productivas agropecuarias.
- 4.5. Tecnificar los sistemas productivos.

## **5. Incrementar la inversión privada.**

- 5.1. Mantener en buen estado las carreteras.
- 5.2. Reducir la inseguridad pública.
- 5.3. Otorgar asistencia a grupos vulnerables.
- 5.4. Incrementar los servicios complementarios para la actividad económica.
- 5.5. Fortalecer el desarrollo industrial.

## **6. Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva.**

- 6.1. Ampliar y mantener la infraestructura hidráulica para riego.
- 6.2. Incrementar la infraestructura complementaria de la actividad productiva.
- 6.3. Ampliar los caminos secundarios y saca-cosechas.
- 6.4. Mejorar la planeación y gestión de recursos.

## **7. Incrementar la cobertura de servicios básicos.**

- 7.1. Ampliar la cobertura de los servicios de salud.
- 7.2. Promover una adecuada planeación urbana.
- 7.3. Fortalecer las finanzas públicas municipales.
- 7.4. Fortalecer la planeación regional del gasto con la participación y validación ciudadana.
- 7.5. Planear y ejecutar adecuadamente los recursos públicos.
- 7.6. Ampliar la infraestructura social básica (agua potable, drenaje, electrificación y vivienda).
- 7.7. Reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.
- 7.8. Mejorar la transparencia gubernamental.



7.9. Adoptar modelos de gestión de calidad.

## **8. Revertir los daños al medio ambiente.**

8.1. Saneamiento de los acuíferos.

8.2. Reducir la erosión de suelos.

8.3. Aplicar un manejo sustentable de los vertederos de residuos sólidos.

8.4. Reducir la contaminación utilizando métodos alternativos para la zafra.



## V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

### Tablero de Indicadores por Resultado esperado

No_ Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED	Dependencia (s)
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada.	PdO1.3	Incrementar el grado promedio de escolaridad	Si	SEJ
2	Incrementar el nivel de productividad en el sector primario.	PeO2.1	Coeficiente de productividad	Si	SEPROE
3	Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales		Afluencia turística nacional		SETUJAL
4	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	Pe1.1	Índice de competitividad	Si	SEPROE
5	Incrementar la inversión privada en la Región	PeO9.3	Captación de inversión privada total y crear las condiciones para favorecer un mayor crecimiento de esta en el resto de las regiones comparada con el centro.	Si	SEPROE
6	Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva.		Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes		SEDEUR
7	Incrementar la cobertura de servicios básicos.		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada		SEIJAL



No_ Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED	Dependencia (s)
			de la red pública, drenaje y energía eléctrica		
8	Revertir los daños al medio ambiente.		Número de áreas naturales con decreto o designación		SEMADES



## Tablero de Indicadores por Estrategia

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
1	1.1.	Reducir el rezago educativo y analfabetismo.	PdO1.3	Grado promedio de escolaridad	Si	SEJ
1	1.2.	Incrementar la población con educación superior acorde a las necesidades de la región.	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa	Si	SEJ
1	1.3.	Fortalecer coordinación entre autoridades municipales y educativas.		Cursos impartidos en coordinación Secretaría de Educación Jalisco y ayuntamientos		SEJ
2	2.1.	Modernizar la infraestructura productiva.		Presas para fines agropecuarios y acuícolas		SEDER
2	2.2.	Promover la siembra de cultivos más rentables y el uso de tecnología de punta.		Hectáreas para invernadero		SEDER
2	2.3.	Fortalecer la cultura asociativa.		Número de asociaciones conformadas		SEDER
2	2.4.	Planear estratégicamente la cadena productiva del agave.		Hectáreas sembradas de agave		SEDER
2	2.4.			Producción tequilera		SEDER
2	2.5.	Modernizar el sector minero.		Producción minera en la región		SEDER



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
2	2.6.	Promover proyectos sustentables.		Proyectos preparados a nivel perfil		SEDER
3	3.1.	Fortalecer el uso sustentable del recurso forestal, pesquero y frutícola.		Superficie de bosques protegidos como porcentaje de la superficie total de bosques		SEDER
3	3.1.			Productores beneficiados por programas de apoyo a la cultura hortofrutícola		SEDER
3	3.1.			Servicios de asistencia técnica pesquera y acuícola		SEDER
3	3.2.	Afianzar el uso sustentable de los atractivos turísticos.		Proyectos turísticos apoyados		SETUJAL
3	3.3.	Apoyar proyectos productivos.		Número de proyectos productivos apoyados		SEDER
4	4.1.	Ampliar y mantener las vías de comunicación.		Km. de caminos rurales rehabilitados		SEDER
4	4.1.			Km. de caminos rurales modernizados		SEDER
4	4.1.			Km. de caminos rurales construidos		SEDER
4	4.2.	Aprovechar la infraestructura ferroviaria.		Toneladas de mercancía transportada		SEPROE
4	4.3.	Apoyar la actividad empresarial.	PeO4.1	Porcentaje de PEA que ha recibido capacitación	Si	SEPROE



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
4	4.4.	Fortalecer la integración de cadenas productivas agropecuarias.		Cadenas productivas integradas		SEDER
4	4.5.	Tecnificar los sistemas productivos.		Hectáreas con sistemas de riego tecnificado		SEDER
5	5.1.	Mantener en buen estado las carreteras.		Tramos de caminos carreteros que recibieron mantenimiento		SEDEUR
5	5.2.	Reducir la inseguridad pública.		Elevar el grado promedio de escolaridad de los cuerpos policíacos.		SSPPRS
5	5.2.		PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito		SSPPRS
5	5.3.	Otorgar asistencia a grupos vulnerables.		Personas de grupos vulnerables apoyadas		DIF
5	5.4.	Incrementar los servicios complementarios para la actividad económica.		Sucursales bancarias en la región		SEIJAL
5	5.5.	Fortalecer el desarrollo industrial.		Parques industriales establecidos		SEPROE
6	6.1.	Ampliar y mantener la infraestructura hidráulica para riego.		Presas para fines agropecuarios y acuícolas		SEDER
6	6.1.			Número de bordos construidos		SEDER



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
6	6.2.	Incrementar la infraestructura complementaria de la actividad productiva.		Construcción y equipamiento de rastros TIF		SEDER
6	6.3.	Ampliar los caminos secundarios y sacacosechas.		Km. de caminos rurales construidos		SEDER
6	6.3.			Km. de caminos rurales rehabilitados		SEDER
6	6.3.			Km. de caminos rurales modernizados		SEDER
6	6.4.	Mejorar la planeación y gestión de recursos.		Microcréditos entregados		SEPROE
6	6.4.			Horas/hombre de capacitación empresarial profesional brindadas		SEPROE
7	7.1.	Ampliar la cobertura de los servicios de salud.	PdO3.1	Esperanza de vida al nacer	Si	SSJ
7	7.2.	Promover una adecuada planeación urbana.		Municipios con Plan de Desarrollo Urbano		SEDEUR
7	7.3.	Fortalecer las finanzas públicas municipales.		Porcentaje de ingresos propios vs estatales y federales		SEFIN
7	7.4.	Fortalecer la planeación regional del gasto con la participación y validación ciudadana	PbO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)		GA
7	7.5.	Planear y ejecutar adecuadamente los recursos públicos.		Proyectos del Plan Regional de Desarrollo realizados		SEPLAN
7	7.6.	Ampliar la infraestructura social básica (agua		Porcentaje de viviendas particulares		SEIJAL



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
		potable, drenaje, electrificación y vivienda)		habitadas que disponen de agua entubada de la red pública		
7	7.6.			Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje		SEIJAL
7	7.6.			Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica		SEIJAL
7	7.7.	Reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región		Porcentaje de cobertura de internet en los municipios de la región		CGPP
7	7.8.	Mejorar la transparencia gubernamental		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex		CGPP
7	7.9.	Adoptar modelos de gestión de calidad		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)		ADMINISTRACIÓN
8	8.1.	Saneamiento de los acuíferos.	Pd1.3	Porcentaje de aguas residuales tratadas.	Si	CEA
8	8.2.	Reducir la erosión de suelos.		Número de reforestaciones rurales		SEDER
8	8.3.	Aplicar un manejo sustentable de los		Municipios que cuenten con al menos		SEMADES



<b>Objetivo No.</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Clave indicador obtenido del PED</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente PED</b>	<b>Dependencia (s)</b>
	vertederos de residuos sólidos.		un relleno sanitario adecuado.		
8	8.4. Reducir la contaminación utilizando métodos alternativos para la zafra.		Porcentaje de hectáreas que utilizan métodos alternativos		SEDER

## VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Subprogramas Sectoriales/ Región 11	Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada.	Incrementar el nivel de productividad en el sector primario.	Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	Incrementar la inversión privada en la Región	Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y	Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Revertir los daños al medio ambiente.
1. Desarrollo Productivo del Campo		X		X		X	X	X
2. Ciencia y tecnología		X		X				
3. Fomento a la industria comercio y servicios	X	X		X	X			
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	X	X	X	X		X	X	
5. Desarrollo y fomento al turismo			X	X	X			
6. Generación de Empleo y seguridad laboral				X				
7. Educación y Deporte para una vida digna	X				X		X	
8. Protección y atención Integral a la salud							X	X
9. Desarrollo y fomento a la Cultura	X							
10. Desarrollo humano y Social Sustentable	X			X	X	X	X	
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente		X	X					X
12. Procuración de justicia				X	X			
13. Protección Civil				X				X
14. Seguridad Pública				X	X			
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes				X	X			
16. Impulso al desarrollo Democrático	X			X	X			
17. Fortalecimiento Institucional				X	X	X		



Subprogramas Sectoriales/ Región 11	Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada.	Incrementar el nivel de productividad en el sector primario.	Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	Incrementar la inversión privada en la Región	Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y	Incrementar la cobertura de servicios básicos.	Revertir los daños al medio ambiente.
18. Derechos Humanos				X	X			
19. Participación Ciudadana				X				
20. Movilidad				X		X		X
21. Administración y Uso del Agua		X	X			X	X	X
22. Juegos Panamericanos					X			



## VII. Agenda para el Desarrollo Regional.

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1	Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada.	1.1.	Reducir el rezago educativo y analfabetismo.	Creación y ampliación de programas y de becas a todos los niveles educativos de la región	SEJ	UTEA
1		1.1.		Vigilancia y seguimiento a la aplicación de las becas que realmente se empleen en la superación educativa	SEJ	UTEA
1		1.1.		Ampliar programas de apoyo a personas en edad de estudio con escasos recursos	SEJ	UTEA
1		1.1.		Construcción de casas de la cultura en varios municipios de la región (Ejem. San Marcos, Magdalena y San Martín Hidalgo)	CULTURA	M
1		1.1.		Construcción y equipamiento de museos (Guachimontones, Ixtépete, Conjunto cultural Agua Azul, Autlán,	CULTURA	PG



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				Tamazula, Degollado)		
1		1.1.		Construcción y equipamiento de la escuela de música de Cocula	CULTURA	D
1		1.1.		Construcción de casa de las artesanías en Magdalena	CULTURA	M
1		1.1.		Construcción de CONALEP o CECITEC en Etzatlán	SEJ	M
1		1.2.	Incrementar la población con educación superior acorde a las necesidades de la región.	Creación de planteles o centros universitarios estratégicos y descentralizados además de la creación e inclusión de carreras (nuevas) acordes con el vocacionamiento de la región	SEJ	UTEA
1		1.2.		Creación y ampliación de programas de becas en el nivel superior de la región	SEJ	UTEA
1		1.2.		Construcción de centro universitario en Amatitán.	SEJ	M
1		1.2.		Construcción de Instituto Tecnológico en Cocula.	SEJ	M
1		1.2.		Plan Maestro e infraestructura física	SEJ	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				complementaria para el Centro Universitario Valles		
1		1.3.	Fortalecer coordinación entre autoridades municipales y educativas.	Diagnosticar, promover, gestionar y aplicar apoyos para estudiantes de escuelas privadas	SEJ	UTEA
1		1.3.		Crear programas de capacitación para el trabajo	SEJ	UTEA
1		1.3.		Promover el programa viviendo los valores	SEJ	GA
2	Aumentar el nivel de productividad en el sector primario.	2.1.	Modernizar la infraestructura productiva.	Adquisición de tecnología adecuada e innovadora para el campo	SEDER	UTEA
2		2.1.		Apoyar a los productores en la instalación de invernaderos	SEDER	UTEA
2		2.2.	Promover la siembra de cultivos más rentables y el uso de tecnología de punta	Asistencia técnica a productores sobre el uso de tecnologías de punta	SEDER	UTEA
2		2.2.		Fomentar el uso de fertilizantes orgánicos	SEDER	UTEA
2		2.2.		Promover proyectos para la	SEDER	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				producción de etanol		
2		2.2.		Apoyo al campo para la diversificación y rotación de cultivos, así como para una producción eficiente	SEDER	UTEA
2		2.3.	Fortalecer la cultura asociativa.	Programas estatales de capacitación técnica especializada a la región	STyPS	UTEA
2		2.3.		Programa de capacitación para conformación de productores	SEDER	UTEA
2		2.3.		Creación de cadenas productivas	SEDER	UTEA
2		2.4.	Planear estratégicamente la cadena productiva del agave.	Programa de apoyo del Gobierno a Los productores y las Tequileras para la comercialización del Agave	SEDER	GA
2		2.4.		Fomento y difusión de la denominación de origen del Tequila	SEPROE	PG
2		2.5.	Modernizar el sector minero.	Explotación de minerales existentes en el municipio de San Marcos como la obsidiana y cantera.	SEPROE	M
2		2.5.		Construcción de cabañas en las diferentes minas de la región.	SETUJAL	M
2		2.5.		Promover y desarrollar proyectos de aprovechamiento del ópalo en la	SEPROE	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				región		
2		2.6.	Promover proyectos sustentables.	Instalación de forrajeras	SEDER	GA
2		2.6.		Asistencia técnica en campo a productores	SEDER	PG
3	Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales	3.1.	Fortalecer el uso sustentable del recurso forestal, pesquero y frutícola.	Generación de un diagnóstico para analizar las potencialidades	SEDER	UTEA
3		3.1.		Fortalecer la simplificación administrativa para acceder a apoyos para el campo	SEDER	UTEA
3		3.1.		Determinar usos de suelos y facilidades de gestión	SEDER	UTEA
3		3.1.		Elaborar el ordenamiento ecológico a nivel regional	SEMADES	UTEA
3		3.1.		Vinculación con grandes cadenas comerciales	SEPROE	UTEA
3		3.2.	Afianzar el uso sustentable de atractivos turísticos.	Trabajos de exploración en los Proyectos arqueológicos "Palacio de Ocomo" y "El Peñol"	CULTURA	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
3		3.2.		Habilitación turística y mejoramiento del acceso a las comunidades marginadas de: Mesa Del Cobre, El Cobre y Lagunillas.	SETUJAL	M
3		3.2.		Ampliación de la infraestructura hotelera	SETUJAL	M
3		3.2.		Mejoramiento de accesos del desarrollo Turístico-Ecológico Los Hervores de Teuchitlán.	SETUJAL	M
3		3.2.		Mirador turístico en volcán de Tequila.	SETUJAL	M
3		3.2.		Desarrollo recreativo de la laguna de Magdalena.	SETUJAL	M
3		3.2.		Continuación proyecto integral Piedras Bola segunda etapa	SETUJAL	M
3		3.2.		Desarrollo eco turístico El Amparo-Las Jiménez-Piedras Bolas	SETUJAL	M
3		3.2.		Proyecto Turístico Integral Regional	SETUJAL	GA
3		3.2.		Desarrollo, mejoramiento e impulso de las rutas turísticas Wixarica, Peregrino, Ruta del Tigre.	SETUJAL	PG
3		3.2.		Fortalecimiento y consolidación de	CULTURA	PG



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				rutas arqueológicas en el Estado, principalmente Guachimontones y Paisaje Agavero		
3		3.2.		Camino Ecológico San Juanito de Escobedo- Tequila	SETUJAL	M
3		3.3.	Apoyar proyectos productivos.	Capacitación de personal para generar proyectos productivos	SEDER	UTEA
3		3.3.		Promover programas de apoyo nacionales e internacionales	SEPROE	UTEA
4	Incrementar el nivel de competitividad en la región.	4.1.	Ampliar y mantener las vías de comunicación.	Terminación del tramo carretero de Guadalajara-Ameca	SEDEUR	UTEA
4		4.1.		Reconstrucción del tramo carretero Crucero Santa María-San Martín Hidalgo-Ameca	SEDEUR	D
4		4.1.		Terracería del Libramiento Norponiente y Construcción de Puente Vehicular sobre el Río Ameca	SEDEUR	M
4		4.1.		Terracería y Pavimentación del Camino San Ignacio-Quila	SEDEUR	M
4		4.1.		Terracería y Pavimentación del Camino el Limón-San Martín	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.1.		Pavimentación del Camino Ameca – Tecolotlán a partir de la comunidad de San Ignacio	SEDEUR	M
4		4.1.		Pavimentación del Camino El Texcalame – Entronque Camino Coronilla – El Magistral	SEDEUR	M
4		4.1.		Construir puente o paso a desnivel en la carretera internacional en su cruce con la base aérea en Amatitán	SEDEUR	M
4		4.1.		Ampliación de la carretera a 4 carriles desde el cruce de Tala-Amatitán hasta Hostotipaquillo.	SEDEUR	M
4		4.1.		Tercera Etapa de la Pavimentación del Camino San Martín de Hidalgo Ipazoltic	SEDEUR	M
4		4.1.		Pavimentación del Camino San Martín Hidalgo - El Limón	SEDEUR	M
4		4.1.		Segunda etapa de ampliación y Pavimentación de la Carretera de la Labor de Guadalupe al llano de los Vela en Hostotipaquillo	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.1.		Pavimentación el Amarillo-La vega	SEDEUR	M
4		4.1.		Pavimentación asfáltica Camino San Martín-Labor de Medina en San Martín Hidalgo	SEDEUR	M
4		4.1.		Segunda etapa de la Construcción del Boulevard en Tequila	SEDEUR	M
4		4.1.		Segunda etapa de la Construcción de la Carretera Amatitán el Salvador tramo la Cumbre el Salvador del Km 25+000 a 30+900	SEDEUR	M
4		4.1.		Construcción de nuevo Ingreso al Instituto Tecnológico Regional de Tequila con 2.8 Km de Cuatro Carriles	SEDEUR	M
4		4.1.		Construcción del camino de San Pedro al Tepetate (6 km.) y mejoramiento de (77 km.) en Tequila	SEDEUR	M
4		4.1.		Construcción del tramo carretero de 5.4 km entre las Delegaciones de Cuisillos y San Juan de los Arcos.	SEDEUR	M
4		4.1.		Corrección de curva "La Culebra" en Arenal.	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.1.		Ampliación de los dos corredores carreteras principales Ameca-Tequila.	SEDEUR	M
4		4.1.		Ampliación a cuatro carriles en tramo carretero el Refugio-San Marcos entronque con carretera a Ameca	SEDEUR	M
4		4.1.		Ampliación de la Ruta 80 Proyecto Cocula	SEDEUR	D
4		4.1.		Mantenimiento a la carretera Tala-San Marcos	SEDEUR	M
4		4.1.		Construcción carretera Santa Rosalía al entronque con la carretera Refugio-San Marcos	SEDEUR	M
4		4.2.	Aprovechar la infraestructura ferroviaria.	Gestión para el desarrollo y modernización de la red ferroviaria federal	CGID	PG
4		4.2.		Restauración de la estación del ferrocarril en Magdalena	SETUJAL	M
4		4.3.	Apoyar la actividad empresarial.	Fortalecer la simplificación administrativa	SEPROE	UTEA
4		4.3.		Programa de incentivos fiscales para la instalación de empresas	SEPROE	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.3.		Crear políticas de capacitación integral con carreras técnicas y profesionales especializadas	SEJ	UTEA
4		4.3.		Difundir y crear programas con el afán de promover la cultura empresarial creativa	SEPROE	UTEA
4		4.3.		Creación de programas laborales adecuados para aumentar la productividad de las empresas	STyPS	UTEA
4		4.4.	Fortalecer la integración de cadenas productivas agropecuarias.	Fortalecer las cadenas productivas derivadas de los recursos naturales	SEDER	UTEA
4		4.4.		Creación de Fideicomiso Ganadero, que sea manejado por las aportaciones ganaderas locales, en los diferentes municipios de la región.	SEDER	GA
4		4.5.	Tecnificar los sistemas productivos.	Realizar convenios con universidades para el desarrollo de investigación y capacitación directa al productor y/o empresario (asistencia técnica y profesional)	SEJ	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
4		4.5.		Difusión de los programas y facilidades de adquisición de tecnología innovadora	SEDER	UTEA
5	Aumentar la inversión privada	5.1.	Mantener en buen estado las carreteras.	Conservación rutinaria y periódica del camino Crucero Santa María-San Martín Hidalgo-Ameca	SEDEUR	D
5		5.1.		Obras complementarias del camino Crucero Santa María-San Martín Hidalgo-Ameca	SEDEUR	D
5		5.2.	Reducir la inseguridad pública.	Garantizar la certeza jurídica respecto a la tenencia de la tierra	SGG	UTEA
5		5.2.		Construcción y puesta en operación del Centro Regional de atención a emergencias 076	SSPPRS	D
5		5.2.		Construcción de Centro Deportivo Regional Amecatl (5ta etapa)	CODE	M
5		5.2.		Construcción Parque Lineal y Vía Recreativa junto al Río de Ameca	SEDEUR	M
5		5.2.		Domo Polideportivo (Palacio de Deportes Etzatlán) Segunda etapa	CODE	M
5		5.2.		Construcción de Centro de Usos	CODE	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				Múltiples en Tala		
5		5.3.	Otorgar asistencia a grupos vulnerables.	Gestionar la construcción de un centro de rehabilitación para personas con capacidades diferentes.	DIF	M
5		5.3.		Prevención y atención integral de adicciones, suicidio y otros problemas de salud"	SSJ	GA
5		5.3.		Apoyo alimentario a la población de escasos recursos	SDH	UTEA
5		5.4.	Incrementar los servicios complementarios para la actividad económica.	Gestión y promoción para la apertura sucursales bancarias en los municipios que no cuenten con el servicio.	SEFIN	PG
5		5.4.		Promover la creación e instalación de cajas populares, cajas de ahorro y organizaciones auxiliares de crédito en la región	SEPROE	UTEA
5		5.5.	Fortalecer el desarrollo industrial.	Ampliación y mejoramiento de los corredores agavero y cañero	SEPROE	UTEA
5		5.5.		Promoción y gestión por parte de las autoridades municipales, de los	SEPROE	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				programas y paquetes fiscales atractivos para las empresas, de acuerdo al vocacionamiento de la región		
5		5.5.		Desarrollar un corredor industrial alternativo a la industria Tequilera.	SEPROE	M
5		5.5.		Fortalecer la producción e industrialización de hortalizas, hongos, peces y rana.	SEDER	M
6	Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva.	6.1.	Ampliar y mantener la infraestructura hidráulica para riego.	Desazolve de bordos, presas y centros de acopio de agua	SEDER	GA
6		6.1.		Construcción de 4 abrevaderos en la delegación Oconahua en Etzatlán	SEDER	M
6		6.1.		Construcción de bordos	SEDER	GA
6		6.1.		Construcción de presa en Etzatlán	SEDER	D
6		6.1.		Construcción de Presa en micro cuenca del Teuchiteco en Ahualulco de Mercado	SEDER	M
6		6.2.	Incrementar infraestructura	la Construcción de Núcleo de Feria en Ameca	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
			complementaria de la actividad productiva.			
6		6.2.		Construcción Central de Abastos en Ameca	SEDEUR	M
6		6.2.		Construcción de Rastro TIF y producción de productos cárnicos en San Martín Hidalgo	SEDER	M
6		6.2.		Construcción de rastro TIF en Magdalena	SEDER	M
6		6.2.		Construcción de centro de convenciones y expo mueblera en Etzatlán	SEPROE	M
6		6.3.	Ampliar los caminos secundarios y sacar cosechas.	Pavimentación de 4.5 km. camino a la localidad Puerta del Coche en San Marcos	SEDEUR	M
6		6.3.		Modernización de camino rural Jalpilla en Tequila	SEDER	M
6		6.3.		Carretera Rural Crucero de Santa María - Santa Rosa en Cocula	SEDER	M
6		6.3.		Carretera rural Crucero de Santa María - Santa María en Cocula	SEDER	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
6		6.3.		Pavimentación del tramo carretero de El Salitre - Pasaman en el municipio de Cocula.	SEDEUR	M
6		6.3.		Pavimentación carretera Santa Teresa-Santa Catarina en Cocula.	SEDEUR	M
6		6.3.		Construcción de vía primaria alterna que comunique a la Región Valles con la región Sur, Vía Cocula-Zacoalco.	SEDEUR	M
6		6.3.		Pavimentación de 2.6 Km para el Tramo Carretero San Simón-las Matas en Magdalena	SEDEUR	M
6		6.3.		Pavimentación de 6.5 Km del Camino Magdalena la Joya en Magdalena	SEDEUR	M
6		6.3.		Construcción carretera Refugio - San Marcos	SEDEUR	M
6		6.3.		Construcción carretera San Pedro - San Juanito	SEDEUR	M
6		6.3.		Adecuación de la carretera Santa Rosalía-San Sebastián-Etatlán (5 km) para llegar a zonas arqueológicas con tumbas de tiro	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
6		6.3.		Rehabilitación de caminos saca cosechas y vecinales	SEDER	GA
6		6.4.	Mejorar la planeación y gestión de recursos.	Programación Estatal de proyectos de inversión pública y privada en la región	SEFIN	UTEA
6		6.4.		Continuidad de proyectos de desarrollo regional	SEPLAN	UTEA
6		6.4.		Continuidad a los proyectos y programas de las administraciones pasadas	SEFIN	UTEA
6		6.4.		Contar con personal capacitado para la generación de proyectos y gestión de recursos	SEPLAN	UTEA
6		6.4.		Continuidad y conclusión de los proyectos establecidos en los planes de desarrollo	SEPLAN	UTEA
6		6.4.		Reestructuración del subcomité regional de la Región Valles	SEPLAN	PG
6		6.4.		Construcción de la Unidad Regional de Servicios Estatales (UNIRSE)	ADMINISTRACIÓN	D
7	Aumentar la cobertura de servicios básicos.	7.1.	Ampliar la cobertura de los servicios de salud.	Remodelación del ex hospital Hiliarión Romero Gil en Ameca	SSJ	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
7		7.1.		Terminación del Edificio de la Cruz Roja en Etzatlán.	SSJ	M
7		7.1.		Construcción de hospitales regionales en Etzatlán y/o Amatitán.	SSJ	M
7		7.1.		Construcción de hospital de primer contacto en San Juanito de Escobedo	SSJ	M
7		7.1.		Construcción de casas y centros de salud en diversas comunidades de la región (Ejem. San Juanito de Escobedo)	SSJ	M
7		7.1.		Ampliación y equipamiento de los centros de salud ya existentes.	SSJ	M
7		7.1.		Construcción de unidad de servicios médicos regionales en Cocula	SSJ	M
7		7.1.		Construcción de una segunda etapa del hospital regional de Cocula.	SSJ	M
7		7.2.	Promover una adecuada planeación urbana.	Generar un plan de ordenamiento territorial	SEDEUR	UTEA
7		7.2.		Construcción de la Central Camionera en Ameca	SEDEUR	M
7		7.2.		Gestión de recursos estatales y	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				federales para minimizar daños por falla geológica y reubicar a damnificados en Ameca		
7		7.2.		Construcción de un puente vehicular en el arroyo que cruza la población de Etzatlán-El Amparo	SEDEUR	M
7		7.2.		Construcción paso peatonal carretera Ameca-Guadalajara (Pacana).	SEDEUR	M
7		7.2.		Construcción de la Segunda etapa de Nuevo Ingreso a Tala	SEDEUR	M
7		7.2.		Construcción de libramiento Cocula-Villa Corona	SEDEUR	M
7		7.2.		Construcción del libramiento del camino San Diego a la carretera federal en Cocula	SEDEUR	M
7		7.2.		Elaboración de proyecto ejecutivo y primera etapa del mejoramiento del boulevard en Arenal	SEDEUR	M
7		7.2.		Paso desnivel en entronque base aérea en carretera 15 Guadalajara-Nogales.	SEDEUR	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
7		7.2.		Adoquinamiento y empedrado de vialidades en las cabeceras municipales	SEDEUR	M
7		7.2.		Remodelación de los ingresos y los centros de las cabeceras municipales	SEDEUR	M
7		7.2.		Construcción de libramientos en las cabecera municipales	SEDEUR	M
7		7.3.	Fortalecer las finanzas públicas municipales.	Crear un programa para eficientar la recaudación municipal	SEFIN	UTEA
7		7.3.		Promover la modernización catastral en los municipios	SGG	UTEA
7		7.3.		Promover la creación de organismos municipales operadores del agua	CEA	UTEA
7		7.4.	Fortalecer la planeación regional del gasto con la participación y validación ciudadana	Crear organismos donde participen los diversos actores	GA	UTEA
7		7.4.		Fortalecer la participación ciudadana en los COPLADEREG, COPLADEMUN y en la Gran Alianza	SEPLAN/GA	UTEA
7		7.5.	Planear y ejecutar	Transparencia en la asignación y	SEFIN	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
			adecuadamente los recursos públicos.	los aplicación de recursos		
7		7.5.		Fortalecer la preparación y evaluación de proyectos en la etapa de pre inversión	SEPLAN	UTEA
7		7.5.		Realizar convenios con el Centro Universitario Valles para la capacitación de funcionarios municipales en temas de hacienda y gestión municipal	SEPLAN	UTEA
7		7.6.	Ampliar la infraestructura social básica (agua potable, drenaje, electrificación y vivienda)	Incrementar la cobertura de servicios básicos (infraestructura básica)	SDH	UTEA
7		7.6.		Identificación y gestión de programas institucionales de apoyo a los servicios básicos	SDH	UTEA
7		7.6.		Programa de construcción y/o mejoramiento de la vivienda de interés social	IPROVIPE	M
7		7.6.		Programa de dotación de lotes para	IPROVIPE	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				vivienda con servicios.		
7		7.6.		Renovar y ampliar la red hidráulica en colonias y comunidades	CEA	M
7		7.6.		Perforar y equipar pozos de agua profundos	CEA	M
7		7.7.	Reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región	Impulsar en las dependencias estatales la utilización de las tecnologías de la información para ampliar y mejorar sus servicios	CGPP	PG
7		7.8.	Mejorar la transparencia gubernamental	Impulsar las acciones para que los gobiernos estatal y municipales de Jalisco sean transparentes y rindan cuentas	CGPP	PG
7		7.8.		Promover el desarrollo de las páginas web municipales	SGG	UTEA
7		7.9.	Adoptar modelos de gestión de calidad	Implantación de un modelo de calidad gubernamental en el estado y sus municipios	ADMINISTRACIÓN	PG
7		7.9.		Promover el servicio civil de carrera municipal	ADMINISTRACIÓN	UTEA
8	Revertir los daños al medio	8.1.	Sanear los acuíferos.	Aplicación de programas ecológicos y	SEMADES	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
	ambiente.			la legislación respectiva		
8		8.1.		Substitución de agroquímicos por orgánicos	SEDER	UTEA
8		8.1.		Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en algunos municipios (San Martín Hidalgo, San Marcos, Teuchitlán, Ahualulco de Mercado, San Juanito de Escobedo, Tequila, Cocula, Ameca y comunidades).	CEA	M
8		8.1.		Construcción de cárcamos para el rebombeo de las aguas negras para evitar en lo posible la contaminación ambiental.	CEA	M
8		8.1.		Construcción de una laguna de oxidación para tratar las aguas negras de San Marcos	CEA	M
8		8.1.		Planta recicladora y procesadora de plásticos en San Martín Hidalgo	SEMADES	M
8		8.1.		Saneamiento de la cuenca del Río Ameca y sus afluentes y recarga de	CEA	GA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				los mantos acuíferos.		
8		8.2.	Reducir la erosión de suelos.	Programas eficientes de reforestación	SEMADES	UTEA
8		8.2.		Programas de vigilancia y supervisión con sanciones	SEMADES	UTEA
8		8.2.		Programa y aplicación de prevención de incendios	SEDER	UTEA
8		8.2.		Control de plagas y enfermedades exóticas	SEDER	UTEA
8		8.2.		Mayor difusión de los programas existentes de reforestación	SEDER	UTEA
8		8.2.		Fomentar la cultura del agua	CEA	UTEA
8		8.2.		Sustentabilidad de los programas de reforestación bajo un sistema de incentivar el mantenimiento y cuidado de los arboles	SEDER	UTEA
8		8.2.		Construcción y desarrollo de vivero regional en Ahualulco de Mercado	SEDER	M
8		8.3.	Aplicar un manejo sustentable de los vertederos de residuos	Construcción de centros de acopio y residuos sólidos intermunicipales	SEMADES	UTEA



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
			sólidos.			
8		8.3.		Aplicar la ley del equilibrio ecológico	SEMADES	UTEA
8		8.3.		Hacer estudio de impacto ambiental regional	SEMADES	UTEA
8		8.3.		Crear un plan de aprovechamiento de los residuos sólidos	SEMADES	UTEA
8		8.3.		Licencia Ambiental Única	SEMADES	D
8		8.3.		Relleno Sanitario ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado que dará servicio a los municipios de San Juanito de Escobedo, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, San Marcos, Magdalena, Ameca y Teuchitlán.	SEMADES	D
8		8.3.		Relleno Sanitario ubicado en el municipio de Cocula que dará servicio a los municipios de San Martín Hidalgo, Cocula (Región 11), Villa Corona y Acatlán de Juárez (Región 12).	SEMADES	D
8		8.3.		Construcción de rellenos sanitarios en Amatitán, San Marcos, Etzatlán y	SEMADES	M



No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				Magdalena		
8		8.3.		Plan Regional para el aprovechamiento de los Residuos Sólidos Municipales.	SEMADES	GA
8		8.3.		Construcción de planta de recepción, clasificación y manejo de basura en San Juanito de Escobedo	SEMADES	M
8		8.3.		Construcción de centro de tratamiento de residuos sólidos regional en Ahualulco de Mercado	SEMADES	M
8		8.4.	Reducir la contaminación utilizando métodos alternativos para la zafra.	Implementar un programa para cortar la caña en verde	SEDER	UTEA



## VIII. Apéndice

### Información básica por municipio

#### Municipio

Ahualulco de Mercado

#### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	60.77	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6.83	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.56	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	93.89	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93.89	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95.08	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13.85	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

#### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.30	Muy bajo	110
Índice de desarrollo humano 2000	0.81	Alto	120
Índice de intensidad migratoria 2000	0.76	Alto	76

Fuente: Consejo Nacional de Población

#### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	27	169	0.8%
100-999	3	582	2.7%
1000-1999	2	3,043	14.2%
2000-2499	1	2,244	10.5%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	15,427	71.9%
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>21,465</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

#### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	1.42%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005





## Municipio

Amatitán

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	56.26	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	7.78	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.13	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	93.81	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94.65	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.81	94.82	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	11.67	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.10	Bajo	94
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	81
Índice de intensidad migratoria 2000	0.25	Medio	105

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	21	482	3.6%
100-999	9	1,602	11.9%
1000-1999	1	1,121	8.3%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	10,230	76.1%
<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>13,435</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.89%
Localidades de Alta Marginación	3.74%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Ameca

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	56.71	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6.54	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.35	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	92.48	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	95.09	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.66	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	15.91	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.27	Muy bajo	106
Índice de desarrollo humano 2000	0.77	Medio alto	95
Índice de intensidad migratoria 2000	1.05	Alto	64

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	51	1,092	2.0%
100-999	37	13,541	25.0%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	2	4,481	8.3%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	35,047	64.7%
<b>Totales</b>	<b>91</b>	<b>54,161</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	1.39%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005





## Municipio

San Juanito de Escobedo

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	67.63	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	7.95	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6.68	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	97.14	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94.09	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97.37	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8.16	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.80	Bajo	65
Índice de desarrollo humano 2000	0.75	Medio alto	70
Índice de intensidad migratoria 2000	1.22	Alto	52

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	7	33	0.4%
100-999	7	3,474	41.5%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	4,872	58.1%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>8,379</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	0.19%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Arenal, El

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	55.91	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6.15	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.20	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91.94	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96.54	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.22	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	11.75	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.26	Muy bajo	105
Índice de desarrollo humano 2000	0.79	Medio alto	108
Índice de intensidad migratoria 2000	0.74	Alto	79

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	22	306	2.0%
100-999	1	379	2.5%
1000-1999	1	1,800	11.9%
2000-2499	1	2,376	15.8%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	10,203	67.7%
<b>Totales</b>	<b>26</b>	<b>15,064</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	1.16%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005





## Municipio

Cocula

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	51.92	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	8.40	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6.94	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	96.29	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93.98	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97.85	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9.44	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.06	Bajo	92
Índice de desarrollo humano 2000	0.75	Medio alto	63
Índice de intensidad migratoria 2000	1.06	Alto	63

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	30	423	1.7%
100-999	12	6,089	24.2%
1000-1999	2	2,251	9.0%
2000-2499	1	2,151	8.6%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	14,205	56.6%
<b>Totales</b>	<b>46</b>	<b>25,119</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	1.73%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Etzatlán

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	50.52	51.26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	5.58	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.37	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	93.02	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94.22	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.58	94.82	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10.73	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.28	Muy bajo	107
Índice de desarrollo humano 2000	0.77	Medio alto	99
Índice de intensidad migratoria 2000	0.68	Medio	83

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	31	399	2.3%
100-999	4	1,030	5.9%
1000-1999	1	1,079	6.1%
2000-2499	1	2,132	12.1%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	12,924	73.6%
<b>Totales</b>	<b>38</b>	<b>17,564</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.12%
Localidades de Alta Marginación	1.61%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005





## Municipio

Hostotipaquillo

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	57.01	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	11.32	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	5.49	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	82.69	89.91	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	82.37	92.99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.37	94.82	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	3.22	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.15	Medio	17
Índice de desarrollo humano 2000	0.70	Medio alto	18
Índice de intensidad migratoria 2000	0.41	Medio	98

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	34	859	10.4%
100-999	14	4,475	54.4%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	2,894	35.2%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
<b>Totales</b>	<b>49</b>	<b>8,228</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	2.95%
Localidades de Alta Marginación	20.09%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

Magdalena

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	55.35	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	6.44	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.01	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94.16	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96.20	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.62	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9.90	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.14	Bajo	98
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	85
Índice de intensidad migratoria 2000	0.59	Medio	89

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	11	230	1.2%
100-999	4	1,819	9.6%
1000-1999	2	2,449	12.9%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	14,426	76.2%
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>18,924</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	0.55%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005





## Municipio

San Marcos

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	56.89	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	8.79	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.17	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91.51	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93.72	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	92.56	94.82	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	11.16	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.74	Bajo	56
Índice de desarrollo humano 2000	0.75	Medio alto	61
Índice de intensidad migratoria 2000	0.80	Alto	74

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	27	236	6.7%
100-999	1	118	3.3%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	3,179	90.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>3,533</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.93%
Localidades de Alta Marginación	1.36%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

San Martín Hidalgo

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	40.27	51.26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	6.73	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.22	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	93.33	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93.82	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97.85	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	12.84	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.02	Bajo	84
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	86
Índice de intensidad migratoria 2000	2.35	Muy alto	13

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	16	417	1.7%
100-999	12	4,371	18.1%
1000-1999	2	2,512	10.4%
2000-2499	3	6,598	27.3%
2500-4999	1	3,228	13.4%
5000-9999	1	7,001	29.0%
> 10000	0	0	0.0%
<b>Totales</b>	<b>35</b>	<b>24,127</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	1.76%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005





## Municipio

Tala

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	59.91	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	7.85	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.01	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	93.52	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	96.28	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96.50	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13.09	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.22	Bajo	102
Índice de desarrollo humano 2000	0.77	Medio alto	104
Índice de intensidad migratoria 2000	0.65	Medio	88

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	74	624	1.1%
100-999	7	2,087	3.7%
1000-1999	4	6,585	11.7%
2000-2499	1	2,338	4.2%
2500-4999	2	6,752	12.0%
5000-9999	1	5,725	10.2%
> 10000	1	32,180	57.2%
<b>Totales</b>	<b>90</b>	<b>56,291</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.04%
Localidades de Alta Marginación	0.37%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	49.66	51.26	( - )
Población de 15 años y más analfabeta	6.80	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	7.30	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	87.58	89.91	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91.46	92.99	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	92.26	94.82	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	11.95	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.95	Bajo	77
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	89
Índice de intensidad migratoria 2000	0.08	Medio	110

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	150	2,789	7.2%
100-999	20	5,118	13.3%
1000-1999	1	1,336	3.5%
2000-2499	1	2,482	6.4%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	1	26,809	69.6%
<b>Totales</b>	<b>173</b>	<b>38,534</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	2.92%
Localidades de Alta Marginación	8.53%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Municipio

### Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	60.64	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	8.50	5.54	( - )
Grado promedio de escolaridad	6.52	8.24	( - )
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	96.51	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	97.31	92.99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97.31	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9.21	23.49	( - )

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.94	Bajo	75
Índice de desarrollo humano 2000	0.76	Medio alto	80
Índice de intensidad migratoria 2000	2.37	Muy alto	12

Fuente: Consejo Nacional de Población

### Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	12	124	1.6%
100-999	2	1,121	14.5%
1000-1999	2	3,190	41.2%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	3,308	42.7%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
<b>Totales</b>	<b>17</b>	<b>7,743</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

### % Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.00%
Localidades de Alta Marginación	0.00%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



## Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio y posición a nivel local y estatal,  
Región 11 Valles

Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatl
Ahualulco de Mercado	Caña de azúcar	367,341.01	1	4
Ahualulco de Mercado	Maíz grano	37,475.35	2	*
Ahualulco de Mercado	Caña de azúcar semilla	13,247.00	3	2
Ahualulco de Mercado	Sorgo grano	574.00	4	*
Ahualulco de Mercado	Garbanzo forrajero	10.80	5	*
Ahualulco de Mercado	Frijol	3.00	6	*
Amatitán	Agave	20,300.00	1	9
Amatitán	Caña de azúcar	12,381.33	2	*
Amatitán	Maíz grano	1,418.00	3	*
Amatitán	Mango	1,020.00	4	6
Amatitán	Caña de azúcar semilla	634.00	5	*
Amatitán	Cirueta	360.00	6	3
Amatitán	Calabacita	270.00	7	*
Amatitán	Sorgo grano	180.00	8	*
Amatitán	Avena forrajera	87.50	9	*
Amatitán	Frijol	21.70	10	*
Ameca	Caña de azúcar	345,871.80	1	6
Ameca	Maíz grano	75,492.41	2	*
Ameca	Caña de azúcar semilla	12,190.72	3	3
Ameca	Pastos	7,476.00	4	*
Ameca	Maíz forrajero	4,504.32	5	*
Ameca	Sorgo grano	2,362.80	6	*
Ameca	Garbanzo forrajero	1,629.00	7	2
Ameca	Limón	240.63	8	*
Ameca	Tomate rojo (jitomate)	231.70	9	*
Ameca	Sandia	218.00	10	*
Arenal el	Caña de azúcar	141,626.42	1	*
Arenal el	Maíz grano	10,692.88	2	*
Arenal el	Caña de azúcar semilla	6,387.64	3	6
Arenal el	Agave	5,504.00	4	*
Arenal el	Maíz forrajero	2,000.00	5	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
Arenal el	Pastos	813.50	6	*
Arenal el	Sandía	500.00	7	*
Arenal el	Garbanzo forrajero	251.20	8	*
Arenal el	Lima	189.00	9	7
Arenal el	Limón	167.64	10	*
Cocula	Caña de azúcar	197,116.70	1	*
Cocula	Maíz grano	44,464.00	2	*
Cocula	Pastos	15,900.00	3	*
Cocula	Caña de azúcar semilla	9,198.36	4	5
Cocula	Sorgo grano	2,522.80	5	*
Cocula	Garbanzo forrajero	504.10	6	*
Cocula	Melón	352.00	7	6
Cocula	Durazno	319.60	8	3
Cocula	Limón	243.00	9	*
Cocula	Arroz palay	194.00	10	*
Etzatlán	Caña de azúcar	87,007.95	1	*
Etzatlán	Maíz grano	41,404.80	2	*
Etzatlán	Caña de azúcar semilla	4,345.44	3	9
Etzatlán	Trigo grano	2,619.36	4	*
Etzatlán	Avena forrajera	495.00	5	*
Etzatlán	Garbanzo forrajero	130.00	6	*
Etzatlán	Sorgo grano	88.40	7	*
Etzatlán	Frijol	18.00	8	*
Hostotipaquillo	Agave	7,810.00	1	*
Hostotipaquillo	Maíz grano	7,538.40	2	*
Hostotipaquillo	Sorgo grano	763.80	3	*
Hostotipaquillo	Garbanzo forrajero	252.00	4	*
Hostotipaquillo	Mango	250.00	5	*
Hostotipaquillo	Cacahuete	208.00	6	1
Hostotipaquillo	Avena forrajera	90.00	7	*
Hostotipaquillo	Frijol	15.20	8	*
Magdalena	Caña de azúcar	44,859.84	1	*
Magdalena	Maíz grano	13,288.40	2	*
Magdalena	Agave	9,960.00	3	*
Magdalena	Caña de azúcar semilla	1,588.20	4	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatl
Magdalena	Avena forrajera	720.00	5	*
Magdalena	Chayote	525.00	6	3
Magdalena	Garbanzo forrajero	315.00	7	*
Magdalena	Calabacita	300.00	8	*
Magdalena	Sorgo grano	300.00	9	*
Magdalena	Trigo grano	124.20	10	*
San Juanito de Escobedo	Caña de azúcar	117,792.22	1	*
San Juanito de Escobedo	Maíz grano	28,387.32	2	*
San Juanito de Escobedo	Caña de azúcar semilla	5,715.32	3	7
San Juanito de Escobedo	Avena forrajera	200.00	4	*
San Juanito de Escobedo	Trigo grano	117.20	5	*
San Juanito de Escobedo	Garbanzo forrajero	102.30	6	*
San Juanito de Escobedo	Sorgo grano	84.00	7	*
San Juanito de Escobedo	Frijol	24.00	8	*
San Marcos	Maíz grano	18,604.60	1	*
San Marcos	Caña de azúcar	14,820.60	2	*
San Marcos	Caña de azúcar semilla	770.96	3	*
San Marcos	Avena forrajera	70.00	4	*
San Marcos	Sorgo grano	34.00	5	*
San Marcos	Garbanzo forrajero	31.08	6	*
San Marcos	Trigo grano	23.60	7	*
San Marcos	Frijol	4.50	8	*
San Martín Hidalgo	Caña de azúcar	213,738.38	1	10
San Martín Hidalgo	Maíz grano	127,580.74	2	2
San Martín Hidalgo	Pastos	18,000.00	3	*
San Martín Hidalgo	Sorgo forrajero verde	15,015.00	4	5
San Martín Hidalgo	Caña de azúcar semilla	9,818.99	5	4
San Martín Hidalgo	Limón	3,192.00	6	3
San Martín Hidalgo	Arroz palay	2,394.00	7	*
San Martín Hidalgo	Sorgo grano	2,300.55	8	*
San Martín Hidalgo	Garbanzo forrajero	1,480.68	9	3
San Martín Hidalgo	Chile verde	577.53	10	*
Tala	Caña de azúcar	688,658.96	1	1
Tala	Pasto (tapete) m2	40,000.00	2	*
Tala	Caña de azúcar semilla	36,234.68	3	1



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatad
Tala	Pastos	17,467.00	4	*
Tala	Maíz grano	15,461.42	5	*
Tala	Maíz forrajero	6,190.00	6	*
Tala	Limón	1,892.80	7	5
Tala	Elote	1,563.72	8	10
Tala	Alfalfa verde	975.00	9	*
Tala	Betabel	390.00	10	4
Tequila	Agave	18,600.00	1	*
Tequila	Maíz grano	6,541.20	2	*
Tequila	Caña de azúcar	1,910.00	3	*
Tequila	Mango	1,053.20	4	5
Tequila	Sorgo grano	360.00	5	*
Tequila	Ciruela	200.00	6	4
Tequila	Calabacita	148.50	7	*
Tequila	Avena forrajera	100.00	8	*
Tequila	Caña de azúcar semilla	80.52	9	*
Tequila	Aguacate	24.00	10	*
Teuchitlán	Caña de azúcar	112,573.04	1	*
Teuchitlán	Pastos	9,832.20	2	*
Teuchitlán	Maíz grano	7,241.53	3	*
Teuchitlán	Caña de azúcar semilla	5,416.50	4	8
Teuchitlán	Maíz forrajero	1,535.00	5	*
Teuchitlán	Sandia	339.48	6	*
Teuchitlán	Garbanzo forrajero	195.50	7	*
Teuchitlán	Melón	114.12	8	*
Teuchitlán	Tomate rojo (jitomate)	90.94	9	*
Teuchitlán	Limón	88.50	10	*

Fuente: OEIDRUS 2006



Principales productos pecuarios por municipio y posición a nivel local y estatal,  
Región 11 Valles

Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
Ahualulco de Mercado	Leche de bovino	2,481.27	1	*
Ahualulco de Mercado	Ganado en pie de bovino	837.20	2	*
Ahualulco de Mercado	Carne en canal de bovino	442.47	3	*
Ahualulco de Mercado	Ganado en pie de ave	313.83	4	*
Ahualulco de Mercado	Carne en canal de ave	252.11	5	*
Ahualulco de Mercado	Ganado en pie de porcino	145.67	6	*
Ahualulco de Mercado	Carne en canal de porcino	114.18	7	*
Ahualulco de Mercado	Miel	53.24	8	*
Ahualulco de Mercado	Huevo para plato	16.71	9	*
Ahualulco de Mercado	Ganado en pie de caprino	8.46	10	*
Amatitán	Leche de bovino	1,451.54	1	*
Amatitán	Ganado en pie de bovino	963.27	2	*
Amatitán	Carne en canal de bovino	501.82	3	*
Amatitán	Ganado en pie de porcino	67.99	4	*
Amatitán	Carne en canal de porcino	52.53	5	*
Amatitán	Ganado en pie de ave	26.05	6	*
Amatitán	Carne en canal de ave	20.34	7	*
Amatitán	Huevo para plato	20.20	8	*
Amatitán	Ganado en pie de ovino	18.01	9	*
Amatitán	Carne en canal de ovino	8.88	10	*
Ameca	Ganado en pie de bovino	11,367.69	1	4
Ameca	Leche de bovino	8,516.60	2	*
Ameca	Carne en canal de bovino	5,960.58	3	4
Ameca	Ganado en pie de ave	1,854.09	4	*
Ameca	Carne en canal de ave	1,497.70	5	*
Ameca	Ganado en pie de porcino	925.93	6	*
Ameca	Carne en canal de porcino	721.71	7	*
Ameca	Ganado en pie de ovino	163.96	8	4
Ameca	Ganado en pie de caprino	123.16	9	6
Ameca	Carne en canal de ovino	80.43	10	4
Arenal el	Ganado en pie de ave	3,700.73	1	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
Arenal el	Carne en canal de ave	2,980.31	2	*
Arenal el	Leche de bovino	2,605.97	3	*
Arenal el	Ganado en pie de bovino	592.00	4	*
Arenal el	Ganado en pie de porcino	497.59	5	*
Arenal el	Carne en canal de porcino	395.70	6	*
Arenal el	Carne en canal de bovino	308.83	7	*
Arenal el	Ganado en pie de ovino	98.13	8	7
Arenal el	Huevo para plato	64.38	9	*
Arenal el	Carne en canal de ovino	48.55	10	7
Cocula	Ganado en pie de ave	12,576.32	1	7
Cocula	Carne en canal de ave	10,150.04	2	7
Cocula	Ganado en pie de bovino	4,028.66	3	*
Cocula	Leche de bovino	3,809.78	4	*
Cocula	Ganado en pie de porcino	2,754.02	5	*
Cocula	Carne en canal de porcino	2,173.81	6	*
Cocula	Carne en canal de bovino	2,073.74	7	*
Cocula	Ganado en pie de ovino	34.03	8	*
Cocula	Carne en canal de ovino	16.85	9	*
Cocula	Ganado en pie de caprino	15.42	10	*
Etzatlán	Ganado en pie de bovino	8,593.03	1	8
Etzatlán	Carne en canal de bovino	4,601.41	2	7
Etzatlán	Leche de bovino	2,753.81	3	*
Etzatlán	Ganado en pie de porcino	1,194.63	4	*
Etzatlán	Carne en canal de porcino	935.31	5	*
Etzatlán	Ganado en pie de ave	443.45	6	*
Etzatlán	Carne en canal de ave	355.79	7	*
Etzatlán	Ganado en pie de ovino	26.90	8	*
Etzatlán	Miel	24.84	9	*
Etzatlán	Carne en canal de ovino	13.28	10	*
Hostotipaquillo	Ganado en pie de bovino	2,018.64	1	*
Hostotipaquillo	Leche de bovino	1,715.88	2	*
Hostotipaquillo	Carne en canal de bovino	1,049.49	3	*
Hostotipaquillo	Ganado en pie de ovino	62.81	4	*
Hostotipaquillo	Ganado en pie de ave	51.44	5	*
Hostotipaquillo	Ganado en pie de porcino	45.49	6	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
Hostotipaquillo	Carne en canal de ave	40.92	7	*
Hostotipaquillo	Huevo para plato	35.46	8	*
Hostotipaquillo	Carne en canal de porcino	35.21	9	*
Hostotipaquillo	Ganado en pie de caprino	32.89	10	*
Magdalena	Ganado en pie de bovino	2,053.64	1	*
Magdalena	Carne en canal de bovino	1,087.53	2	*
Magdalena	Leche de bovino	636.01	3	*
Magdalena	Ganado en pie de porcino	353.88	4	*
Magdalena	Carne en canal de porcino	273.63	5	*
Magdalena	Ganado en pie de caprino	45.08	6	*
Magdalena	Huevo para plato	38.09	7	*
Magdalena	Ganado en pie de ovino	29.53	8	*
Magdalena	Carne en canal de caprino	21.84	9	*
Magdalena	Carne en canal de ovino	14.52	10	*
San Juanito de Escobedo	Leche de bovino	2,286.82	1	*
San Juanito de Escobedo	Ganado en pie de bovino	510.72	2	*
San Juanito de Escobedo	Carne en canal de bovino	267.24	3	*
San Juanito de Escobedo	Ganado en pie de porcino	103.71	4	*
San Juanito de Escobedo	Carne en canal de porcino	81.30	5	*
San Juanito de Escobedo	Ganado en pie de ovino	73.47	6	*
San Juanito de Escobedo	Carne en canal de ovino	35.95	7	*
San Juanito de Escobedo	Ganado en pie de ave	33.02	8	*
San Juanito de Escobedo	Carne en canal de ave	26.60	9	*
San Juanito de Escobedo	Huevo para plato	9.88	10	*
San Marcos	Leche de bovino	3,812.80	1	*
San Marcos	Ganado en pie de bovino	1,557.45	2	*
San Marcos	Carne en canal de bovino	815.57	3	*
San Marcos	Ganado en pie de porcino	124.22	4	*
San Marcos	Carne en canal de porcino	97.57	5	*
San Marcos	Ganado en pie de ovino	26.11	6	*
San Marcos	Ganado en pie de ave	22.70	7	*
San Marcos	Carne en canal de ave	18.19	8	*
San Marcos	Carne en canal de ovino	12.92	9	*
San Marcos	Huevo para plato	5.36	10	*
San Martín Hidalgo	Leche de bovino	7,694.38	1	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
San Martín Hidalgo	Ganado en pie de bovino	5,821.08	2	*
San Martín Hidalgo	Carne en canal de bovino	3,046.98	3	*
San Martín Hidalgo	Ganado en pie de porcino	2,746.57	4	*
San Martín Hidalgo	Carne en canal de porcino	2,149.14	5	*
San Martín Hidalgo	Ganado en pie de ave	1,975.01	6	*
San Martín Hidalgo	Carne en canal de ave	1,583.49	7	*
San Martín Hidalgo	Ganado en pie de ovino	28.94	8	*
San Martín Hidalgo	Ganado en pie de caprino	15.47	9	*
San Martín Hidalgo	Carne en canal de ovino	14.27	10	*
Tala	Leche de bovino	7,091.42	1	*
Tala	Ganado en pie de ave	1,730.61	2	*
Tala	Ganado en pie de bovino	1,712.43	3	*
Tala	Carne en canal de ave	1,397.01	4	*
Tala	Ganado en pie de porcino	961.68	5	*
Tala	Carne en canal de bovino	903.10	6	*
Tala	Carne en canal de porcino	756.38	7	*
Tala	Ganado en pie de ovino	90.19	8	8
Tala	Huevo para plato	70.76	9	*
Tala	Carne en canal de ovino	44.24	10	8
Tequila	Ganado en pie de bovino	3,037.78	1	*
Tequila	Leche de bovino	2,446.26	2	*
Tequila	Carne en canal de bovino	1,582.92	3	*
Tequila	Ganado en pie de porcino	78.34	4	*
Tequila	Ganado en pie de ovino	72.37	5	*
Tequila	Carne en canal de porcino	61.01	6	*
Tequila	Ganado en pie de ave	51.22	7	*
Tequila	Huevo para plato	48.83	8	*
Tequila	Carne en canal de ave	40.59	9	*
Tequila	Carne en canal de ovino	35.88	10	*
Teuchitlán	Ganado en pie de ave	14,557.58	1	5
Teuchitlán	Carne en canal de ave	11,626.58	2	5
Teuchitlán	Leche de bovino	4,379.94	3	*
Teuchitlán	Ganado en pie de bovino	1,159.70	4	*
Teuchitlán	Carne en canal de bovino	613.96	5	*
Teuchitlán	Ganado en pie de porcino	193.20	6	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatad
Teuchitlán	Carne en canal de porcino	152.16	7	*
Teuchitlán	Huevo para plato	84.49	8	*
Teuchitlán	Ganado en pie de ovino	39.04	9	*
Teuchitlán	Miel	25.84	10	*

**NOTA:** La producción de leche se presenta en miles de litros, el resto de la información se muestra en toneladas.

**Fuente:** OEIDRUS 2006





## Estimación de Metas por Indicador

Objetivo	No. de estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
1	1.1	Grado promedio de escolaridad	PdO1.3	SEJ	7.0	7.7	8.1	10.6
1	1.2	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa	PeO4.3	SEJ	Apertura de 2 nuevas carreras con pertinencia para el sector productivo derivado del análisis de las necesidades de los procesos del sector	Revisión de planes y programas educativos y su Pertinencia, para actualizar la oferta educativa del nivel Superior.	Revisión de planes y programas educativos y su Pertinencia, para actualizar la oferta educativa del nivel Superior.	Revisión de planes y programas educativos y su Pertinencia, para actualizar la oferta educativa del nivel Superior.
1	1.3	Cursos impartidos en coordinación Secretaría de Educación Jalisco y ayuntamientos		SEJ	89	267	445	1513
2	2.1	Kilómetros de caminos		SEDER	27 km 1.8 %	0.67%	0.67%	3.60%



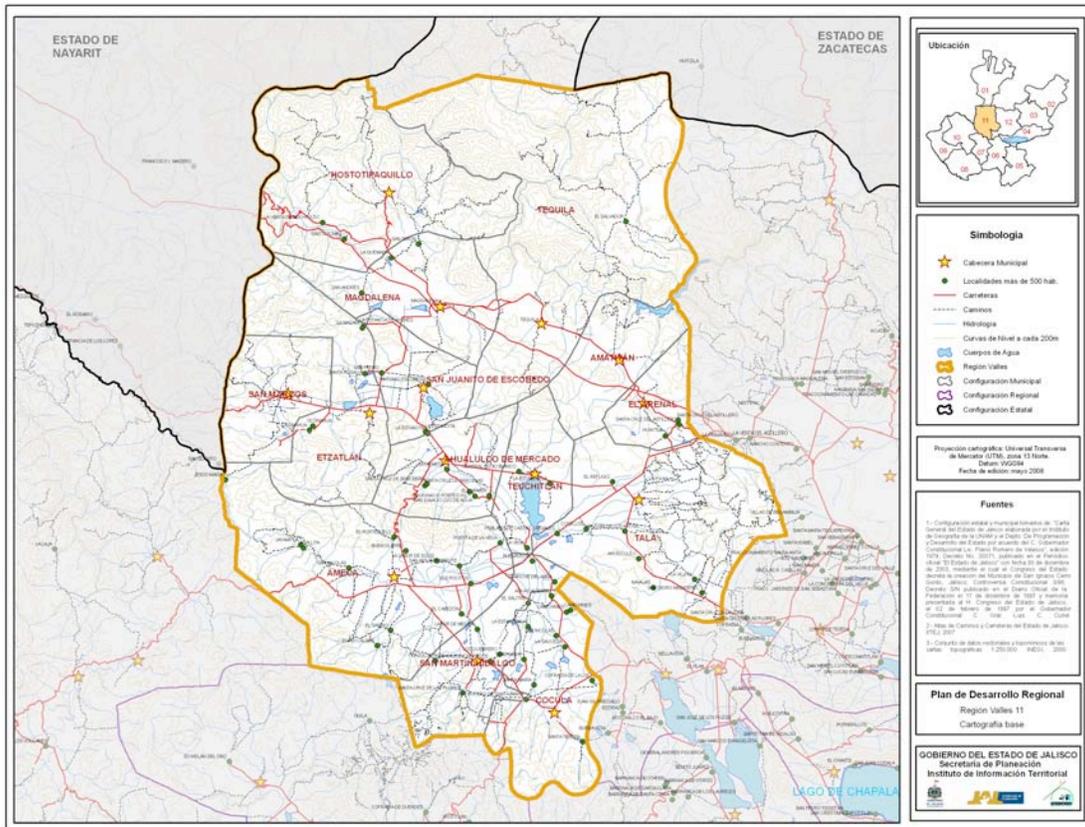
Objetivo	No. de estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
		rurales modernizados						
2	2.1	Presas para fines agropecuarios y acuícolas		SEDER	0	2	2	6
4	4.1	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados		SEDER	793.87 Km	5%	10%	44%
4	4.1	Kilómetros de caminos rurales construidos		SEDER				
4	4.1	Kilómetros de caminos rurales modernizados		SEDER				
4	4.5	Hectáreas con sistemas de riego tecnificado		SEDER	1,405 Has.	8.13%	14.22%	46.75%
5	5.2	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Pr03.3	SSPPRS	0	14	14	14
6	6.1	Número de bordos construidos		SEDER	24 bordos 2.4%	5%	7%	31%
6	6.1	Presas para fines		SEDER				



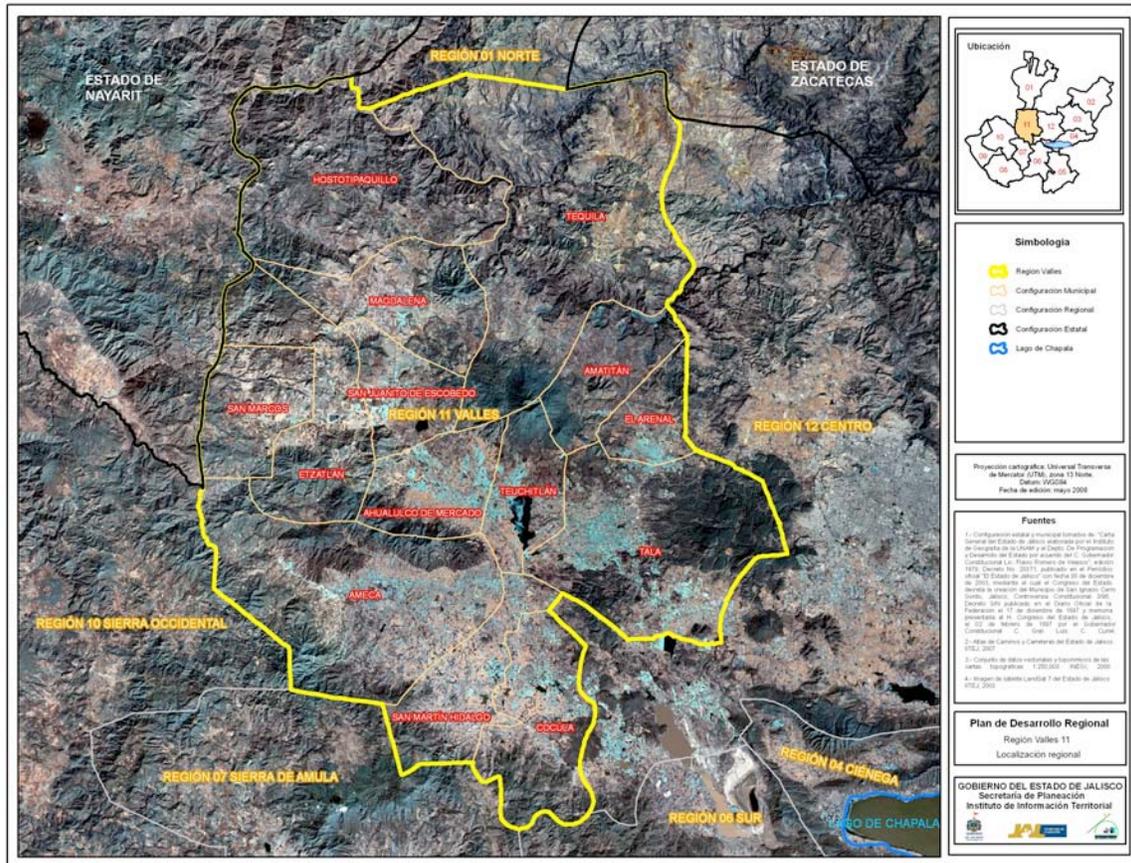
Objetivo	No. de estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
		agropecuarios y acuícolas						
6	6.3	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados		SEDER				
6	6.3	Kilómetros de caminos rurales construidos		SEDER				
6	6.3	Kilómetros de caminos rurales modernizados		SEDER				

# Cartografía Básica

## Mapa Base

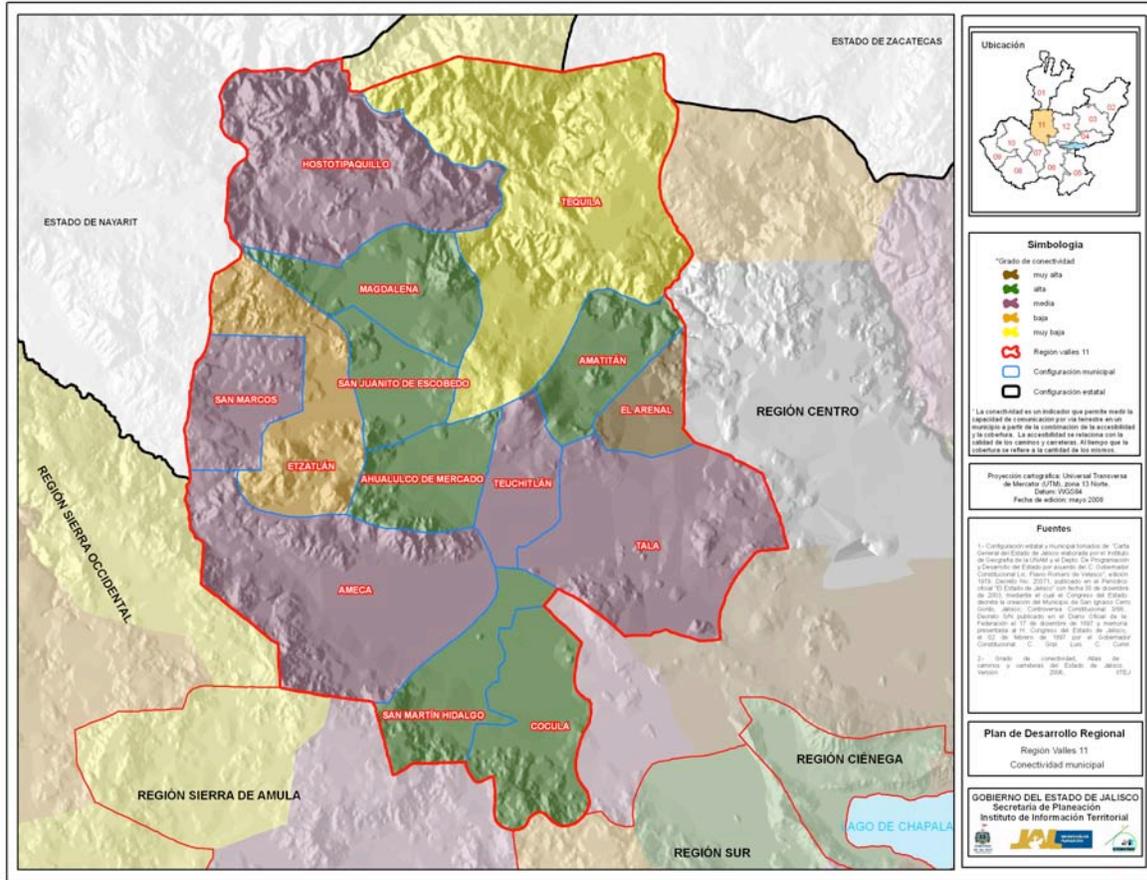


# Localización Geográfica





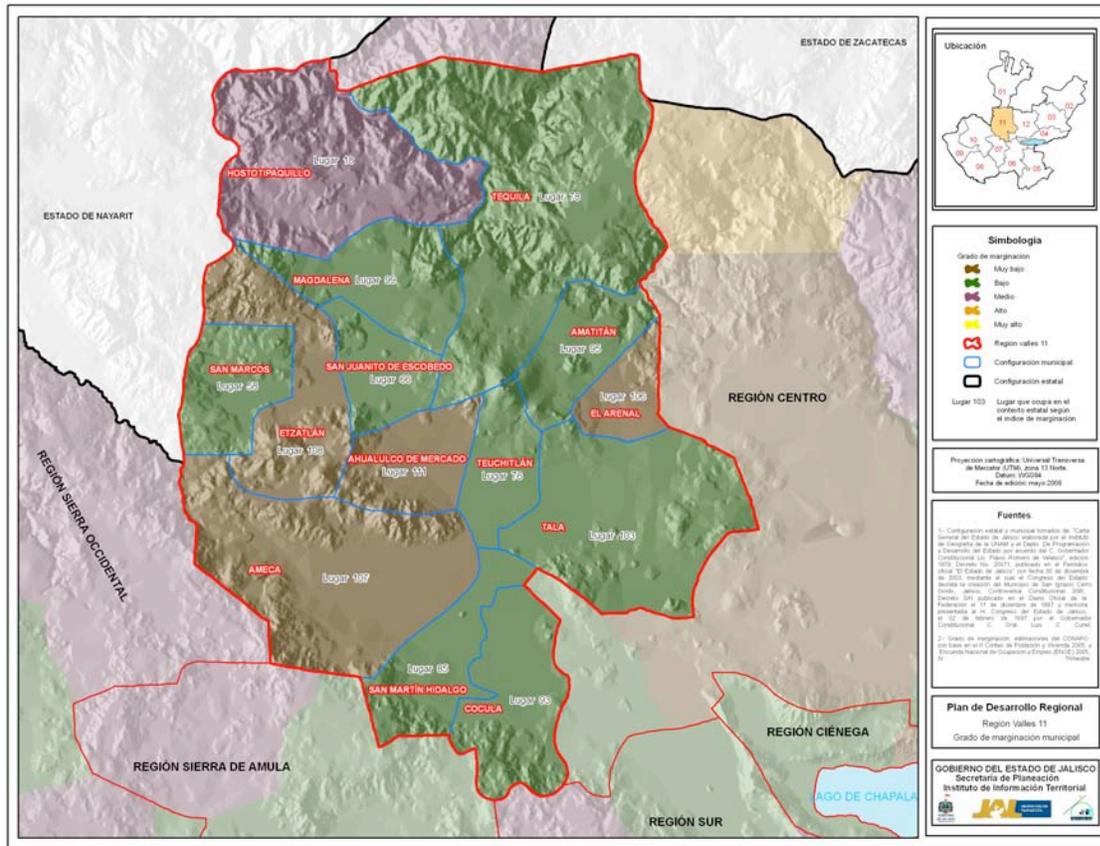
# Conectividad







# Marginación





## IX. Bibliografía

---

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. *Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. [http://www.conaculta.gob.mx/index\\_content.html](http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html)
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.htl>



- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de [http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit\\_Christel.pdf](http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf).
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.



- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de [www.imco.org.mx](http://www.imco.org.mx).
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidr.us.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>



- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.



- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stj.jalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de [www.transparenciamexicana.org.mx](http://www.transparenciamexicana.org.mx).



- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.



## X. Participantes

---

### **Miembros del COPLADE**

C.P. Emilio González Márquez  
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.  
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez  
Secretario Técnico  
Delegado de SEDESOL

### **Subcomité de Planeación Regional 11 Valles**

Lic. Joaquín González Lara  
Presidente Municipal de El Arenal y Presidente Coordinador del Subcomité

C. Jorge Valentín López Curiel  
Secretario Técnico

C.P. Miguel Ángel Bayardo Tiznado  
Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado

C. Rubén Núñez Yera  
Presidente Municipal de Amatitán

Dr. Gilberto Arévalo Ahumada  
Presidente Municipal de Ameca

Dr. Arturo Facundo Ramírez  
Presidente Municipal de Cocula

C. Ignacio Téllez González



Presidente Municipal de Etzatlán

C. Hugo Moreno Miramontes  
Presidente Municipal de Hostotipaquillo

M.V.Z. Gonzalo Bañuelos Riestra  
Presidente Municipal de Magdalena

C. Casimiro Flores Pacheco  
Presidente Municipal de San Juanito de Escobedo

C. P. Eduardo Alejandro Díaz Paredes  
Presidente Municipal de San Marcos

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho  
Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo

C. Cipriano Aguayo Durán  
Presidente Municipal de Tala

C. Guillermo Cordero García  
Presidente Municipal de Tequila

M.V.Z. Enrique Meza Rosales  
Presidente Municipal de Teuchitlán

#### **Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)**

Juan Manuel García Palomino  
Juan Manuel Ortiz Martínez  
Marco Alberto Rojas Rubio  
Miguel Ángel Vázquez López  
Juan Jorge Rodríguez  
Manuel Bernal Zepeda  
Erick Pablo Ortiz Flores  
Luis Ignacio Ramírez Raya  
Héctor Villalvazo Chávez



Jaime Escobar Alanís  
Gerardo Cortés Reynoso  
María Guadalupe Sandoval Vázquez  
Abel Ojeda Salazar  
Armando Méndez Aldaz  
Iván Nuño Soltero  
Alejandro Lome Hurtado  
Jorge Igor Ávila Chávez  
Víctor Martínez Portillo  
Elvira Sandoval  
Marco Antonio Rico Ruiz  
Oscar Ramiro Velázquez Becerra  
Luis Alfonso Barbosa Rodríguez  
Jorge Luis Solano Armenta  
Juan Ramón Torres M.  
Alberto Ulloa Godínez  
Obfni Santiago Ramos Ibáñez  
Jorge Valentín López C.  
Víctor M. Castillo G.  
Luis Alonzo Arcadia L.  
Ignacio García  
Rafael Rubio Ayón  
Elvira Sandoval  
María Isabel Cerillos Hernández  
María Guadalupe Gómez Hernández  
Francisco Guerrero Díaz  
Juan Fernando Plascencia Guzmán  
Rafael Emilio Bueno Martínez  
José Gilberto Ochoa Pérez  
Luciano C. Hernández Cruz  
Felipe E. Jáuregui Hermosillo  
Ignacio Téllez González  
Hugo Moreno Miramontes  
J. Merced Ramírez Dávalos  
Ana Verónica Vega P.  
Manuel Alberto Rosas Verdín  
Ricardo Tapia de Anda  
Salvador Sigala



Javier Hernández Guzmán  
Omar Elías Sedano Vizcaíno  
Elfriede Rosa Kass Czevwvwnski  
Roberto Franco Arias  
Ramón Ahumada Meza  
Enrique Meza Rosales

**Comité Técnico de Planeación y Evaluación  
(CTPE)**

Secretaría de Promoción Económica  
Secretaría de Desarrollo Urbano  
Secretaría de Desarrollo Rural  
Secretaría de Turismo  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Secretaría de Desarrollo Humano  
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable  
Secretaría de Cultura  
Secretaría de Educación  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Seguridad Pública  
Secretaría de Vialidad y Transporte  
Procuraduría de Justicia  
Procuraduría Social  
Secretaría de Administración  
Secretaría de Finanzas  
Contraloría

**Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo**

Dr. Héctor E. Gómez Hernández  
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano  
Director de Planeación Municipal

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz  
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo 11 Valles



*Colaboradores técnicos*

Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada

Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja

L.E. José Alberto Loza López

L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín

Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura

Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental

Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz

Lic. Juan José Nuño Anguiano

Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez

LDG. Alicia Edith Simón Domínguez